



1^{ER.} INFORME DE LA TRANSFORMACIÓN

H. AYUNTAMIENTO DE PTO. VALLARTA 2021 - 2024

CON **HECHOS CUMPLIMOS**

PROF. LUIS ALBERTO
MICHEL
RODRÍGUEZ
— Presidente Municipal —

Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN





1^{ER.} INFORME DE LA TRANSFORMACIÓN H. AYUNTAMIENTO DE PTO. VALLARTA 2021 - 2024

CON **HECHOS**
CUMPLIMOS

PROF. LUIS ALBERTO
MICHEL
RODRIGUEZ
— Presidente Municipal —



Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN



- Contenido -

| | |
|---|------------|
| Mensaje del Presidente Municipal | 7 |
| Pleno del Ayuntamiento | 10 |
| Integrantes del Gabinete | 12 |
| Fundamento Legal | 14 |
| Eje 1. Seguridad y Protección Civil | 17 |
| Eje 2. Bienestar de las personas | 49 |
| Eje 3. Prosperidad Económica Incluyente | 117 |
| Eje 4. Territorio y Protección Ambiental | 147 |
| Eje 5. Gobierno para Resultados | 187 |
| Proyectos Prioritarios 2023 | 241 |
| Agradecimientos | 249 |







- Mensaje del Presidente Municipal -

AMIGOS VALLARTENSES:

Con la confianza de miles de personas, hoy llegamos al primer año de nuestro gobierno, con mucho camino aún por recorrer, pero también con resultados que están a la vista de todos los que creemos que la transformación de nuestro puerto es posible.

Desde que asumí esta responsabilidad, me comprometí a mantener un gobierno diferente, alejado de los vicios de las anteriores administraciones y en el que verdaderamente el ciudadano fuera el centro de nuestras acciones, y así lo hemos hecho. Hemos trabajado con el pueblo y por el pueblo para que cuenten con mejores vialidades, espacios públicos, servicios, seguridad y las oportunidades de empleo que solamente un puerto internacional como Vallarta puede brindar a su gente.

Este primer año de gobierno estuvo lleno de obstáculos que nos dejaron heredados, pues iniciamos un gobierno austero, sin dinero en nuestras arcas municipales pero con un gran corazón para hacer de lo imposible posible, por brindar una mejor calidad de vida a nuestra gente y recobrar la competitividad que la pandemia nos arrebató, y que en conjunto con los empresarios y con los vallartenses, estamos superando.

Por eso presento ante ustedes este Informe de Gobierno que da cuenta del camino que ya hemos emprendido, en donde hemos priorizado el desarrollo sustentable de nuestro puerto, ante la depredación que sufrió en años anteriores; en el que hemos impulsado el bienestar de nuestra gente al emprender y retomar algunos programas que permiten que las familias vivan mejor o que aquellos que les permiten aprender oficios, emprender o promover sus negocios o productos.



Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



UNIDOS POR LA
TRANSFORMACIÓN

1^{ER.} INFORME DE LA TRANSFORMACIÓN

H. AYUNTAMIENTO DE PTO. VALLARTA 2021 - 2024

Hemos dado orden a las construcciones que buscaban apoderarse ilegalmente de nuestro entorno, gracias a los permisos otorgados por administraciones pasadas que jamás pusieron el interés común sobre el propio. También hemos construido muchas calles, redes hidrosanitarias, de alumbrado público, hemos rescatado espacios públicos que estaban en el olvido, hemos dotado de infraestructura a escuelas y unidades deportivas, con el único objetivo de que los vallartenses cuenten con lo necesario para seguirse preparando y disfrutando con sus familias.

Hemos puesto especial atención en la seguridad de nuestro puerto y le imprimimos nuestro sello a los servicios públicos para que estos lleguen a todos los rincones del puerto y sean de excelencia y calidad.

Amigos vallartenses, sigamos sumando esfuerzos para que la transformación de nuestro municipio sea visible para todos, incluso para aquellos que aún no creen en que el trabajo que se hace con la gente y para la gente, es el que verdaderamente genera resultados.

**¡SIGAMOS UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN
DE PUERTO VALLARTA!**

Prof. Luis Alberto Michel Rodríguez
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA

CON HECHOS
CUMPLIMOS



**Puerto
Vallarta**
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



**UNIDOS POR LA
TRANSFORMACIÓN**





Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN

PLENO

H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA

2021-2024



Luis Alberto Michel Rodríguez
PRESIDENTE MUNICIPAL



Juan Carlos Hernández Salazar
SÍNDICO



Carla Verenice Esparza Quintero
REGIDORA



Christian Eduardo Alonso Robles
REGIDOR



Claudia Alejandra Íñiguez Rivera
REGIDORA



José Rodríguez González
REGIDOR



**Eva Griselda
González Castellanos**
REGIDORA



**Pablo Ruperto
Gómez Andrade**
REGIDOR



**María Elena
Curiel Preciado**
REGIDORA



**Sara Mosqueda
Torres**
REGIDORA



**María Guadalupe
Guerrero Carvajal**
REGIDORA



**Diego Franco
Jiménez**
REGIDOR



**Candelaria
Tovar Hernández**
REGIDORA



**Luis Ernesto
Munguía González**
REGIDOR



**Carla Helena
Castro López**
REGIDORA



**Francisco
Sánchez Gaeta**
REGIDOR



Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN

INTEGRANTES DEL GABINETE



Felipe de Jesús Rocha Reyes
SECRETARIO GENERAL



Manuel de Jesús Palafox Carrillo
TESORERO MUNICIPAL



Héctor López González
CONTRALOR MUNICIPAL



Carlos Virgen Fletes
OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO



Pedro Paul Edmundo Castillo Gómez
ENCARGADO DIRECCIÓN COMUNICACIÓN SOCIAL



Eloy Girón Alcuria
DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA



Adriana Paola Paniagua Peña
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL



Hortensia Dueñas Salcedo
DIRECTORA DE INSPECCIÓN Y REGLAMENTOS



Enrique Márquez Hernández
DIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



Elihú Sánchez Rodríguez
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



Luis Enrique Hurtado Gomar
DIRECTOR DE PADRÓN Y LICENCIAS



Adriana Guzmán Jiménez
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

INTEGRANTES DEL GABINETE



**Francisco José
Martínez Gil**
DIRECTOR DE PROYECTOS
ESTRATÉGICOS



**José Ascención
Gil Calleja**
DIRECTOR DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES



**José Ludvig
Estrada Virgen**
DIRECTOR DE TURISMO Y
DESARROLLO ECONÓMICO



**Salvador
Llamas Urbina**
DIRECTOR
DE SEAPAL



**Elena Bravo
Gómez**
DIRECTORA
DE JURÍDICO



**Alfonso Alcántara
Cárdenas**
DIRECTOR DE MANTENIMIENTO
DE BIENES E INTENDENCIA



**Jaime Castillo
Copado**
OFICIAL MAYOR DEL
REGISTRO CIVIL



**Gerardo Alonzo
Castellón Andrade**
DIRECTOR DE
PROTECCIÓN CIVIL
Y BOMBEROS



**Maricela Joya
Camacho**
DIRECTORA DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE LA MUJER



**Luis Jesús
Escoto Martínez**
DIRECTOR DEL INSTITUTO
VALLARTENSE DE CULTURA



**Roberto Ramos
Vázquez**
DIRECTOR
DEL DIF



**J. Jesús
Villa Aguilar**
DIRECTOR DE CONSEJO
MUNICIPAL DEL DEPORTE



- Marco Jurídico -

Es obligación del Presidente Municipal presentar al pleno del H. Ayuntamiento, un informe anual del ejercicio de la Administración Pública Municipal, dentro de los primeros 15 (quince) días del mes de septiembre de cada año, esto conforme a lo que establece el Artículo 47, Fracción VIII, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el cual señala:

Artículo 47. Corresponde al Presidente Municipal la función ejecutiva del municipio. Tiene las siguientes obligaciones:

...

VIII. Rendir informe por escrito al Ayuntamiento del ejercicio de la administración dentro de los primeros quince días del mes de septiembre de cada año. En caso de que decida hacerlo en acto protocolario, en sesión de Ayuntamiento, la fecha se fijará con oportunidad necesaria y se hará saber a las autoridades estatales y a la sociedad en general;

...

En atención a lo señalado, y cumpliendo su compromiso con el pueblo vallartense de ser un gobierno transparente, con sentido social y de resultados, se da a conocer el presente Informe de Gobierno.





**Puerto
Vallarta**
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



**UNIDOS POR LA
TRANSFORMACIÓN**



1^{ER.} INFORME
DE LA TRANSFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE PTO. VALLARTA 2021 - 2024

PROF. LUIS ALBERTO
MICHEL
R O D R Í G U E Z
— Presidente Municipal —

CON HECHOS
CUMPLIMOS



EJE 1

SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL



Puerto Vallarta se caracteriza por su ambiente de tranquilidad que lo hace ser no solamente una ciudad que eligen miles de personas para vivir cada año, sino también para visitar, y que ante los retos que enfrenta como toda comunidad en desarrollo, requiere que se fortalezcan de forma permanente las estrategias de seguridad, para generar entornos y espacios ordenados, de paz y pleno respeto a los derechos de todas las personas.

Sin duda es un reto que tienen todas las ciudades del país, sin embargo, tras una evaluación y el compromiso de generar las condiciones de vida ideales para los vallartenses, este gobierno municipal en colaboración con los ciudadanos, estableció acciones concretas a través de su Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza (PMD-yG) 2021-2024 para fortalecer la labor de la Dirección de Seguridad Ciudadana y a la Dirección de Protección Civil y Bomberos, con equipo, la profesionalización de sus elementos, un mayor estado de fuerza y la



coordinación permanente con las diferentes autoridades.

A la llegada del actual gobierno, se encontraron severas deficiencias en ambas dependencias municipales las cuáles limitaban su operación y por ende, la atención que se brinda a los ciudadanos a pesar de lo poco alentador del panorama, no nos cruzamos de brazos y hoy podemos dar cuenta ya de los primeros resultados.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

A la llegada de esta administración municipal, el 1º de octubre del 2021, nos encontramos con una corporación de seguridad carente de recursos materiales y con un equipo de elementos con gran disposición, pero que no habían recibido la profesionalización adecuada para contar con una instancia de seguridad a la altura de lo que los ciudadanos de Puerto Vallarta requieren.



Adquirimos



100 patrullas y moto patrullas reforzando la Seguridad Pública



Recibimos la corporación con cerca de 20 vehículos oficiales que requerían de mantenimiento constante por lo que su operación no era suficiente para mantener la vigilancia del puerto, por lo que era nuestra prioridad dotar con más unidades a esta instancia de seguridad.

Uno de los primeros pasos, fue el fortalecer el estado de fuerza con la adquisición de 100 nuevos vehículos que nos permitieran tener presencia en todo el municipio, pero debíamos hacerlo de forma transparente y eficientando el gasto, al contrario de otras administraciones que vieron en una necesidad como esta, un negocio.



Es así como buscando la mejor opción, adquirimos **100 patrullas y moto patrullas nuevas**, de las cuáles las primeras 39 fueron puestas en operación el pasado 01 de agosto, y en estas semanas, se han ido integrando otras más hasta completar nuestro nuevo parque vehicular, hecho del que el Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, fue testigo al dar el banderazo simbólico unas semanas antes y refrendarnos su apoyo directo en materia de seguridad y bienestar para los vallartenses.

Cada una de las nuevas patrullas tuvo un costo de 445 mil 250 pesos, que comparadas con las unidades arrendadas durante la administración 2012-2015, representó un ahorro de 315 mil pesos por unidad.

| ACTUAL GOBIERNO MUNICIPAL | ADMINISTRACIÓN 2012-2015 |
|---|--|
| 445 mil 250 pesos Costo de cada patrulla comprada | 760 mil 272 pesos Costo de renta de cada patrulla (El municipio no era dueño) |
| AHORRO | |
| 315 mil pesos por unidad | |



Con estas 100 patrullas recién adquiridas, más 20 que ya se encontraban en funcionamiento, podemos abarcar todo nuestro bello puerto.





Más equipo para la corporación

Asimismo, como parte de las gestiones y el trabajo coordinado que mantenemos con los gobiernos estatal y federal, a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2021, en el mes de febrero la Coordinación General Estratégica de Seguridad y el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, entregaron en comodato a la Dirección de Seguridad Ciudadana 30 chalecos anti-balas, 6 moto patrullas y equipo de radiocomunicación para las áreas Operativa, Grupo de Operaciones Tácticas, la coordinación Turística y la Subdirección de Vialidad.



Además, gracias a la confianza que este gobierno mantiene por parte de los diferentes sectores sociales de Puerto Vallarta, en este primer año la Asociación de Residentes de Marina Vallarta fortaleció también a la corporación con un donativo de 405 mil pesos para la compra de uniformes para la Policía Turística (50% del total requerido), lo que habla de la excelente sinergia que se ha logrado en materia de seguridad.



Prevención y proximidad social

Para inhibir conductas antisociales y prevenir actos delincuenciales en nuestro municipio, la Dirección de Seguridad Ciudadana ha mantenido un trabajo constante en materia de prevención y de proximidad social, implementando en este periodo un total de 292 operativos de vigilancia, así como la implementación del Operativo de Bases Operativas Institucionales (BOI), que junto a instancias federales y estatales,

Atendimos y canalizamos



287,752
llamadas
*recibidas en la línea de
emergencia 911*

ha recorrido los diferentes sectores del municipio para disuadir la comisión de delitos y mantener la tranquilidad de las familias vallartenses y de quienes visitan este destino.

Entre los operativos implementados destacan:

- ♦ Vallarta Seguro
- ♦ Cero Tolerancia
- ♦ Peregrinaciones
- ♦ Operativo de Salud Covid-19
- ♦ Día de muertos
- ♦ Operativo centros comerciales
- ♦ Fin de año
- ♦ Operativo de acompañamiento
- ♦ Vecino Vigilante
- ♦ Operativo motocicletas
- ♦ Operaciones con Grupo motorizado Jaguar
- ♦ Operación con Grupo Táctico
- ♦ Operativos de seguridad en fiestas patronales y eventos en los se estima la concentración masiva de personas
- ♦ Entre otros

Línea de emergencia 9-1-1

El brindar atención rápida y oportuna a los reportes ciudadanos durante una situación de emergencia, es una prioridad, por ello se ha mantenido la capacitación constante al personal que forma parte de Base CALLE, para que las llamadas sean canalizadas de manera correcta a las instancias correspondientes.

287,752 llamadas recibidas y canalizadas para su atención.





Trabajo Operativo

Parte del trabajo continuo de la dependencia municipal, son los operativos de vigilancia y prevención para evitar la comisión de actos delincuenciales, tanto del fuero común como del federal, y faltas administrativas. En este periodo se realizaron las siguientes detenciones e ingreso a los separos:

| MOTIVO DE DETENCIÓN | INGRESO A SEPAROS |
|-------------------------|-------------------|
| Faltas Administrativas | 1,855 |
| Delito de fuero común | 24 |
| Delito de fuero Federal | 4 |

A través de los recorridos de patrullaje y vigilancia de los elementos policiales, se han podido recuperar 113 vehículos que contaban con denuncia de robo.

| VEHÍCULOS | RECUPERADOS |
|--------------|-------------|
| Automóviles | 91 |
| Motocicletas | 22 |



Formamos



38

nuevos oficiales

Academia de Policía

Dentro de las acciones realizadas por este gobierno, se priorizó el fortalecimiento del estado de fuerza, con la formación de 38 nuevos elementos que concluyeron de forma satisfactoria su formación Inicial para Policía Preventivo Municipal y se encuentran ya integrados a las tareas de la Dirección de Seguridad Ciudadana. Se trabaja ya en la preparación de otro grupo de elementos, lo que nos permitirá alcanzar en corto tiempo, la incorporación total de 100 nuevos oficiales policiacos que generarán un gran impacto en las tareas de esta corporación.

En la Academia de Policía, se han impartido de forma permanente, diversos cursos de capacitación y profesionalización a 720 elementos, siendo algunos de ellos:

- ♦ Programa de Fortalecimiento para la Seguridad de grupos de vulnerabilidad
- ♦ Cultura de Género y Erradicación de la Violencia
- ♦ Perspectiva de Género y los Derechos Humanos de las Mujeres
- ♦ Evaluaciones Psicométricas para la Licencia Oficial Colectiva
- ♦ Competencias Básicas de la Función Policial
- ♦ Evaluaciones de Competencias Básicas de la Función Policial con un total de 60 elementos por grupo, destacando: Acondicionamiento físico, uso de la fuerza y legítima defensa; armamento y tiro policial, conducción de vehículos, detención y conducción de personas, manejo de bastón PR-24, equipos de operación de radio-comunicación y primer respondiente
- ♦ Capacitación en materia de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes
- ♦ Actualización en el empleo de la Plataforma CAD
- ♦ Formación Policial para el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica
- ♦ Curso: Formación Inicial para Policía Preventivo (con inicio el día 13 de junio del presente año)



CON **HECHOS**
CUMPLIMOS

PROF. LUIS ALBERTO
MICHEL
RODRÍGUEZ
— Presidente Municipal —

Puerto Vallarta



Formación Inicial para la Generación de Academia



1^{ER.} INFORME
DE LA TRANSFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE PTO. VALLARTA 2021 - 2024



Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN

Puerto Vallarta se adhiere al Programa de Prevención y Reducción de la Violencia

Alineado con la política de paz y seguridad instruida por el titular del poder ejecutivo, con fecha 11 de mayo, en evento titulado **Cooperación Para el Fortalecimiento de la Seguridad y la Justicia Municipal en Jalisco**, se firmó una carta de intención con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), mediante la cual se integra a Puerto Vallarta a la **implementación del Programa de Prevención y Reducción de la Violencia**. Mediante actividades de capacitación y creación de reglamentos municipales adecuados, se realizará la migración al **Modelo Nacional de Policía con Justicia Cívica**, lo que privilegiará la mediación y solución de conflictos sobre la recaudación. La Dirección de Seguridad, iniciará en breve actividades bajo este modo de actuación.

Trabajo Social

El área de Trabajo Social de la Dirección de Seguridad Ciudadana, se ha destacado en la prestación de diversos servicios a la ciudadanía, siempre con apego al respeto de los derechos humanos, entre los que se encuentran:

| SERVICIOS BRINDADOS | TOTAL |
|--|--------------|
| Gestión de alimentos para los detenidos | 2,206 |
| Comunicar vía telefónica a familiares de los detenidos | 1,328 |
| Reporte de personas adultas y menores de edad extraviadas o desaparecidas | 29 |
| Atención ciudadana | 598 |
| Localización de familiares para entrega de menores | 40 |
| Localización de familiares para la entrega de enfermos con discapacidad mental | 3 |

Prevención del Delito

Para erradicar la violencia y los hechos delictivos, se requiere fortalecer el vínculo con la sociedad, creando interacciones positivas con los ciudadanos y reforzando relaciones de confianza, logrando así el fomento de la cultura de prevención del delito y proximidad social.

Esta labor se realiza a través del área de Prevención del Delito, que durante este periodo realizó **campañas informativas en más de 50 colonias**, con la entrega de **1,300 trípticos**, además de implementar programas como **Aprendiendo a Cuidarte**, **Educación Vial** y **Prevención Juvenil** en **23 planteles educativos** de diferentes niveles, llegando así a **4,894 alumnos**.

El área de Prevención del Delito participó en el apoyo a 4 jornadas de vacunación contra Covid-19, en las cuales se aplicaron 44,970 biológicos de diferentes farmacéuticas. En coordinación con el Sistema DIF Municipal se realizan operativos para apoyar a personas en situación de calle, logrando reintegrar a 25 de ellos con sus familiares a los diferentes estados del país. Se llevó a cabo el apoyo al programa de la Secretaría del Bienestar durante la entrega de apoyos para madres solteras, entregándose 728 tarjetas; de igual manera se mantiene presencia mediante actividades de proximidad social en centros comerciales.

A través del área de Psicología, dependiente de Prevención del Delito, se otorga también atención e intervención psicológica a personas en riesgo de suicidio, tanto en el consultorio perteneciente a la jefatura de Prevención del Delito, como con atención de emergencia y visitas domiciliarias. En este primer año se brindó respaldo a 334 personas.

Esta área de Psicología, brindó además 116 asesorías por diversas causas y atendió a 502 pacientes en 968 sesiones, logrando el alta de 12 de ellos.

La **Unidad Especializada de Atención en Violencia Familiar** conocida como **Unidad Rosa**, atendió **1,179 reportes** de violencia; proporcionó apoyo a 65 personas, realizando el traslado al Centro de Justicia para Mujeres. De igual manera, en coordinación con el Sistema DIF Municipal, se canalizó a 55 personas para su atención.

La **Unidad Especializada Policial en Atención a Mujeres Víctimas de Violencia**, se encuentra especializada en las notificaciones de medidas de protección y realiza funciones específicas, logrando recibir de la Fiscalía del Estado y canalizar **1,057 oficios**, atendiendo a **1,243 Víctimas**. Asimismo, realizó **2,240 Visitas de seguimiento** y **332 Llamadas de seguimiento**, dando como resultado **2,346 Informes a la propia Fiscalía del Estado**.

Concientizamos con campañas de Prevención del Delito a

4,894
alumnos
en 23 planteles educativos



Unidad Rosa atendió



1,179
reportes
de violencia

apoyando a 65 víctimas

Unidad Especializada Policial en Atención a Mujeres Víctimas de Violencia dio seguimiento a



1,243
víctimas



SUBDIRECCIÓN DE VIALIDAD

El área de Tránsito Municipal mantiene una labor constante para mantener el orden en las calles de nuestra ciudad y el respeto a los reglamentos y leyes correspondientes.

A través de diferentes operativos como *Salvando Vidas*, se ha logrado disminuir el número de accidentes derivados de la combinación alcohol-volante. En este periodo se han registrado los siguientes resultados:

OPERATIVOS DE ALCOHOLIMETROS REALIZADOS

| | | | |
|------------------------------------|--------------|--|--------------|
| Exámenes realizados | 1,635 | Exámenes positivos | 427 |
| Exámenes a masculinos | 1,452 | Hombres positivos | 362 |
| Exámenes a femeninas | 183 | Mujeres positivas | 63 |
| Pruebas negativas | 1,150 | Menores positivos | 2 |
| Negativos masculinos | 1,026 | Conductores detenidos | 20 |
| Negativos femeninas | 124 | Vehículos particulares detenidos por alcohol | 95 |
| Pagaron en el lugar | 148 | Motos detenidas por alcohol | 8 |
| Solo folios | 1,240 | Vehículos de transporte público por alcohol | 44 |
| Vehículos detenidos por infracción | 60 | Motos detenidas por infracción | 101 |
| TOTAL | 7,018 | TOTAL | 1,122 |

Derivado del incumplimiento al Reglamento de Tránsito, se otorgaron **39,390 folios a automovilistas particulares, 1,734 folios a motociclistas, 1,387 a unidades del servicio público local y 302 al servicio público federal** durante este año.

FOLIOS A MOTOCICLISTAS

| | |
|--------------------------------------|--------------|
| No portar casco protector | 1,502 |
| No respetar la luz roja del semáforo | 232 |
| TOTALES | 1,734 |

FOLIOS A PARTICULARES

| | |
|-----------------------------------|---------------|
| Exceso de velocidad | 766 |
| No respetar la luz roja | 3,216 |
| No utilizar cinturón de seguridad | 4,341 |
| Estacionarse en lugar prohibido | 22,251 |
| Utilizar celular al conducir | 1,695 |
| Conducir en estado de ebriedad | 72 |
| Otras | 7,049 |
| TOTALES | 39,390 |

FOLIOS ELABORADOS A SERVICIO PUBLICO LOCAL

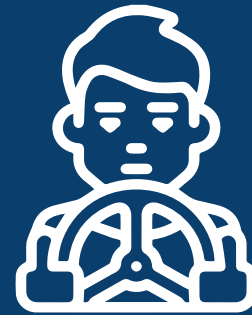
| | |
|---|--------------|
| Exceso de velocidad | 49 |
| No respetar la luz roja | 192 |
| Base o sitio en lugar prohibido | 386 |
| Conducir en estado de ebriedad | 4 |
| Subir y bajar pasaje en lugar prohibido | 19 |
| Circular con puertas abiertas | 3 |
| Otras | 367 |
| TOTALES | 1,387 |

FOLIOS ELABORADOS A SERVICIO PUBLICO FEDERAL

| | |
|---------------------------------|------------|
| Exceso de velocidad | 22 |
| No respetar la luz roja | 40 |
| Base o sitio en lugar prohibido | 110 |
| Otras | 130 |
| TOTALES | 302 |

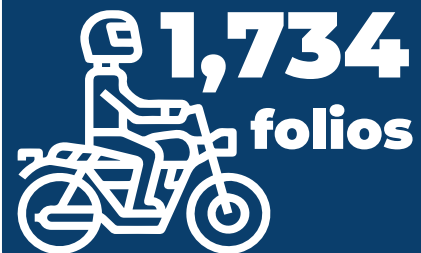
En el tema de accidentes viales, en este periodo se han registrado **3,307 accidentes por colisión**, de los cuales 62 fueron motociclistas lesionados, 139 taxis, 17 vehículos oficiales y 74 vehículos del servicio público federal. Derivado del incumplimiento del Reglamento de Tránsito, se levantaron 2,187 folios a automovilistas particulares y 63 folios a motociclistas.

Se levantaron



39,390 folios
a automovilistas particulares

a motociclistas



1,734 folios

1,387 folios
a unidades del servicio público local



VEHÍCULOS IMPLICADOS EN ACCIDENTES AL M.P.

| | |
|---------------------------------------|--------------|
| Motociclistas | 63 |
| Vehículos particulares | 2,187 |
| Urbanos | 74 |
| Taxis | 139 |
| Vehículos oficiales | 17 |
| Vehículos de servicio público federal | 74 |
| TOTALES | 2,554 |
| Motocicletas a disposición del M.P. | 691 |
| Motociclistas lesionados (MP) | 62 |
| TOTALES | 753 |

Ante estos hechos, es importante decir que los elementos de Tránsito, llevan a cabo también acciones de concientización para que la ciudadanía acate las medidas de seguridad vial para evitar accidentes y se implementan operativos preventivos.

Mantenimiento vial

Se han realizado un total de **235 servicios de mantenimiento correctivo y preventivo a semáforos** de diferentes puntos de la ciudad, de estos 183 fueron por fallas y reprogramaciones y 52 cambios de focos.

Se llevó a cabo la colocación de señaléticas en áreas estratégicas de la ciudad y el balizamiento de **67,149 metros lineales** en calles y avenidas del municipio:

- ◆ 52,456 metros lineales fueron de línea blanca
- ◆ 14,693 metros de línea amarilla

Adicionalmente, se pintaron **83,524 metros lineales** y **117 topes**:

- ◆ 83,362 metros de machuelos
- ◆ 61 metros de límites de velocidad
- ◆ 101 metros de zona peatonal
- ◆ 117 topes

Apoyo a eventos y actividades diversas

El personal de la Subdirección de Vialidad, brindan apoyos constantes para la realización de eventos, siendo parte de los servicios ofrecidos este año:

- ◆ Obras
- ◆ Antorcha
- ◆ Actividades varias
- ◆ Eventos deportivos
- ◆ Retiro de vehículos abandonados
- ◆ Caravanas
- ◆ Peregrinaciones
- ◆ Entrada y salida de alumnos en escuelas
- ◆ Desfiles
- ◆ Cabalgatas
- ◆ Vías recreativas



JUZGADOS MUNICIPALES

Corresponde a los Jueces Municipales determinar la responsabilidad de los presuntos infractores y las sanciones aplicables en materia administrativa, para garantizar así el cumplimiento de los ordenamientos municipales y el resguardo de la defensa, seguridad jurídica y bienestar de los vallartense y visitantes.

De acuerdo a las infracciones impuestas por las diversas dependencias del Ayuntamiento, en este primer año de gobierno, la Coordinación de Jueces Municipales registra las siguientes actuaciones:

| ATENCIÓN CIUDADANA POR JUECES MUNICIPALES | |
|---|----------------------|
| PERIODO | CIUDADANOS ATENDIDOS |
| octubre 2021 -julio 2022 | 929 |

| ACTUACIONES OCT 2021-JUL 2022 | CANTIDAD |
|-----------------------------------|------------|
| Acuerdos con sanciones económicas | 294 |
| Proveídos | 305 |
| Recursos interpuestos | 117 |



OPERATIVO SALVANDO VIDAS (ALCOHOLÍMETRO)

| MES | EXPEDIENTES | RECAUDADO |
|--------------|----------------------|-----------------------|
| Octubre | 001/2021 al 086/2021 | \$265,678.00 |
| Noviembre | 087/2021 al 147/2021 | \$224,757.00 |
| Diciembre | 148/2021 al 185/2021 | \$125,384.00 |
| Enero | 001/2022 al 047/2022 | \$184,466.00 |
| Febrero | 048/2022 al 089/2022 | \$180,853.00 |
| Marzo | 090/2022 al 144/2022 | \$262,177.00 |
| Abril | 145/2022 al 253/2022 | \$468,376.00 |
| Mayo | 254/2022 al 296/2022 | \$158,976.00 |
| Junio | 297/2022 al 390/2022 | \$366,301.00 |
| Julio | 391/2022 al 406/2022 | \$91,586.00 |
| TOTAL | | \$2,328,554.00 |

FALTAS ADMINISTRATIVAS

| MES | RECAUDADO |
|----------------|---------------------|
| Octubre 2021 | \$132,725.00 |
| Noviembre 2021 | \$ 47,978.00 |
| Diciembre 2021 | \$137,496.00 |
| Enero 2022 | \$ 43,398.00 |
| Febrero 2022 | \$ 90,733.00 |
| Marzo 2022 | \$ 84,059.00 |
| Abril 2022 | \$151,635.00 |
| Mayo 2022 | \$114,210.00 |
| Junio 2022 | \$ 34,157.00 |
| Julio 2022 | \$ 76,284.00 |
| TOTAL | \$912,675.00 |



73° Aniversario Declaratoria de los D



CON **HECHOS**
CUMPLIMOS

PROF. LUIS ALBERTO
MICHEL
RODRÍGUEZ
— Presidente Municipal —

ario de la Derechos Humanos



1^{ER.} INFORME
DE LA TRANSFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE PTO. VALLARTA 2021 - 2024



Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN

DERECHOS HUMANOS

Los actos de gobierno realizados por esta administración municipal, tienen como prioridad el respeto a los derechos humanos. Con este propósito, se cuenta con una Oficina de Enlace de Derechos Humanos para la atención oportuna a este tema, con lo que se ha dado respuesta al rezago en quejas de conciliación y recomendaciones, de las cuales 10 quejas se han archivado con petición, 35 quejas se encuentran en seguimiento, 39 quejas se encuentran en proceso de investigación. Se han emitido dos recomendaciones.



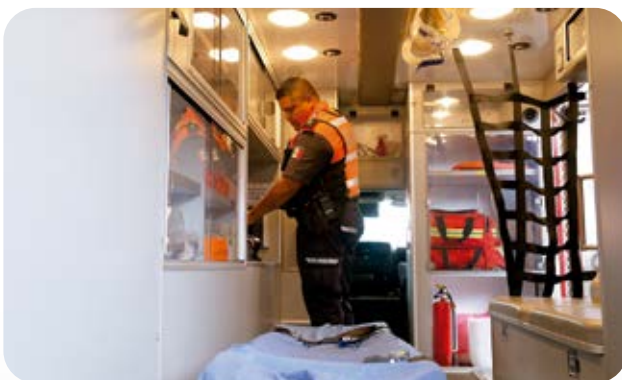
PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Otro reto importante que hemos tenido desde el inicio de este gobierno, ha sido el fortalecer la cultura de la resiliencia en la ciudadanía, por ello, a lo largo de este primer año de gobierno, la Dirección de Protección Civil y Bomberos ha emprendido acciones que tienen como objetivo el fomentar entre la población la cultura de la prevención ante eventos climatológicos y desastres antropogénicos, llevando a cabo la implementación de operativos, capacitaciones y simulacros a la comunidad en general, entre otras acciones, como es la atención a emergencias y diversos servicios.



OPERATIVOS

De manera periódica, se llevan a cabo una serie de acciones ya establecidas durante el año, en donde se instala un Centro de Operaciones para la toma de decisiones y se establece una coordinación estrecha con otras dependencias municipales, estatales y federales, así como con otras instancias.



Entre los operativos implementados durante este primer año de gobierno, se enumeran los siguientes:

Operativo fin de año 2021

Uno de los periodos vacacionales y de festividades más importantes del año, lo es sin duda el que se registra durante el mes de diciembre, que atrae a un importante número de visitantes y se efectúan diversas celebraciones.

En esta época, la ciudadanía y nuestros visitantes se desplazan hacia diferentes puntos de nuestro puerto, sobre todo hacia las playas, zona centro y el malecón, por lo que se requirió la ejecución de operaciones para salvaguardar a todos aquellos que eran partícipes de las peregrinaciones a la Virgen de Guadalupe teniendo aproximadamente un aforo de 4,800 asistentes; además de implementar gestiones prospectivas de riesgo para reducir o eliminar

cualquier peligro o amenaza que se pudieran presentar durante las dos semanas de vacaciones decembrinas y festividades de fin de año, alineando las acciones de acuerdo al decreto emanado por el gobierno del estado en referencia al Covid-19.

Durante este periodo, nuestro municipio contó con una asistencia aproximada de 8,000 visitantes, por lo que se realizaron recorridos preventivos y de vigilancia, estableciendo diversos puestos de mando con mayor cobertura de atención para la reducción del tiempo del arribo de la emergencia. Se exhortaba a la población presente a acatar las medidas sanitarias, sin restringir los derechos de los habitantes del municipio a su libre tránsito por las áreas públicas.



Operativo Semana Santa y Pascua 2022

Las vacaciones de Semana Santa y Pascua 2022, es otro de los periodos importantes que vive nuestra ciudad al congregar a un gran número de personas, y para ofrecer seguridad a los turistas y a vallartenses a la hora de visitar nuestras playas, se llevó a cabo en coordinación con diferentes dependencias de este Ayuntamiento y de otros niveles de gobierno, el Operativo Semana Santa y Pascua 2022, mismo que se implementó durante 14 días (del 11 al 25 de Abril) registrándose un aforo mínimo de 200 personas y máximo de 1,800 personas por día a los puntos de mayor afluencia en el municipio, en tanto que en las 19 playas se registró la presencia mínima de 15 personas y máxima de 3,500 personas por día.



En este lapso se registraron también 17 recorridos preventivos en ríos y arroyos de la demarcación, donde se estimó un aforo mínimo de 160 personas y un máximo de 830 personas por día. Resultado de estas operaciones preventivas se realizaron **619 servicios de emergencia en general**, siendo la zona centro la que obtuvo mayor incidencia de servicios, como lo muestran las siguientes gráficas:

GRÁFICO 1. DELEGACIONES CON MAYOR INCIDENCIA DE SERVICIOS

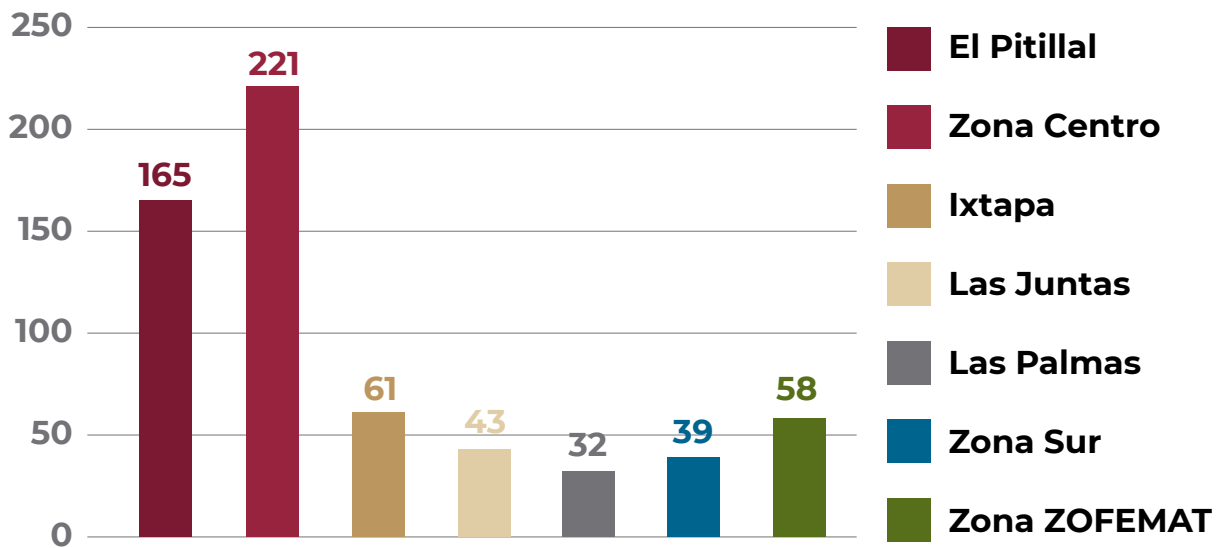
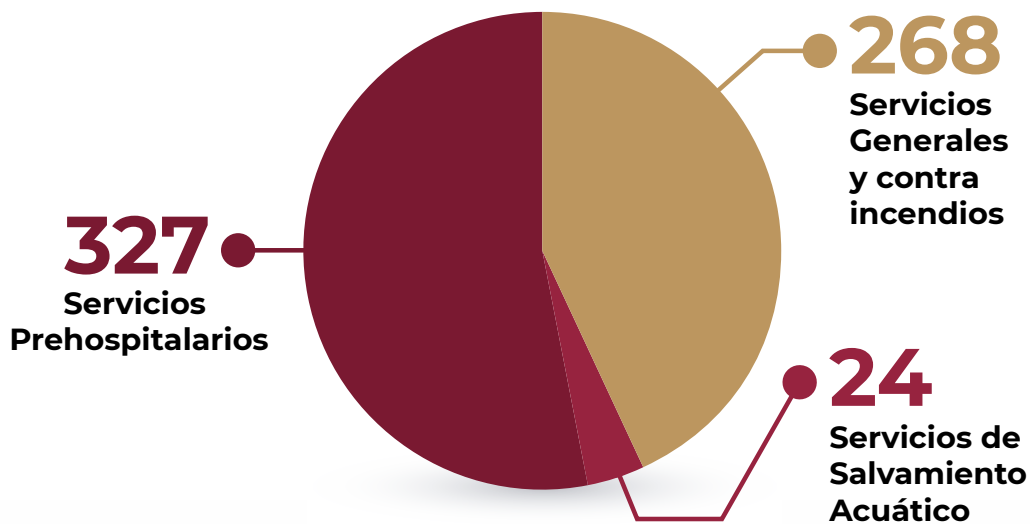


GRÁFICO 2. SERVICIOS OTORGADOS



Cursos de capacitación

Dado los resultados de los operativos implementados, podemos destacar que la pronta atención a los llamados de emergencia ha sido posible gracias a la reacción inmediata de nuestros elementos de Protección Civil y Bomberos, quienes día a día ponen su mejor esfuerzo para el debido desempeño de sus funciones.

Por esta razón, desde el inicio de este gobierno, hemos apostado a fortalecer la cultura de la prevención de riesgos en la sociedad, así como la **capacitación de nuestro sistema de protección civil**, empezando con la profesionalización de nuestros elementos para la debida atención a los diversos percances, porque compartimos la idea de que sale más caro reedificar que prevenir.

Como parte de los programas preventivos que se mantienen entre la población, destacan los **606 cursos de capacitación** y enseñanza impartidos a **3,515 personas**, en diferentes temas que les permitan identificar cualquier riesgo a su alrededor, conocer las medidas a implementar y el cómo deben actuar para el cuidado de su bienestar e integridad. Las actividades se desarrollaron de la siguiente manera:

| | NÚMERO DE CURSOS | PERSONAS |
|----------------------------|------------------|----------|
| Escuelas | 158 | 801 |
| Empresas | 390 | 2,364 |
| Dependencias de gobierno | 18 | 84 |
| Población civil en general | 40 | 266 |

Cursos impartidos:

- ◆ Primeros Auxilios Básicos
- ◆ Prevención y Control de Incendios
- ◆ Búsqueda y Rescate
- ◆ Simulacros de Evacuación
- ◆ Materiales Peligrosos
- ◆ Salvamento Acuático



Profesionalización y capacitación de los elementos de Protección Civil y Bomberos

Con el propósito de estar preparados para la atención de cualquier incidencia, nuestras brigadas de protección deberán estar capacitadas para que al momento de encontrarse

ante una situación de emergencia, se pueda otorgar una pronta y adecuada atención a la sociedad, ya que cada minuto puede marcar la diferencia.

Motivo por el cual, se implementaron diversas capacitaciones a nuestros elementos, como es: la aplicación y entrenamiento para el cumplimiento modelo estándar 426.01 de CONOCER, capacitación sobre Primeros Auxilios, Rescate Vertical, Práctica con Equipos de Poder y Rescate en Zanjas, entre otros.

De igual forma, ante la necesidad de fortalecer la capacidad de reacción de nuestros **guardavidas** se impartió el curso Rescate en Aguas Rápidas e Inundaciones, reforzando además el correcto manejo del equipo de protección con la finalidad de disminuir pérdidas de vidas en este tipo de situaciones.

Importante mencionar, que **seguimos trabajando para hacer posible que en nuestro municipio se logre contar con un Colegio de Bomberos y Academia de formación inicial de elementos de Protección Civil**, que servirá de gran apoyo para una mejor preparación para nuestros elementos.

Macrosimulacro tsunami 2022

Es necesario que la ciudadanía conozca las medidas de seguridad ante la presencia de desastres naturales, motivo por el cual se trabajó en Coordinación con Protección Civil Estatal, para llevar a cabo el ejercicio denominado **Macrosimulacro Tsunami 2022**, en el cual se contó con la participación activa de la ciudadanía, del sector educativo y el sector hotelero del municipio.

Para poder llevar a cabo el ejercicio, derivado de la hipótesis de encontrarnos ante un movimiento telúrico de magnitud 8.2 grados en la escala de Richter, se requirió la activación del Sistema de Alertamiento Sonoro, esto con el objetivo de validar la capacidad y tiempo de respuesta de la ciudadanía en general, así como de la toma de decisiones acerca de las evacuaciones que se deberían realizar ante la posibilidad de que el municipio se encontrará ante una situación similar.

El ejercicio de evacuación se realizó en el edificio de la **presidencia municipal**, así como en **4 centros educativos** ubicados en la zona centro de nuestro municipio, participaron también **12 hoteles** ubicados entre la zona norte, centro y sur, contando un aforo aproximado de **2,500 participantes**, logrando con este seguir impulsando la cultura de la prevención.



Paseadas 2022

Por motivo de la pandemia, durante los dos años anteriores no se efectuaron las tradicionales Paseadas en la delegación de Las Palmas de Arriba; sin embargo este año tuvieron verificativo en el mes de julio, dándose cita un aproximado de **5,000 asistentes** en el **Llano de la Palma Sola**, cumplimentándose de manera exitosa un operativo de prevención que produjo un saldo blanco, sin mayor novedad.



Bajo esta misma tónica, en el mes de agosto se realizaron también las tradicionales Paseadas en El Colorado, a las que acudieron **aproximadamente 1,500 personas**, empleando nuevamente estrategias efectivas de prevención que permitieron de nueva cuenta, un saldo blanco sin relevancias de consideración.

Servicios



El área operativa perteneciente a la Dirección de Protección Civil y Bomberos, ha brindado **9,685 servicios** a la sociedad vallartense, de los cuales **6,472 recibieron traslados prehospitalarios**, se realizaron **182 servicios de salvamento acuático**, **3,031 servicios generales y contra incendios**. Identificando a su vez cuales son las principales Delegaciones con mayor incidencia de servicios, siendo estas principalmente la Zona Centro con 3,413, seguido de El Pitillal con 3,161 servicios requeridos.

GRÁFICO 3. PREVALENCIA DE TIPOS DE SERVICIOS

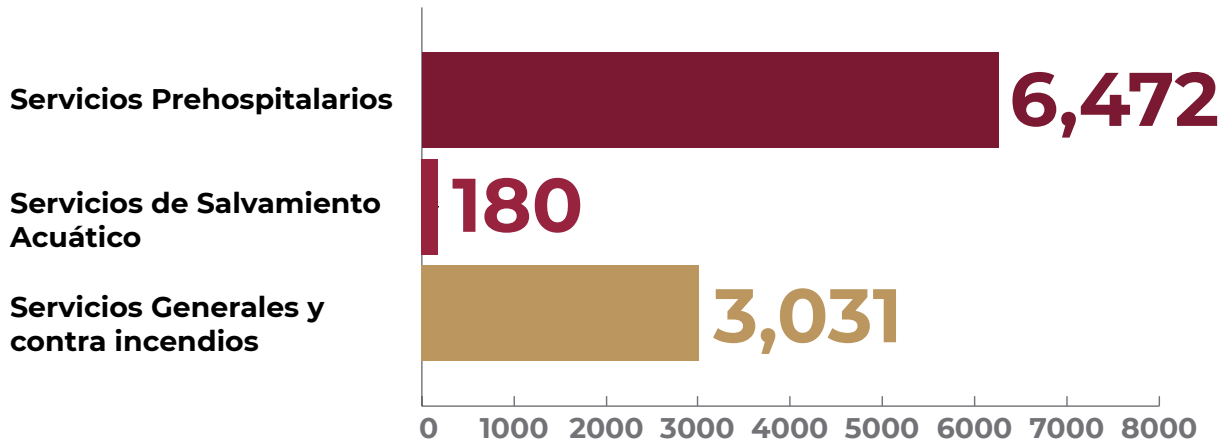
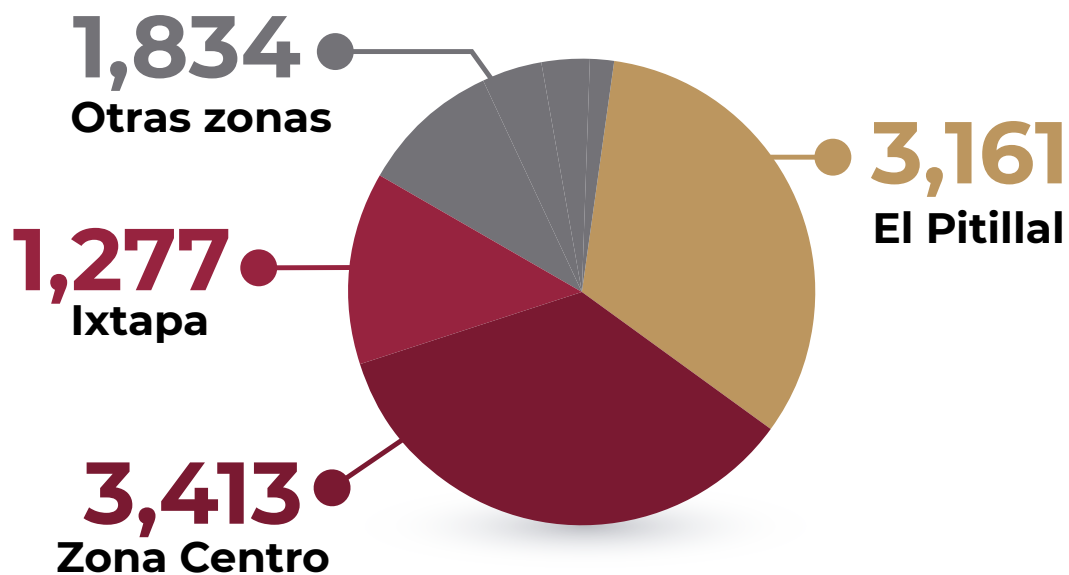


GRÁFICO 4. DELEGACIÓN CON MAYOR INCIDENCIA DE SERVICIOS



Inspección a negocios

Para verificar que los negocios y establecimientos comerciales que se encuentran en el puerto cumplan con las normas de seguridad, operación y no representen riesgo alguno a la población, se llevaron a cabo un total de **3,009 verificaciones**.

| ACCIONES DE MITIGACIÓN DE RIESGOS | |
|---|-------|
| Inspecciones | 143 |
| Dictaminaciones | 199 |
| Verificaciones en campo para identificar zonas de riesgos, para trámites con diversas dependencias. | 847 |
| Inspecciones a giros comerciales para la determinación de vistos buenos | 1,820 |

Atlas de Riesgos

En el tema de instrumentación y gestiones diversas, me alegra decir que ya **nos encontramos en proceso de Actualización del Atlas de Riesgo**, en el cual se asienten zonas vulnerables por encontrarse en áreas de riesgo, lo cual fortalecerá nuestra labor de salvaguardar la integridad y bienes de los vallartenses.

Acciones preventivas temporada de lluvias 2022

Coordinando esfuerzos con diferentes instancias públicas y privadas de nuestro municipio, se conformó el Consejo Municipal de Protección Civil, que ante el inicio del temporal de Tormentas y Ciclones Tropicales 2022, se encuentra en sesión permanente desde el mes de mayo, a fin de dar seguimiento a los fenómenos naturales que pudieran presentarse en la zona del Pacífico, sus efectos y la toma de acciones a realizarse de forma previa para cuidar la integridad de la población y sus bienes, en caso de que genere efectos adversos en la región, y posterior a su paso para la atención.

Como parte de estas acciones, se realizaron recorridos a zonas de riesgo para notificar a las familias sobre el área en que se encuentran asentadas y emitir las recomendaciones pertinentes.

Asimismo, se efectuaron revisiones a 19 inmuebles con el propósito de verificar que cumplan con la normatividad para que sean habilitados como refugios temporales, trabajo que se ha realizado en colaboración con el Sistema DIF Municipal, que llevó acabo la firma de los convenios correspondientes con cada sede.

Coordinación permanente con los tres niveles de gobierno

Importante añadir que esta Dirección de Protección Civil y Bomberos, se mantiene en coordinación constante con las autoridades de los 3 niveles de gobierno a través de su participación en las **Mesas para la construcción de la Paz y la Seguridad**, mismas que son coordinadas por la Secretaría del Bienestar, en las que se coadyuva como autoridad auxiliar con instituciones militares y civiles de la región en Jalisco.

Además, en aras de fortalecer la capacidad de atención y respuesta a los incidentes que se suscitan en el mar y playas de este destino turístico, a través del Fondo de Zonas Federales Marítimo Terrestres (Zofemat), del que este Ayuntamiento forma parte, se entregó en el mes de octubre una embarcación (lancha rápida) de

Rescate Acuático y Lucha Contra Incendios, así como equipamiento al cuerpo de Guardavidas.

Se trata de una lancha rápida modelo 2021 que puede alcanzar una velocidad de 45 millas (80 km) por hora, con capacidad para 20 personas y dos tripulantes. Está equipada con una bomba de lucha contra incendios de 13 caballos de fuerza, con 2 puertos de descarga de 1.5 pulgadas con cada uno y una sola línea de hasta 350 pies o 106 metros lineales de manguera, con una capacidad de descarga de 295 galones por minuto con agua salada (ilimitada).

Los guardavidas recibieron también equipo y uniformes consistentes en camisa, short, sandalias y mochilas.





Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN



1^{ER.} INFORME
DE LA TRANSFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE PTO. VALLARTA 2021 - 2024

PROF. LUIS ALBERTO
MICHEL
R O D R Í G U E Z
— Presidente Municipal —



CON **HECHOS**
CUMPLIMOS

EJE 2

BIENESTAR
DE LAS PERSONAS

En el Programa
Mochilas y Uniformes
se registraron

19,369
alumnos



una inversión total de
\$19,959,085.30 pesos

El Programa Kits
sanitización beneficio a

10,000
personas



una inversión total de
\$596,359.77 pesos

DESARROLLO SOCIAL

Desde los primeros meses de este gobierno municipal, nos enfocamos en aplicar acciones que contribuyan a elevar el bienestar social, por lo que emprendimos diversos programas para elevar la calidad de vida de las personas.

Programas sociales

♦ Programa Mochilas y Uniformes

La educación es la base de una sociedad y para esta gestión es medular el apoyar a la comunidad estudiantil y sus familias, con programas como el de Mochila y Uniformes en el que se registraron **19,369 alumnos** de alrededor de 252 escuelas de los diferentes niveles educativos (preescolar, primaria y secundaria), que en este ciclo escolar 2022-2023 se beneficiarán de forma directa con una mochila con útiles escolares y uniformes completos con zapatos. Todo esto una inversión total de **\$19,959,085.30 pesos**.

♦ Programa kits sanitización

Con una inversión de **\$596,359.77 pesos** y un total de **10,000 beneficiarios**, se implementó el programa de kits de sanitización para prevenir y combatir el Covid-19.

♦ Programa apoyo al transporte para estudiantes

Una de las problemáticas que surge para que las niñas y niños que habitan en la zona rural del municipio puedan trasladarse a sus centros de estudio, es la falta de acceso al transporte o que este no cuenta con la cobertura que ellos requieren. Con el fin de dar respuesta a esta situación, nació el programa de **Transporte Escolar** con el que se ha logrado llegar a **más de 121 beneficiarios** en ambos turnos (vespertino y matutino).

Se cuenta con dos unidades, un autobús y una urvan, que prestan servicio en dos rutas. El autobús lo hace hacia la delegación de Las Palmas y la urvan, hacia Boca de Tomatlán, acercando a estudiantes de todos los niveles hacia las escuelas de la zona urbana y después de regreso a sus comunidades. Las actividades de este servicio comenzaron con el inicio del ciclo escolar anterior y se seguirá brindando este apoyo.

♦ **Programa Seguro Contra Accidentes Escolares**

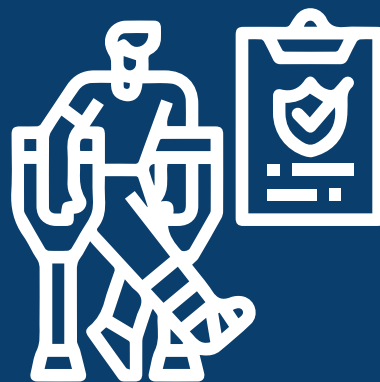
Por medio del programa Seguro Contra Accidentes Escolares, se busca apoyar el gasto familiar en caso de que algún estudiante o docente pertenecientes a escuelas públicas de nivel básico, sufra un incidente durante el trayecto de su casa a la escuela, de la escuela a su casa o durante su estancia en el plantel. Con este programa se encuentran asegurados un total de 52 mil alumnos y sus maestros, de preescolar, primaria y secundaria.

Este programa es subsidiado al 100% por este gobierno municipal destinando una inversión de **\$5,155,252.00 pesos**. Cada estudiante asegurado cuenta con una póliza de hasta **\$40,000.00 pesos por evento** que cubren los siguientes conceptos:

- ♦ Gastos hospitalarios
- ♦ Honorarios médicos
- ♦ Medicamentos
- ♦ Consulta médica
- ♦ Transfusiones sanguíneas
- ♦ Hospitalización
- ♦ Fracturas, Inmovilizaciones
- ♦ Análisis Sanguíneos
- ♦ Rayos X
- ♦ Tomografías
- ♦ Cirugías menores
- ♦ Ultrasonidos
- ♦ Suturas
- ♦ Traslados en ambulancia

En el Programa Seguro
Contra Accidentes
Escolares se aseguraron
un total de

52,000
alumnos y
maestros de
los 3 niveles educativos



una inversión total de
\$5'155,252.00 pesos

Cada estudiante
asegurado cuenta con
una póliza
de hasta



\$40,000.00 pesos
por evento

La atención médica hospitalaria se brinda a los estudiantes en el Hospital Joya.

| TOTAL DE ESTUDIANTES ATENDIDOS: | |
|---------------------------------|----------|
| AÑO 2021 | AÑO 2022 |
| 74 | 725 |

Programa Municipal 'Por un Hogar de 10'

Una de nuestras principales preocupaciones, era ayudar a las familias vallartenses a vivir en condiciones dignas, por eso creamos el programa municipal 'Por un Hogar de 10', que muy pronto estaremos poniendo en marcha y con el que transformaremos cerca de 10 mil hogares en todo el municipio, al brindarles apoyo con materiales para la construcción como cemento, lámina, block, tinacos, pintura, juegos de baño, vitropiso, puertas de interior, ventiladores de techo, mortero y varilla.

Ya llevamos a cabo el registro para este noble programa y sólo estamos afinando los detalles para que muy pronto sea una realidad, y poder cumplir así nuestro compromiso hacia los sectores más vulnerables.



SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

El desarrollo académico es primordial, por tal motivo este gobierno se preocupa por tomar acciones para la mejora de las instituciones educativas del municipio, para lo cual, se realizaron visitas a los diferentes planteles para analizar las necesidades, dar seguimiento a peticiones pasadas respecto a materiales, como renta de camión para traslado de alumnos a Guadalajara, material eléctrico y de fontanería, material de construcción, pintura, malla ciclónica y tubo galvanizado, tinacos, ventiladores de techo, material para impermeabilizar, material de limpieza, para mantenimiento, entre otros. Se hizo una inversión total para este programa de **\$1,600,000.00 pesos**, logrando beneficiar a **43 escuelas** de los diferentes niveles educativos y **01 casa de maestros jubilados**.

TOTAL DE BENEFICIADOS

20,189 alumnos

650 maestros jubilados

La Subdirección de Educación, además de apoyar a las escuelas públicas de nivel básico del municipio de Puerto Vallarta, también proporciona **asesorías gratuitas para la realización de proyectos** de reparación, construcción, y electrificación de los planteles educativos.





A diferencia de los gobiernos anteriores, **en esta administración se modificó el proceso de recepción de peticiones para dar certeza del buen manejo de los recursos y la equidad con la que se autoricen y se otorguen los apoyos.** Ahora, en cada solicitud de apoyo, se hacen presentes las firmas tanto de los directores del plantel, como de la presidenta o presidente del comité de padres de familia, además de evidencias fotográficas que avalen la necesidad de lo solicitado.

Se realizan tres visitas a cada escuela que solicita apoyo. La primera para verificar la necesidad de lo solicitado, la segunda para entregar el apoyo y la tercera para concluir la entrega de lo construido, instalado o realizado, siempre con la presencia de los padres de familia.

Además de los apoyos que las escuelas solicitan, de manera proactiva, se visitan de forma sistemática las escuelas de diversos sectores con el propósito de mantener el contacto directo con las autoridades educativas de los planteles y conocer sus necesidades más apremiantes, generando un catálogo de esto último.

Se han promovido en las escuelas los programas del gobierno federal como La Escuela es Nuestra (LEN), y Becas Benito Juárez, para que los planteles y alumnos puedan acceder a estos apoyos.

Se ha trabajado en conjunto con la Sindicatura de este Ayuntamiento en un proyecto que está en proceso de **dar certeza legal y jurídica respecto a los bienes inmuebles de los planteles educativos,** que desde hace décadas no cuentan con dicho sustento legal, con

el propósito de que, en una primera etapa, **más de 50 escuelas resuelvan su situación y finalmente cuenten con el contrato de comodato vigente o su equivalente.**

En coadyuvancia con las direcciones de Desarrollo Social, Planeación Urbana y Proyectos Estratégicos, se ha trabajado en la **construcción de domos para las canchas deportivas de escuelas públicas** de educación básica del municipio.

Se han otorgado **apoyos con transporte** para escuelas que participan en diversos torneos deportivos, de conocimientos y de tecnología, que se llevan a cabo en otras ciudades y estados del país.

Se otorgaron **cinco becas** para maestros de apoyo del **Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)** y **dos de Alternativas**, por un monto de **\$ 21,000.00 pesos mensuales.**

Se integró el **Consejo Municipal de Participación Escolar**, conformado por supervisores, directores, y representantes de padres de familia de las escuelas del municipio, con el objetivo de generar canales de información acerca del quehacer educativo y fomentar el interés y la participación de la sociedad en la solución de las problemáticas escolares actuales.

En coadyuvancia con la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, se aprobó y autorizó para que en este regreso a clases se eche a andar el **proyecto de escuelas productivas denominadas: Huertos Escolares**, que dará inicio en este ciclo escolar 2022-2023, con un monto de **\$90,000.00 pesos.**

Con el motivo de festejar a todos los maestros del municipio se llevó a cabo un festejo dentro del Centro de Convenciones, este contó con la presencia de 2,200 maestros de niveles de preescolar, primaria, secundaria, jubilados, de educación especial, así como de educación media superior.





IMAJ

Sabemos que los jóvenes son un presente prometedor para nuestro país, por lo cual el Instituto de la Juventud busca no solamente el atender este sector sino también, el cimentar valores y la integración participativa. Para ello, se han desarrollado eventos de carácter social, deportivo, cultural y de capacitación logrando involucrar a **8,357 jóvenes**.

Dentro de las actividades realizadas, destaca el **Merca-
do Joven** con **150 emprendedores**, en sus distintas ediciones, para impulsar sus actividades o negocios, y que tengan la oportunidad de llegar a clientes nacionales e internacionales.





IMAJ *logro involucrar a*

8,357
jóvenes
con sus diferentes eventos

Actividades:

- ♦ Por medio de talleres en diversos centros educativos, se abordaron temas como la prevención de la ansiedad y depresión, orientando a los jóvenes acerca del consumo de sustancias estupefacientes, entre otros. Se contó con un aforo de **200 estudiantes de nivel básico y 2,000 estudiantes de nivel medio superior.**
- ♦ Alrededor de **30 artistas locales**, nacionales e internacionales, participaron en el **Grafiti Fest**, la finalidad de este evento fue desarrollar el arte visual y la sana convivencia.
- ♦ Con motivo de la celebración del Día del Niño, la agrupación juvenil Xpresión donó juguetes y este instituto aportó \$2,000 pesos, para la elaboración de bolos que se repartieron a los menores en su día.
- ♦ Se impartió en diferentes escuelas, una charla sobre la **Cumbre Mundial para Niños y Jóvenes Líderes**, reconociendo también el liderazgo y compromiso de los alumnos más destacados de estos planteles.
- ♦ Representando a Puerto Vallarta como destino turístico, el Instituto de la Juventud formó parte del **Congreso Nacional de Juventudes.**
- ♦ Se brindó orientación psicológica a **25 personas y 34 casos nutricionales.**





- ♦ Se realizó el **Taller de Salud Sexual y Amor Romántico** en las escuelas secundarias No.81 y 60, teniendo un **aforo total de 500 estudiantes**.
- ♦ Se creó el programa de **Tarjeta Joven**, donde se afiliaron **40 empresas** que ofrecen descuentos, ofertas y precios especiales, beneficiando a **2,000 jóvenes vallartenses** de 12 a 29 años.
- ♦ Puerto Vallarta fue sede del **Congreso Regional de Institutos**, compartiendo diversos temas de interés y capacitándonos respecto a la inclusión, diversidad y otros tópicos de relevancia.
- ♦ Se realizó un concierto en los arcos del malecón con más de 30 Djs Locales, en conmemoración del Día Internacional del DJ, donde tuvo la asistencia de más de 600 personas.
- ♦ Por el día del estudiante, se visitaron **6 secundarias** junto con la Asociación **Whosoovers**, presentando DJ, demostración de Skate y testimonios sobre ansiedad y depresión, como una forma de generar consciencia entre nuestros jóvenes sobre la importancia de la salud mental y la orientación a la que pueden acceder.





COMUDIS

Todos los sectores de nuestro municipio deben y merecen ser atendidos de manera integral, por eso dirigimos nuestros esfuerzos para que las personas con discapacidad, cuenten con un organismo que los respalde, además de implementar políticas públicas encaminadas a este propósito, para hacer de Puerto Vallarta una ciudad verdaderamente incluyente.

Como una primera medida, llevamos a cabo un análisis para mejorar los protocolos de ingreso de nuevos integrantes del padrón del Consejo Municipal para Personas con Discapacidad (COMUDIS). También, nos dimos a la tarea de visitar a los diferentes grupos de personas con discapacidad para poder escuchar de cerca sus necesidades y trabajar de su mano en la generación de apoyos y acciones enfocadas en su bienestar.

Gracias a la actualización del nuevo reglamento municipal, podremos hacer más acciones por este sector.

Trabajamos además con autoridades estatales y federales para dar seguimiento a programas como el de Bienestar, así como con el Sistema DIF Municipal, con quien en conjunto hemos podido entregar material ortopédico gestionado ante asociaciones y organismos, y hacer su entrega a quienes lo necesitan.

Además, en este año hemos logrado:

- ♦ **158 Atenciones a nuevos usuarios**



- ◆ **601 Credenciales entregadas**
- ◆ **98 Tarjetones vehiculares**

Como municipio es nuestra responsabilidad salvaguardar y supervisar los espacios para las personas con discapacidad, así como garantizar su libre acceso, por dicho motivo se está desarrollando una iniciativa para regular cada espacio que ha sido autorizado para personas con discapacidad.



La actual iniciativa se ha estado desarrollando por etapas, siendo la primera zona de aplicación el Centro de la ciudad, para lo cual, ya trabajamos en conjunto con las direcciones de Inspección y Reglamentos, Padrón y Licencias y la Subdirección de Tránsito Municipal.

De igual forma, se han llevado a cabo una serie de convenios y alianzas con dependencias del sector privado para que los usuarios puedan gozar de beneficios, apoyos y descuentos para cada una de las personas que cuentan con la credencial de COMUDIS, como son:



- ◆ 50% de descuento en el predial por parte del municipio
- ◆ 50% de descuento en estudios de laboratorio, tomografías y laboratorio por parte del grupo Diagnostik, OIR BIEN, Central Diagnóstica California y Laboratorio Clínico Carrillo
- ◆ 50% de descuento en compañías de transporte (UNIBUSPV, Primera Plus, Grupo Estrella y Futura)
- ◆ Descuentos variables en productos ortopédicos por parte de la empresa Ortomédica Vallarta



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El área de Participación Ciudadana es pieza clave para poder escuchar y atender la problemática que se vive en las distintas colonias. Por medio de esta subdirección, se motiva la integración y organización de las juntas vecinales por medio de los 35 coordinadores, para trabajar en equipo por el bienestar de sus comunidades.

En este periodo de gobierno se han realizado las siguientes actividades:

| ACTIVIDAD | NO. VERIFICACIONES |
|--------------------------|--------------------|
| Nuevos comités vecinales | 172 |
| Reuniones de seguimiento | 180 |
| Solicitudes recibidas | 1,746 |

Al ser la Subdirección de Participación Ciudadana uno de los primeros enlaces con la población, recibe de manera constantes reportes y peticiones de los residentes de cada colonia, mismos que son canalizados y atendidos por las diferentes dependencias del Ayuntamiento.

En el control de oficios se tienen registradas un total de **2,596 peticiones**, y desde febrero del 2022, se cuenta con una plataforma digital, arrojando un total de **1,785 solicitudes diversas**. En ambos casos, destacan las relacionadas con servicios públicos, obras y vialidad.

Como parte de la labor de esta área, se realizaron también campañas de limpieza y descacharrización en conjunto con el Sector Salud, las direcciones de Servicios Públicos y Obras Públicas, y la ciudadanía, logrando un total de **30 campañas, en 30 colonias, donde se recolectaron 493.4 toneladas de cacharros y 3,345 llantas**.



Participación Ciudadana a través de su plataforma digital recibió un total de

1,785
solicitudes



relacionadas con servicios públicos, obras y vialidad

A través de las campañas de limpieza y descacharrización se recolectaron un total de

493.4
toneladas de cacharros



COMUSIDA VALLARTA

En materia preventiva, el Comité Municipal para la Prevención del Sida (COMUSIDA) mantiene una labor constante en todo el municipio, promoviendo las medidas para el cuidado de la salud ante enfermedades como el VIH, Sífilis, Hepatitis C, entre otras, orientando a la población, aplicando pruebas para la detección de las mismas y canalizando los casos confirmados a las instancias correspondientes para su tratamiento.



Aplicación de pruebas

De octubre de 2021 a julio de 2022, COMUSIDA ha aplicado un total de **3,554 pruebas gratuitas** para la detección de VIH, Sífilis y Hepatitis C.

| PRUEBAS APLICADAS | |
|-------------------|--------------|
| VIH | 1,639 |
| Sífilis | 820 |
| Hepatitis C | 1,095 |
| Total | 3,554 |



Superando la meta anual de 3,000 pruebas establecida desde el inicio de la administración, esto gracias a la confianza y buena respuesta de la gente. Los resultados e información proporcionada en este proceso son confidenciales y tienen un manejo acorde a lo señalado por las normativas sobre protección de datos personales.

Distribución de condones e información

En este periodo, se han entregado **44,950 condones** y un total de **23,350 folletos o trípticos** con información preventiva.

Usuarios atendidos

En este primer año de gobierno, se han atendido tanto en oficinas como en los módulos móviles a **16,730 personas** brindándoles información sobre las actividades que realiza COMUSIDA, charlas de prevención sobre VIH/SIDA/ITS y la distribución de condones (masculinos y femeninos).

Los **Módulos Móviles**, se han instalado en los siguientes puntos:

- ◆ Centro de Salud El Ranchito
- ◆ Biblioteca pública de la delegación Las Palmas
- ◆ Plaza principal de La Desembocada
- ◆ Crucero de Las Juntas
- ◆ Academia de Policía, en Las Juntas
- ◆ El Camichín, Ixtapa
- ◆ Centro de rehabilitación C.I.D.A. A.C., Ixtapa
- ◆ Plaza principal de Ixtapa
- ◆ Centro comercial Plaza Caracol
- ◆ DIF Municipal
- ◆ Plaza principal de El Pitillal
- ◆ Centro Cultural y Deportivo La Lija
- ◆ Centro de rehabilitación Jóvenes Vallarta, en El Pitillal y Coapinole
- ◆ Cancha de usos múltiples de colonia Leandro Valle
- ◆ Tianguis de Coapinole
- ◆ Tianguis de Magisterio
- ◆ Tianguis de Infonavit CTM
- ◆ Tianguis de Agua Azul, López Mateos
- ◆ Unidad deportiva Agustín Flores Contreras
- ◆ Central camionera Transportes Medina
- ◆ Servicios Médicos Municipales
- ◆ Presidencia municipal
- ◆ Unidad Municipal Administrativa
- ◆ Plaza Lázaro Cárdenas
- ◆ Parque Hidalgo, 5 de Diciembre
- ◆ Escuela ICEP, Francisco Villa
- ◆ Escuela preparatoria Vizcaya



Bienestar Animal
en temas de maltrato
animal recibió un total de

2,199
llamadas



de ellas se desprendieron
609 reportes

Personal de inspección
atendió un total de
590 reportes



dando como resultado
432
apercibimientos

BIENESTAR ANIMAL

Por medio de Bienestar Animal se trabaja para concientizar a los ciudadanos sobre la responsabilidad y cuidado que deben tener nuestros animales de compañía, perros y gatos principalmente, además de brindarles una oportunidad a aquellos que no cuentan con un hogar a través de diversos programas como **Adopta un Amigo** y **Esterilizaciones**, que en este primer año tuvieron los siguientes resultados:

| ADOPCIONES | ESTERILIZACIONES |
|------------|------------------|
| 183 | 2,002 |

Tenencia Responsable

Con el objetivo de promover una tenencia responsable hacia los animales de compañía, esta dependencia llevó a cabo pláticas informativas y de concientización a escuelas primarias, llegando a 1,858 alumnos de las escuelas Emiliano Zapata, Josefa Ortiz de Domínguez, Guadalupe Martínez Villanueva, Isidro Castillo y Héroes de la Patria.

Se participó además en los cursos de verano **Mis Vacaciones de 10**, promoviendo el bienestar animal y actividades para futuros dueños responsables. En estos cursos se visitaron los centros culturales de El Pitillal, La Lija y El Cuale.

Atención a reportes

En atención a llamadas y reportes de la ciudadanía en temas de maltrato animal, consultas e inconformidades vecinales, se recibieron un total de **2,199 llamadas telefónicas**, de ellas se desprendieron **609 reportes**. El personal de inspección atendió **590 reportes** que dieron como resultado **432 apercibimientos** a ciudadanos que no contaban con las condiciones adecuadas para tener a sus animales de compañía, así como **22 actas de sanción**.

DIF

El Sistema DIF Municipal, está comprometido a trabajar para eliminar las causas de la vulnerabilidad social, a través de la generación y operación de programas de asistencia, que tienen como objetivo principal fomentar el desarrollo integral y el bienestar familiar.

Desde el comienzo de este gobierno se ha hecho una exhaustiva labor por implementar acciones para llevar a cabo cada programa en pro de todas las familias y grupos vulnerables del municipio.

Proyectos

Se puso en **operación el Centro de Desarrollo Comunitario**, conocido por sus iniciales como CDC **La Montaña**, en el cual se brindan servicios con diferentes autoridades municipales y principalmente, la capacitación y formación de habilidades para la autogestión de las y los vallartenses de las comunidades más alejadas de nuestro municipio.

Asimismo, se realizaron las **primeras gestiones para la creación de un refugio especializado para mujeres que han sido víctimas de violencia de género, sus hijas y sus hijos**, con el que se podrá atender a las más de 3,000 mujeres que en la región se estima, han sido víctimas de violencia familiar.

Por otro lado, se cuenta con el proyecto de **ampliación del Albergue Nueva Vida**, que surge de la necesidad de albergar a nuestros 79 niñas, niños y adolescentes, ya que actualmente el Sistema DIF Municipal cuenta con 34 menores masculinos y 45 menores femeninas institucionalizados, de los cuales, solo 10 niños se encuentran en el albergue **Vida Nueva**, el resto se encuentra en Centros de Asistencia Social de la iniciativa privada.

Con el proyecto integral que se está trabajando, se tendrá la capacidad de albergar entre 72 y 144 niñas y de 54 a 108 niños.



Más acciones, menos promesas

- ♦ Se ha regularizado la situación obrero-patronal con más de 367 trabajadores del Sistema DIF Municipal, restituyendo sus derechos laborales.
- ♦ Se actualizó el marco normativo de acción para lograr certeza jurídica de las actividades del DIF.
- ♦ Se lograron más alianzas para ampliar programas anuales como la entrega de regalos el 6 de enero **Juguetón Azteca**, con el que se logró llevar más de 10,300 juguetes y 5,000 bolos a niñas y niños de comunidades de alta y muy alta marginación en nuestro municipio.
- ♦ Llevamos una cena de navidad a más de 1,000 familias en situación de vulnerabilidad, que les permitió compartir un momento de amor.

Operaciones DIF

Con la finalidad de abarcar todos los sectores:



- ♦ Se llevaron a cabo revisiones por medio de distintos recorridos por la ciudad, para identificar a personas en situación de calle, entrevistando a **más 88 personas** en estas condiciones, de las cuales, aceptaron el **apoyo más de 20**. Cuatro de ellos se reintegraron a su lugar de origen.
- ♦ Gracias a la campaña de lentes y exámenes de la vista, se pudieron beneficiar **192 ciudadanos**.
- ♦ Este gobierno ha sido el **primero en realizar el operativo Trabajo Infantil**, con la participación de Inspección y Reglamentos, Seguridad Ciudadana, el área de Prevención del Delito y la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF Municipal, logrando identificar a **22 menores**. **Se llevó a cabo la primera mesa de trabajo, para establecer acciones preventivas, intervención y seguimiento, con la finalidad de disminuir o erradicar el trabajo infantil en nuestro municipio.**

- ♦ Se llevaron a cabo **distintos foros en conmemoración al Día de la Mujer Valor, Liderazgo y Corazón**, con un total de 120 asistentes.
- ♦ Se realizó la coronación de las reinas de la tercera edad, esto con motivo de celebrar el aniversario de los clubes **Alegría y Oportunidad de Vivir**, en donde con entusiasmo participaron más de 196 adultos mayores.
- ♦ Se impartieron diversas pláticas, entre ellas orientación sobre nutrición, donde se contó con la asistencia de 60 adultos mayores.
- ♦ Se realizaron entregas de dotaciones en diferentes planteles escolares, con la finalidad de que los niños tengan una alimentación más saludable, beneficiando a **3,106 estudiantes**.
- ♦ En apoyo a la economía del adulto mayor, se realizaron por parte del Instituto Marina, 59 cortes de cabello y trabajos de manicura.
- ♦ Se logró concluir con éxito el taller para mejorar la comunicación familiar y fortalecer los lazos, impartido por ECAPAF (Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia).
- ♦ Para combatir la vulnerabilidad alimenticia de miles de vallartenses, a través del programa de Asistencia Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, se otorgaron **8,736 despensas**; de **Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida** se otorgaron **1,120 despensas**; se ofrecieron **99,000 Desayunos Escolares**, y a través del área de nutrición, **4,566 servicios**, con un total de **22,822 beneficiados**.





CON **HECHOS**
CUMPLIMOS

PROF. LUIS ALBERTO
MICHEL
RODRÍGUEZ
— Presidente Municipal —



1^{ER.} INFORME
DE LA TRANSFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE PTO. VALLARTA 2021 - 2024



Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN



- ♦ Para fortalecer las buenas prácticas de crianza y mejorar el desarrollo integral de los infantes, se benefició a **172 becarios y sus familias** a través de los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.
- ♦ En lo que respecta a la Atención Integral de nuestros Adultos Mayores, logramos más de **824 beneficiarios** con **5,823 atenciones** desde alimentos, vestido y atención médica, psicológica y de rehabilitación.
- ♦ Para el desarrollo, inclusión y rehabilitación de vallartenses con discapacidad o en riesgo de padecerla, el Sistema DIF Municipal otorgó a través del Programa de Atención Integral a Personas con Discapacidad, **1,740 servicios** y a través de la Unidad Regional de Rehabilitación, **9,243 terapias**.
- ♦ Con el ánimo de mejorar las condiciones sociales en las localidades de alta y muy alta marginación del municipio, fomentando interculturalidad y formación de habilidades productiva para hombres y mujeres, logramos **483 beneficiarios y sus familias**.
- ♦ Con la finalidad de proteger a niñas, niños y adolescentes en el respeto de sus derechos, realizamos **78 institucionalizaciones** y **577 representaciones**. Asimismo, a través de la Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar se realizaron **1,120 sensibilizaciones** y **669 atenciones**, alcanzando **2,444 beneficiados y sus familias**.
- ♦ En lo que respecta a la prevención de riesgos psicosociales en niñas, niños y adolescentes, con la impartición de talleres socio-formativos, actividades

culturales y/o recreativas y de capacitación, según se requiera, logramos **342 beneficiados**.

- ◆ Finalmente, sin olvidar el objetivo del Sistema DIF Municipal, respecto del bienestar de la familia, se realizaron diversas acciones para la formación y cimentación familiar las cuales, a través de la Asociación Mexicana para la Formación Integral de la Mujer, obtuvieron **78 emprendimientos**; del Centro de Atención Especializada en Terapia Familiar **1,042 terapias**; de la Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia **1,058 capacitados** y charlas pre-matrimoniales **2,142**, con un total de **2,270 beneficiarios y sus familias**.



Programas DIF

Para mejorar el bienestar social es necesario desarrollar programas a favor de niñas, niños y adolescentes, así como también los grupos vulnerables del municipio, a través de políticas públicas transversales que garanticen sus derechos y den cumplimiento a los principios fundamentales de la Convención de los Derechos del Niño, entre ellos se encuentran los siguientes:

- ◆ Albergue Vida Nueva.
- ◆ Protección a la Infancia.
- ◆ Atención al Abuso Sexual Infantil.
- ◆ Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Familiar.
- ◆ Sala de Convivencia Familiar Supervisada.
- ◆ Platicas Prematrimoniales.
- ◆ Programas y Centros Asistenciales.
- ◆ Programa de Trabajo Social.
- ◆ Programa de Nutrición.
- ◆ Programa de Atención Integral a Personas con Discapacidad.
- ◆ Programa a Grupos Indígenas.
- ◆ Programas Becas Padrino.
- ◆ Programa ECAPAF.
- ◆ Programa CAEFT.
- ◆ Programa de Asistencia Alimentaria.
- ◆ Programa Casa Vinculación.
- ◆ Programa de Desarrollo Comunitario.
- ◆ Casa de Día para el Adulto Mayor.
- ◆ Centro de Capacitación para el Trabajo.
- ◆ Centro de Atención Integral para el Adulto Mayor.
- ◆ Unidad Regional de Rehabilitación.
- ◆ Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.

Primera sala de lactancia

La lactancia es uno de los primeros vínculos entre el menor y su madre, esencial para un desarrollo adecuado de los menores, por lo que entendemos que es primordial que mientras muchas madres de familia se encuentran en espera de realizar algún trámite, ya sea en el Registro Civil o en cualquier otra área de las dependencias municipales, e incluso para que las trabajadoras de las mismas puedan alimentar a sus hijas e hijos, puedan contar con un espacio óptimo para la alimentación.

Es por eso que en coordinación con la Oficialía del Registro Civil, se creó esta sala que incluye tarja, mesa, sillones individuales, esterilizador, refrigerador, dispensador de

agua, microondas, botiquín, estación para cambiar pañales, entre otros aditamentos, para que las madres en periodo de lactancia puedan amamantar, o en su caso, sustraer su leche.

Por primera vez en la historia de este puerto, se crea un espacio público en el municipio donde las madres se sientan más cómodas y seguras.

“Impulsemos la Lactancia Materna Apoyando y Educando, es el lema, este año que celebramos la Semana Mundial de la Lactancia (del 1 al 7 de agosto)”, María de Jesús López Delgado, Presidenta del Sistema DIF, Puerto Vallarta.





INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

El gobierno municipal tiene entre sus principales objetivos garantizar que las mujeres tengan acceso a una vida libre de violencia. A través del Instituto Municipal de la Mujer, en el cual se brinda acompañamiento legal y psicológico para todas aquellas que han vivido violencia de género; a su vez, se trabaja en un enfoque preventivo con abordaje de Perspectiva de Género y Derechos Humanos.

En este sentido, se han llevado a cabo acciones que sean escenarios facilitadores para todas las mujeres que tienen como objetivo emprender negocios y que les ayude al desarrollo de sus actividades económicas, como es **Mercado de Mujeres Emprendedoras**, con lo que se ha buscado darles un impulso. Se han realizado dos ediciones de este proyecto.





Los recursos facilitadores para las acciones de prevención de la violencia de género, están enfocados al desarrollo de charlas preventivas, las cuales se han impartido tanto a servidores públicos del gobierno municipal, como a la iniciativa privada, sector educativo (nivel básico y licenciatura), con los siguientes temas:

- ♦ Sensibilización a la Perspectiva de Género
- ♦ Derecho a la Igualdad y No discriminación
- ♦ Lenguaje Incluyente y No Sexista
- ♦ Violencia de Género
- ♦ Hostigamiento y Acoso Sexual (Mobbing)
- ♦ Acoso Escolar



Las estrategias de prevención apuntan a visibilizar las circunstancias que vulneran a las mujeres en contexto social, por lo cual se toman acciones a través de campañas preventivas para acercar la información por medio de herramientas visuales impresas, como lo son los violentómetros y acosómetros, en puntos estratégicos de la ciudad.

INSTITUTO VALLARTENSE DE CULTURA

El acceso a la cultura es un factor importante para el desarrollo en la vida social, motivo por el que esta administración ha puesto atención y compromiso en este tema mediante líneas de acción que contribuyen al enriquecimiento de nuestra cultura, tal como se define en nuestro Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024.

Activación de Centros Culturales

A través del Instituto Vallartense de Cultura, instancia encargada de resaltar la cultura, el arte y las tradiciones que distinguen a esta bella ciudad, se puso énfasis en uno de los grandes retos con los que se encontró esta administración en su primer año, como es la activación de cada uno de los centros culturales, que se encontraban en el total abandono, como son La Lija, El Cuale, El Pitillal y la Biblioteca Mojoneras.

Todos estos espacios se encontraron en condiciones desfavorables, pero con un gran potencial para trabajar y brindarles actividades artísticas y recreativas a todos nuestros niños, jóvenes y adultos.

A la fecha, cada centro cultural está trabajando con todas sus áreas activas, impartiendo diferentes disciplinas artísticas, como: canto, teatro, música, pintura, dibujo, instrumentos latinoamericanos, baile, manualidades, artes plásticas, repostería, entre otros. Hasta el momento, contamos con más de **36 talleres activos en nuestros centros culturales.**

En la Biblioteca Mojoneras, se imparten **gratuitamente 8 cursos para niños**, dando un total de 44 talleres en beneficio de más de **893 ciudadanos directamente**, y a **3,572 familiares**, de forma indirecta.

Gracias a esto, los jóvenes invierten su tiempo y energía en actividades educativas, de las cuales pueden sacar mucho





provecho y pueden descubrir su vocación y nuevas habilidades. Es muy importante para este gobierno pensar en el futuro de los jóvenes, para que sean gente de bien, desarrollen sus habilidades y pueden llegar muy lejos.

Descentralización de la cultura

La riqueza de un pueblo reside sin duda en sus tradiciones y cultura. Para este gobierno municipal es importante el mantener estas actividades, heredadas de generación en generación y que nos llenan de valores, creencias, costumbres y formas de expresión artística; es por eso que teníamos ante nosotros otro reto, descentralizar la cultura y llevarla a cada rincón de este puerto (delegaciones, agencias y colonias), esto ha sido posible gracias al **programa de Caravanas Culturales**, donde llevamos talleres de diferentes disciplinas artísticas, juegos dinámicos para los niños y también para los adultos.

El propósito primordial, y que hemos estado cumpliendo con el desarrollo de estas caravanas, es que esos niños y jóvenes inviertan su energía en actividades educativas y culturales, así como la convivencia familiar; y que conozcan lo que ofrecen los centros culturales que existen en la ciudad. Para el desarrollo de este programa contamos con la participación del 70% del personal del instituto Vallartense de Cultura, que cada semana trabajan para brindar el mejor servicio a la ciudadanía.

Hemos logrado captar a **más de 1,290 personas**, estamos apoyando a **más de 3,870 familiares en tan solo 8 visitas** a diferentes colonias: Mojoneras, Pitillal, Las Palmas, Ixtapa, Joyas del Pedregal, San Esteban, Tebelchía y La Floresta, y seguiremos llevando la cultura a cada rincón de Puerto Vallarta.

Promoción, apoyo a eventos y artistas

El Instituto Vallartense de Cultura, impulsa y promueve los valores artísticos de nuestras mujeres y hombres, a

través de apoyos como el brindarles espacios de exhibición y desarrollo, la promoción y realización de eventos; con apoyo técnico, viáticos para artistas que no cuentan con recursos para promocionar sus creaciones o su talento.

Hemos logrado un total de 532 apoyos a artistas locales, con actividades como presentaciones de libros, exhibiciones de pinturas y esculturas, presentaciones de música y baile, obras de teatro, presentaciones internacionales de música y baile folclórico, entre otros.

Eventos culturales y artísticos

En este primer año, realizamos **68 eventos culturales y artísticos**, entre los que destacan:

El Arte de Aprender, Letras en la Mar, Festival Día de Muertos, Festival Navideño, Feria de la Lectura, presentación del Grupo Folclórico Municipal Xiutla, Festival de Jazz, Expo de Pintura del maestro Moncada, El Arte de Ser Mujer, Obra de teatro **Después de la media noche**, Función de película **Solitary**, Equinoccio de Primavera, Presentación de Centros Culturales e inauguración de talleres, Festival por el Día Internacional del Arte, Festival por el Día Internacional de la Danza, Festival del Día del Niño, **DamaJuana** exposición de la raicilla, presentación de El Libro Púrpura de las Mujeres Extraordinarias y de Ensayos y Crónicas Vallartenses, Vallarta Fest por el aniversario de Puerto Vallarta, Entre el Cielo y la Tierra, Volta Poesía Concreta, el Festival Internacional del Folclor, Los Niños Cantores de Austria, entre otros.

“Mis Vacaciones de 10”

Otro de los medios que emprendimos este año para acercar diferentes actividades a los niños vallartenses, fue el curso de verano **Mis Vacaciones de 10** que se realizó en los 4 centros culturales del Instituto Vallartense de Cultura. Participaron **más de 268 niños**.





CON **HECHOS**
CUMPLIMOS

PROF. LUIS ALBERTO
MICHEL
RODRÍGUEZ
— Presidente Municipal —



1^{ER.} INFORME
DE LA TRANSFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE PTO. VALLARTA 2021 - 2024



Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN



Primer estudio de Música Municipal

La música puede cambiar el mundo porque puede cambiar a las personas, es por eso que el Instituto Vallartense de Cultura creó el **Primer Estudio Musical Municipal**, con infraestructura de primer nivel, equipamiento y profesionales que podrán beneficiar a todos los cantantes, músicos y bandas de todos los géneros del municipio, así como de todas las regiones cercanas del estado, donde se les impulsará grabando sus canciones.

Alianzas con Instituciones Educativas

Creamos alianzas con **5 instituciones educativas**: Tec Vallarta, CUCosta, ICEP, UNE y UVC, con el fin de llevarle a los jóvenes que están en proceso de preparación profesional, la importancia de la cultura en nuestro municipio. También logramos firmar convenios con cadenas hoteleras para unir esfuerzos en la promoción turística cultural.



Apoyo a asociaciones

Al igual estamos respaldando a asociaciones que se dedican a apoyar y atender a niños con discapacidad, brindándoles espacios en el Centro Cultural La Lija para impartir sus talleres, lo que logrará que una vez concluido su curso, puedan salir al mercado laboral y tener mejores oportunidades de crecimiento personal.



Rescate del Centro Cultural Cuale

Como muchos saben, el año pasado nos tocó vivir un desafortunado acontecimiento con el Huracán Nora, lo que hizo que las instalaciones del Instituto Vallartense de Cultura y el Centro Cultural Cuale, quedaran inundadas de escombros y lodo; en consecuencia, mucho equipo resultó afectado. Logramos salir y reactivar la isla del río Cuale y con el apoyo de la Dirección de Obras Públicas, se construyó un muro de contención que nos ayudará a proteger este patrimonio de los vallartenses, de alguna crecientes e inundaciones del río.

Cumplimos con la Ley General de Contabilidad Gubernamental

El Instituto Vallartense de Cultura sigue trabajando por un bien común que es promover, difundir, proteger y llevar a cada uno de los rincones de la ciudad la cultura de nuestro municipio, de una manera organizada y transparente. Hasta la fecha, contamos por parte de SEVAC (Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable) con una calificación del 97 de 100, contando con el grado de **cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental**, y seguimos trabajando en la optimización de procesos y recursos, estrategias de difusión cultural, desarrollo, crecimiento y capacitación de personal.

Participamos en programas federales y estatales

Velar por los intereses y beneficios de la cultura es nuestro trabajo, se logró ejecutar con excelencia el beneficio del **programa PAICE en el Centro Cultural El Pitillal**, que fue un recurso de la Secretaria de Cultura Federal por la cantidad de **\$1,200,000.00** el cual se ve reflejado en infraestructura, equipamiento y promoción de eventos.

Asímismo, se logró bajar el recurso estatal de la Secretaria de Cultura Jalisco, como apoyo para el pago de instructores de talleres de las diferentes disciplinas artísticas que tenemos en los diferentes centros culturales, por la cantidad de **\$75,000.00**.

Por otro lado, **somos la primera administración en cumplir con lo estipulado en el Reglamento del Instituto Vallartense de Cultura con la creación del Consejo Municipal para la Cultura y las Artes**, el cual tiene por objeto proponer y apoyar los planes y proyectos de la cultura en la ciudad, tomando en cuenta la opinión de artistas vallartenses.

¡SIGAMOS TRABAJANDO POR UNA CULTURA DE 10!



CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE

El Consejo Municipal del Deporte de Puerto Vallarta, Jalisco; es un Organismo Público Descentralizado que administra los espacios deportivos del Municipio de Puerto Vallarta, y está orientado a la promoción deportiva y el impulso de talentos de talla nacional e internacional.

Su misión es crear proyectos deportivos en espacios municipales, para promover el hábito de la actividad física, mejorando la calidad de vida de la ciudadanía vallartense; tiene además el objetivo de planear, promover, desarrollar, vigilar, fomentar y estimular la práctica y enseñanza del deporte y la cultura física de los habitantes

del Municipio, en un marco de inclusión, sustentabilidad y equidad de género.

En este primer año, se ha tenido acercamiento con la comunidad deportiva, directores de escuelas, clubes deportivos, deportistas, atletas, empresarios, líderes en el ámbito deportivo, padres de familia de las diferentes disciplinas que operan en el COMUDE, así como presidentes de ligas municipales, todo esto con la finalidad de generar un trabajo en equipo que nos beneficie a todos, además de fortalecer la confianza hacia esta área y motivar un mayor número de actividades y proyectos.



A continuación, presentaremos el trabajo en equipo que se ha logrado:

- ♦ Carrera BurdenRun: Evento deportivo de resistencia y aptitudes físicas al límite.
- ♦ Pacific Games: Evento de CrossFit que involucró diversas disciplinas como gimnasia, levantamientos olímpicos y actividades de resistencia vascular.
- ♦ 15a Edición del Festival de Baloncesto: participaron alrededor de 166 equipos de toda la república mexicana.
- ♦ Master Class: Se realizaron dos masters Class donde hubo rutinas de bailes, desplantes y otras actividades físicas.
- ♦ Reto San Pedro 2021: Acudieron más de 100 ciclistas en El Jorullo.
- ♦ Beach Games: Participaron más de 150 deportistas de diversas universidades del país. Se desarrollaron partidos de voleibol, futbol, balonmano y rugby, todos en su modalidad de playa.
- ♦ Primeros Auxilios en el Deporte: Más de 20 personas formaron parte de este curso.
- ♦ Copa Reyes: Torneo de basquetbol en donde participaron ocho equipos con deportistas de todas las edades combinando juventud y experiencia.
- ♦ Exhibición de Campeonas: Se llevó a cabo en el polideportivo de la unidad Alfonso Díaz, en donde las niñas participantes fueron galardonadas por los excelentes resultados obtenidos en competencias nacionales.
- ♦ Psicología deportiva: Se impartió una plática sobre cómo potenciar todas tus capacidades.





- ♦ Triple Crown de Softball: Torneo de talla internacional donde participaron diferentes universidades estadounidenses.
- ♦ Club Atlas: Se realizaron jornadas de visorias donde más de 350 jóvenes vallartenses mostraron sus habilidades. El profesor de fuerzas básicas Carlos Martínez, reclutó a dos mujeres que fueron seleccionadas para la primera división de la Liga MX Femenil y la sub 18, y dos hombres seleccionados para la sub 16.
- ♦ Selectivo Nacional y Estatal de Skate: Compitieron alrededor de 115 participantes de la república mexicana en la rama varonil y femenil. Se trató de una ronda clasificatoria para ranking nacional, con miras a crear un selectivo que nos represente para el ciclo olímpico, Paris 2024.
- ♦ Campeonato estatal de Surf (modalidad Paddle Surf): COMUDE apoyo con la gestión ante las autoridades de Protección Civil y Bomberos, y Capitánía de Puerto, para salvaguardar a los 40 atletas participantes.
- ♦ Torneo Internacional de tenis varonil y femenil Copa Davis Jr & Billie Jean King: Participaron los mejores tenistas de la zona Norte, Centroamérica y el Caribe, en una disputa por ser parte de la élite mundial del tenis juvenil.
- ♦ Verano Deportivo de 10: Actividades deportivas y recreativas para niñas, niños y jóvenes en el periodo vacacional de verano.
- ♦ XLVIII Campeonato Nacional de Karate: Compitieron niños y jóvenes

procedentes de varios estados de la república para seleccionar a quienes nos representarán a nivel internacional.

- ♦ The Swim Store: Evento realizado en aguas abiertas en la playa Camarones donde participaron alrededor de 200 competidores.
- ♦ Con la organización de la escuela UNE, Se llevó a cabo la primera carrera, en donde hubo más de 100 corredores.
- ♦ Se puso en marcha la Vía Recreativa, generando un espacio seguro para que los vallartenses y deportistas, emprendan diversas actividades físicas, de convivencia y de esparcimiento.



Cabe destacar que en el mes de junio, recibimos en Puerto Vallarta un campamento de las Selecciones de box de Jalisco y el Estado de México, quienes se prepararon en esta ciudad previo a su participación en los Juegos Nacionales.

| ESTADO | DEPORTISTAS | | TOTAL | ENTRENADORES | TOTAL |
|------------------|-------------|-----------|-------------|--------------|-------------|
| | MUJERES | HOMBRES | DEPORTISTAS | | CONTINGENTE |
| JALISCO | 4 | 17 | 21 | 6 | 27 |
| ESTADO DE MÉXICO | 2 | 11 | 13 | 4 | 17 |
| TOTALES | 6 | 28 | 34 | 10 | 44 |



Apoyos a deportistas

Se otorgaron diversos apoyos para que nuestros atletas pertenecientes al COMUDE Puerto Vallarta pudieran competir en eventos deportivos regionales, nacionales e internacionales, entre los que se encuentran:

- ♦ Siete atletas de la categoría de para-natación, representaron al municipio en los Juegos Para-Nacionales de la CONADE 2021, realizados en Cancún, Quintana Roo.
- ♦ Atletas de para-atletismo representaron al municipio en los Juegos Para-Nacionales CONADE 2021, realizados en Cancún, Quintana Roo.
- ♦ Un grupo de gimnastas nos representaron en el Campeonato Regional celebrado en Morelia, Michoacán, donde obtuvieron reconocimiento.
- ♦ Atletas de deporte adaptado acudieron a Guadalajara, Jalisco, a participar en el selectivo estatal rumbo a los nacionales CONADE.
- ♦ Un boxeador acudió al Festival Olímpico de Box en Guadalajara, Jalisco.

COMUDE *brindo un respaldo económico de más*



\$400,000 pesos

*a los equipos femenino y masculino que participaron en la **Copa Jalisco 2022***

- ◆ Participantes de Atletismo acudieron al maratón efectuado en Aguascalientes.
- ◆ Atleta acude al campeonato de Muay Thai, en estado de Morelos.
- ◆ Atletas acudieron al torneo de vólibol **Vintage** celebrado en San Patricio-Melaque, Jalisco.
- ◆ Atleta acude al festival de artes marciales de CONADE en Quintana Roo.
- ◆ Atleta de esgrima acudió al 2do. Selectivo Estatal Infantil Cadetes, celebrado en Guadalajara, Jalisco.
- ◆ Boxeador asistió a Panamericanos Juveniles realizados en Cali, Colombia.



Recientemente, brindamos respaldo económico por **más de \$ 400,000 pesos** a los equipos femenino y masculino que participaron en la **Copa Jalisco 2022**. Dicho apoyo se reflejó principalmente en materia de hospedaje, alimentos y transporte, además de pago de arbitraje, compra de balones, entre otros. Cabe decir que el equipo masculino llegó a semifinales y **el femenino ganó el primer lugar de la Copa Jalisco 2022**.



En nuestro Gobierno es fundamental impulsar el deporte inclusivo, por lo que se han realizado las siguientes actividades para tal fin:

- ♦ Motivar y fortalecer una vida saludable para los adultos mayores.
- ♦ Se realizó la Carrera Infantil Pata Salada, el evento contó con varias categorías donde compitieron niños desde los 4 años de edad, logrando así una inclusión al deporte.
- ♦ El deporte adaptado es fundamental en el municipio, actualmente tenemos varios atletas que se esfuerzan todos los días para dar lo mejor y representar con orgullo a Puerto Vallarta en competencias locales, municipales, nacionales e internacionales.

Sin duda alguna, son un ejemplo de perseverancia, constancia y dedicación.

Trabajo al interior del COMUDE

Además, con el objetivo de optimizar el trabajo que realiza de forma cotidiana esta instancia:

- ♦ Dimos mayor orden en los procesos internos
- ♦ Comenzamos la planeación del Programa Municipal del Deporte, actualmente en proceso.
- ♦ La directiva del COMUDE, generó un acercamiento con Patrimonio Municipal para la actualización de bienes inmuebles que se encuentran bajo su resguardo o administración. Hoy en día se cuenta con alrededor de 100 espacios públicos, los cuáles se encuentran en proceso de elaboración de un sistema de control y seguimiento, que permita tener una radiografía completa de cada instalación
- ♦ Se generaron convenios de colaboración, servicio social y prácticas profesionales con instituciones educativas, algo que no se había logrado antes. Actualmente, hemos realizado la firma con la Universidad de Guadalajara y el Centro Universitario de la Costa, UNIVA, la Universidad de la Vera-Cruz, Universidad Vizcaya de las Américas, CECyTEJ, planteles Puerto Vallarta e Ixtapa, Tecnológico Superior de Jalisco "Mario Molina", Preparatoria ICEP y UNE planteles Las Juntas y avenida México.
- ♦ Se trabajan en diferentes procesos internos que actualmente están en revisión por el área jurídica de esta instancia.

Mantenimiento constante, rehabilitación y mejora a áreas deportivas

En esta materia, además del mantenimiento ordinario que se realiza en estos espacios, se hicieron trabajos para la mejora y rescate de muchas de las unidades y parques que se ubican en las colonias del municipio, como es el caso de las Canchas de futbol de la colonia Vista Hermosa y Lomas de San Nicolás, reparaciones en la unidad deportiva La Lija, e instalación de porterías en las canchas de Campo Verde y la unidad deportiva de Los Tamarindos.

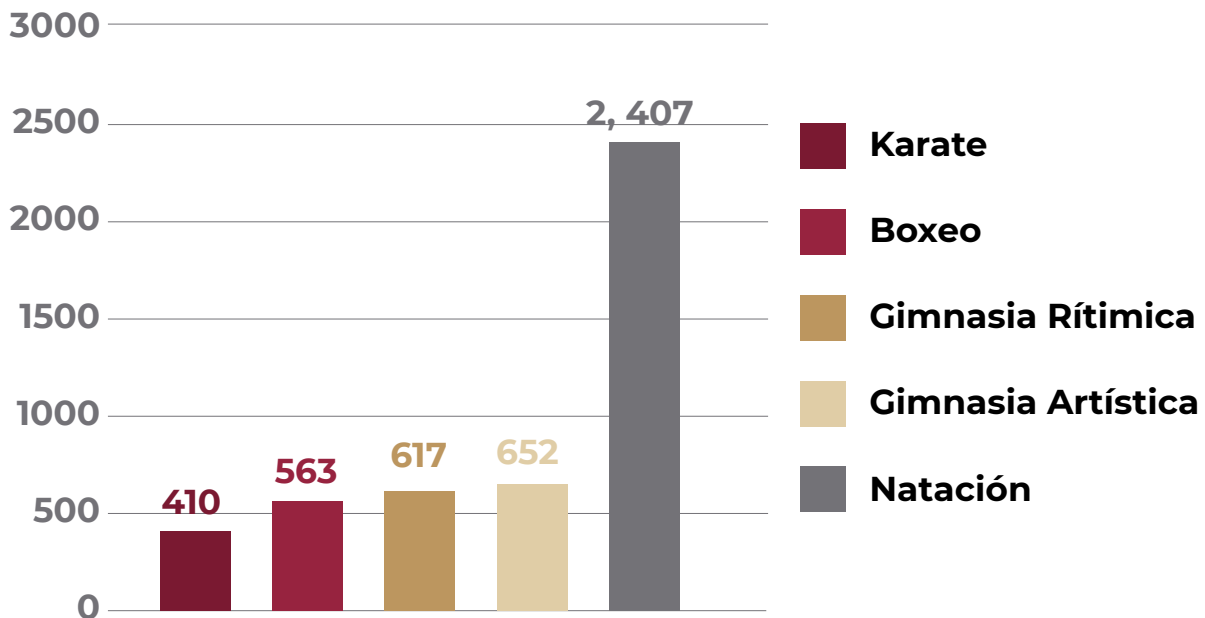
Asimismo, se ingresaron 8 propuestas para mejorar las condiciones de espacios deportivos a la Dirección de Proyectos Estratégicos e incluso para la construcción de nuevas instalaciones, mismos que serán analizados y desarrollados, de acuerdo a su factibilidad.

Escuelas de Iniciación Deportiva

Actualmente en el polideportivo se imparten las siguientes disciplinas: Karate, Box, Gimnasia Artística, Gimnasia Rítmica y Natación. Esta administración está comprometida con el deporte y por eso en este primer año, atendimos a través de nuestras escuelas de Iniciación Deportiva a **4,649 personas de todas las edades.**



GRÁFICO 5. ALUMNOS ATENDIDOS EN LA ESCUELA DE INICIACIÓN DEPORTIVA



SERVICIOS PÚBLICOS

En este año de gobierno, nos hemos preocupado y esforzado para que los vallartenses cuenten con servicios de calidad, óptimos y eficientes, para lo cual, hemos rescatado vehículos, rediseñado rutas de acción y fortalecido tareas en las diferentes colonias del municipio, pues la prestación de todos ellos nos permiten brindar a la población un entorno más agradable y elevar su calidad de vida.

A pesar de los obstáculos con los que nos encontramos a la llegada de esta administración, y el abandono en muchas áreas de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, trabajamos con la fuerte convicción de hacer las cosas bien, y en una ardua y constante labor, hoy podemos entregar resultados tangibles a los vallartenses.

La Dirección de Servicios Públicos se divide en las siguientes áreas:

Aseo Público

De forma constante, el personal del área de Aseo Público llevó a cabo las siguientes actividades:

- ◆ Recolección diaria de residuos sólidos urbanos de casas-habitación en las colonias.
- ◆ Retiro de basura en playas.
- ◆ Recolección de palizada en playas.
- ◆ Recolección de animales muertos.
- ◆ Limpieza del Malecón.
- ◆ Cambio de buzones.
- ◆ Atención a reportes de recolección de basura.
- ◆ Recolección de poda.
- ◆ Recolección de tiraderos clandestinos.
- ◆ Descacharrización.
- ◆ Recolección de llantas.
- ◆ Limpieza de arroyos y canales.
- ◆ Limpieza de cementerios.
- ◆ Limpieza de papeleo en Puente del Río Ameca- Corona, carretera Las Juntas, las avenidas Francisco Medina Ascencio, Luis Donaldo Colosio,



Politécnico Nacional, De Los Poetas, Montessori, Las Palmas, Paseo de las Flores, Manuel Lepe, Francisco Villa, México, Prisciliano Sánchez, Carboneras y Palma Real, además de las calles Guadalajara (Mojoneras), Albatros, Federación (Ixtapa) y Palma Areca, además del cruce de El Pitillal, Carretera 200 a Mismaloya, y las unidades deportivas Agustín Flores Contreras, Alfonso Díaz Santos y La Lija.



Atención de retiro en otros puntos de recolección y residuos sólidos foráneos

En atención a eventos masivos, deportivos, culturales, fiestas patronales de diferentes delegaciones y agencias municipales, así como operativos municipales, se brindó de manera eficiente el servicio de limpieza y recolección de residuos.

Derivado de las actividades mencionadas:

SE RECOLECTARON UN TOTAL DE 160,127 TONELADAS DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

157,340 toneladas
tuvieron como destino final
el Relleno Sanitario El Gavilán

2,331.12 toneladas,
por su naturaleza, tuvieron
como destino el relleno
(escombrera) San Nicolás

De estas, **153,212 toneladas**
provinieron de recolección residuos
sólidos urbanos en casas-habitación.



Asimismo, se llevaron a cabo las siguientes acciones para lograr el mejoramiento en el sistema de recolección de Residuos Sólidos Urbanos:



Correctivas:

- ♦ **Rehabilitación de la Planta de Transferencia** ubicada en la colonia Magisterio, para eficientar los tiempos de traslado y disposición final de los residuos.
- ♦ **Rehabilitación de 13 camiones recolectores** para cubrir las 42 rutas de recolección de residuos sólidos urbanos.
- ♦ **Rehabilitación de 3 camionetas contenedoras** para la recolección de los residuos sólidos urbanos en las colonias de difícil acceso para los camiones compactadores.
- ♦ **Mejoramiento en el control de los colaboradores** para aumentar la productividad y evitar las ausencias.

Preventivas:

- ♦ **Reorganización de la distribución de personal** en las diferentes playas del municipio.
- ♦ **Organización de cuadrillas de limpieza** para mejorar la imagen de la Zona Centro y Zona Romántica de la Ciudad.
- ♦ **Implementación del lavado de buzones** ubicados en la zona del Malecón y esquinas en la Zona Romántica donde se concentran los residuos para su recolección (para evitar olores desagradables).
- ♦ **Implementación de maquinaria** para recolección de tiraderos clandestinos y levantamiento de cacharos y enseres domésticos.
- ♦ **Refuerzo de las actividades** de papeleo y limpieza en las avenidas principales para mejorar su imagen.

Cabe señalar que este gobierno recibió el servicio público de recolección con 35 camiones, de los cuales **solamente funcionaban 13 y en malas condiciones**, los cuáles se destinaban para **cubrir 42 rutas**.

Al ser pocos camiones, a nuestra llegada nos dimos cuenta que **10 de estas rutas estaban abandonadas y el resto**

se hacían 2 o 3 veces por semana, dejando de recogerse la basura hasta por 20 días lo cual provocó que se generaran 80 tiraderos clandestinos, en los cuales ha habido reincidencia y se han retirado más de 760 toneladas de basura durante este primer año. Con las acciones correctivas logramos rehabilitar 13 camiones y 3 camionetas contenedoras para cubrir en su totalidad todas las rutas de recolección en las colonias de nuestro puerto.

También cabe decir, que en anteriores administraciones el servicio de limpia de playa se hacía por parte de una empresa que no tenía supervisión, a la que se le pagaban casi 7 millones de pesos anuales. Ahora, la limpieza diaria de las playas se realiza a través de la Jefatura de Aseo Público, lo que ha permitido ahorrar dinero y brindar este servicio con calidad y conforme a la normatividad aplicable.



Relleno Sanitario

Para lograr un funcionamiento óptimo del Relleno Sanitario El Gavilán, el personal de dicha área ha realizado durante este período las siguientes acciones:

- ♦ Extendido y compactación de residuos sólidos urbanos: Se realizó el bandeo y la compactación de los residuos sólidos urbanos depositados en las celdas del relleno sanitario, para evitar emanación de gases y partículas, así como la dispersión de residuos.
- ♦ Cobertura de residuos con material geológico y conformación de bermas: Se cubrieron diariamente las celdas donde se encuentran los residuos, con material geológico del sitio, para limitar la emanación de gases y partículas, así como la dispersión de materiales ligeros, así como para el control de la fauna nociva.
- ♦ Extracción, recirculación y riego de lixiviados: Diariamente se realizó la extracción de lixiviados, así como su recirculación y riego en las celdas, con la finalidad de mejorar el nivel de compactación de los residuos sólidos urbanos, humectación de los residuos para que las bacterias mantengan activa la degradación-descomposición de los residuos orgánicos y la realización de la adecuada evaporación del excedente. También, se instalaron nuevas bombas de succión para garantizar los trabajos de control, monitoreo y extracción de lixiviados.
- ♦ Mantenimiento a los emisores de biogás: Se realizó de manera programada el mantenimiento al sistema de extracción, captación, conducción y control de biogás generado en el sitio, conforme al punto 7.2 de la Norma Oficial Mexicana NOM-083-SE-MARNAT-2003.
- ♦ Recolección de material disperso: Se realizó cotidianamente la recolección y limpieza manual de los residuos ligeros dispersos por las zonas del relleno, manteniendo y mejorando la imagen visual del relleno sanitario, y evitando la contaminación de los predios colindantes (equilibrio entre el relleno sanitario y su entorno).
- ♦ Mantenimiento a los drenes pluviales, limpieza de cunetas: Se realizó de manera constante el desazolve de las cunetas del sistema de drenes pluviales, logrando conducir las aguas de escorrentías superficiales hacia fuera del relleno sanitario.
- ♦ Mantenimiento del camino a las celdas: Con un equipo motoconformador se realizó el mantenimiento constante al camino que dirige a las celdas. Asimismo, se llevó a cabo diariamente el riego de caminos internos para contener las partículas de polvo, manteniendo en todo momento los caminos en buenas condiciones para el paso de los vehículos.

Durante este primer año de gestión, el **Relleno Sanitario El Gavilán recibió un total de 225,899.99 toneladas de residuos sólidos urbanos para su disposición final**, tanto del área de aseo público, instancias gubernamentales y de particulares.

En este periodo, se procedió a la **extracción de un total de 9,867,142.85 litros de lixiviados** para la recirculación de estos a las celdas para su evaporación, con la finalidad de mejorar el nivel de compactación de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial, así como humectar los residuos sólidos para que las bacterias se mantengan activas en la degradación-descomposición de los residuos orgánicos. De igual forma se realiza el traslado a la planta de tratamiento de SEAPAL para su disposición final.

Estas acciones nos permite mantener las fosas de lixiviados en un nivel permitido por la Norma Ambiental aplicable en la materia. Se informa además que se cuentan con tres fosas para su captación con una capacidad de 4,500 m³ c/u.





CON **HECHOS**
CUMPLIMOS

PROF. LUIS ALBERTO
MICHEL
RODRÍGUEZ
— Presidente Municipal —



1^{ER.} INFORME
DE LA TRANSFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE PTO. VALLARTA 2021 - 2024



Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN

Alumbrado Público

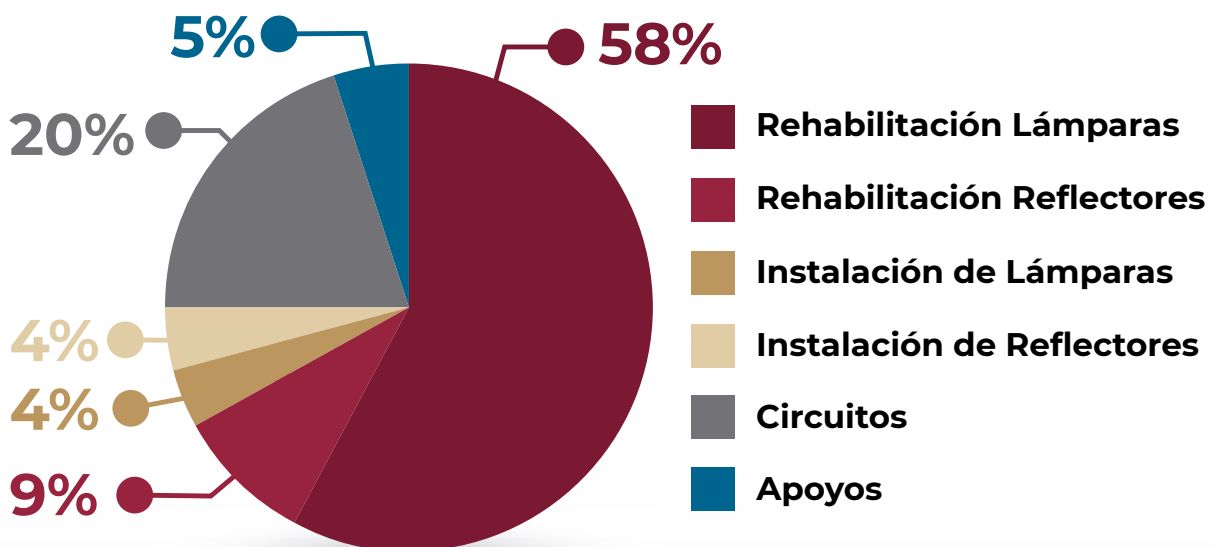
Para contribuir a una mejor seguridad e imagen urbana, y brindar un servicio de alumbrado de calidad y eficiente en vía pública, parques y demás espacios, por conducto del departamento de Alumbrado Público, se realizó la **rehabilitación de 1,605 luminarias y 262 reflectores; la instalación de 118 luminarias nuevas y de 116 reflectores nuevos, así como la reparación de un total de 554 circuitos.** También se brindaron **133 apoyos varios a instituciones y dependencias** como escuelas, delegaciones, agencias, etc.

A través de servicio concesionado de iluminación, se llevaron a cabo **5,064 servicios** de mantenimiento a las luminarias del municipio, consistentes en el restablecimiento de circuitos, fijaciones, instalación de materiales y equipos; intervenciones, limpiezas generales, nivelaciones, reconexiones, retiros, rehabilitaciones y saneamientos.

| ALUMBRADO PÚBLICO | |
|----------------------------|--------------|
| Rehabilitación lámparas | 1,605 |
| Rehabilitación reflectores | 262 |
| Instalación lámparas | 118 |
| Instalación reflectores | 116 |
| Circuitos | 554 |
| Apoyos | 133 |



GRÁFICO 6. SERVICIOS OTORGADOS POR EL ÁREA DE ALUMBRADO PÚBLICO



Parques y Jardines

Con la finalidad de prestar un servicio eficiente de limpieza, poda, mantenimiento y mejoramiento de camellones y áreas verdes del municipio, hemos fortalecido e impulsado al personal operativo del área de Parques y Jardines para un desempeño más óptimo, lo que nos ha permitido conservar en buen estado estos espacios. Hemos logrado también una mayor coordinación con el rediseño de rutas y el trabajo en equipo.

En este primer año de gobierno se atendieron de manera periódica y sistemática, un **total de 2,740 servicios a la ciudadanía**, derivados de reportes directos vía telefónica, reportes derivados por la Subdirección de Participación Ciudadana y solicitudes generadas por las verificaciones que efectúa la Subdirección de Medio Ambiente.

Los servicios atendidos consistieron en lo siguiente:

| ACTIVIDADES | CANTIDAD | UNIDAD |
|---|----------------|-------------------|
| Levantamiento de sombra | 1,807 | Unidades |
| Palmeras y arboles pintados | 745 | Unidades |
| Poda de pasto en áreas verdes | 170,501 | Mts. ² |
| Poda de pasto en avenida principal Francisco Medina Ascencio camellón central | 161 | Km |
| Poda de arboles | 3,400 | Piezas |
| Recolección de residuo vegetal (en bolsas) | 8,871 | Bolsas |
| Recolección de residuo vegetal | 13,306 | Toneladas |
| Mantenimiento a machuelo de camellones | 19,750 | Mts. |
| Mantenimiento bordeo de camellones | 50,550 | Mts. |
| Riego en avenidas principales | 72,040 | Lts. |
| Cajeteo | 400 | Mts. |
| Tala | 3 | Unidades |

Rastro municipal

Desde el inicio de este Gobierno, se fijó como objetivo primordial que los servicios proporcionados por el rastro municipal fueran eficientes y así los usuarios obtengan un producto cárnico de excelente calidad, sanidad e inocuidad, lo cual, se ha logrado ofrecer en este primer año de gestión, gracias a la aplicación de procedimientos supervisados de los sacrificios del ganado dispuestos por los usuarios y un mantenimiento adecuado y programado de los equipos e instalaciones.



CON **HECHOS**
CUMPLIMOS

PROF. LUIS ALBERTO
MICHEL
RODRÍGUEZ
— Presidente Municipal —



1^{ER.} INFORME
DE LA TRANSFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE PTO. VALLARTA 2021 - 2024



Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN



Para fortalecer el suministro de agua necesario por la alta demanda de actividades generales del rastro, y hacer así más eficiente los procesos de sacrificio y limpieza, en el primer trimestre de la administración se instaló un tanque presurizado y 2 cisternas de 10 mil litros cada una.

| TIPO DE GANADO | CANTIDAD |
|----------------|----------------|
| Bovino | 10,010 |
| Porcino | 19,253 |
| Aviar | 475,983 |
| Ovicaprino | 96 |
| TOTALES | 505,342 |



Cementerios

Al inicio de este gobierno se recibieron los 5 cementerios municipales con acumulación de basura y maleza, deteriorados y con una amplia necesidad de atención, por lo que se inició un **Programa Integral de Rehabilitación y Limpieza** de estos espacios.

Además de la mejora sustancial de estos recintos, el área de Cementerios Municipales realizó diversas actividades en beneficio de los vallartenses, principalmente inhumaciones y exhumaciones, así como apoyo directo a la ciudadanía. Durante este periodo se llevaron a cabo un total de 880 acciones, detalladas a continuación:

| ACCIONES | CANTIDAD |
|-------------------|------------|
| Inhumaciones | 584 |
| Exhumaciones | 30 |
| Apoyos ciudadanos | 266 |
| TOTAL | 880 |



Es importante señalar que en las celebraciones tradicionales del Día de Muertos, Día de la Madre y Día del Padre,

los cementerios municipales recibieron alrededor de **50,000 personas.**

A la fecha, **se está trabajando para adquirir un sitio para el establecimiento de un nuevo panteón municipal**, ya que el incremento que se tiene en el tema inhumaciones en los cementerios del municipio es considerable, principalmente por los efectos adversos de la pandemia por Covid-19.

MANTENIMIENTO DE BIENES E INTENDENCIA

En lo que va del presente gobierno, la Dirección de Mantenimiento de Bienes e Intendencia ha venido trabajando arduamente para propiciar mejores condiciones en las instalaciones y espacios públicos para que los mismos sean seguros y generen armonía entre las personas que hagan uso de ellos en la realización de sus actividades, por lo que se atendieron oportunamente **1,634 solicitudes de mantenimiento.**

Esto como resultado del descuido lamentable que sufrieron los bienes que integran este Ayuntamiento, por la falta de atención, el deterioro natural y del vandalismo, debido a lo anterior, esta dirección recibió todas las dependencias, oficinas, agencias, delegaciones y bienes diversos, en una situación de descuido por la omisión del mantenimiento correctivo y preventivo.

El personal perteneciente a esta dirección realizó diversos trabajos de mantenimiento, entre los que destacan los trabajos de pintura, reparaciones de herrería en áreas recreativas, trabajos de impermeabilización, fontanería en oficinas y baños públicos, así como trabajos de instalaciones eléctricas, de acuerdo a las necesidades que se tenían en las diversas agencias, delegaciones municipales, entre otros, como:

- ♦ La Agencia de Mismaloya
- ♦ La Agencia de Santa Cruz de Quelitán



- ♦ La Agencia de Tebelchía
- ♦ La Agencia el Cantón
- ♦ La Agencia El Colorado
- ♦ La Agencia El Zancudo
- ♦ La Agencia de La Desembocada
- ♦ La Agencia El Ranchito
- ♦ La Agencia de Las Mojoneras
- ♦ La Delegación de Las Palmas
- ♦ La Delegación de Ixtapa
- ♦ Casa del Adulto Mayor, delegación de Ixtapa
- ♦ Casa del Adulto Mayor, de Tebelchía
- ♦ Casa del Adulto Mayor, de El Progreso
- ♦ Casa del Adulto Mayor, delegación Las Palmas
- ♦ Casa del Adulto Mayor, colonia Volcanes
- ♦ Casa del Adulto Mayor, colonia Independencia
- ♦ Centros de Desarrollo Comunitarios, de Ixtapa y Progreso
- ♦ Bibliotecas públicas



Se atendieron de igual manera, solicitudes de mantenimiento en el Malecón I y II, así como aproximadamente **60 áreas verdes, parques y plazas de los 286 que se tienen registrados en la actualidad**, pertenecientes a nuestro municipio, lugares donde se llevan a cabo actividades deportivas, recreativas, sociales, entre otras, a los cuales se les brindaron trabajos de pintura y reparaciones de herrería en áreas recreativas, incluyendo la poda de árboles y zacate, así como la recolección de ramas y basura, a fin de que se encuentren en óptimas condiciones para un sano esparcimiento de la ciudadanía, llevando a cabo los trabajos en:

- ♦ Plaza de El Pitillal
- ♦ Plaza de Ixtapa
- ♦ Plaza Lázaro Cárdenas
- ♦ Plaza de Armas
- ♦ Cancha de la colonia Arboledas
- ♦ Parque La Montaña
- ♦ Parque a espaldas de Iglesia del Refugio
- ♦ Parque de la colonia Las Aralias
- ♦ Parque de la colonia 5 de diciembre
- ♦ Parque de la colonia Independencia
- ♦ Parque Las Palmas
- ♦ Parque La Laguna
- ♦ Parque Lineal
- ♦ Malecón I y II



Conjuntamente, nos dimos a la tarea de apoyar en la limpieza general, pintura, herrería, y el balizamiento de los **puentes vehiculares** que se encuentran en:

- ♦ Puente Ameca (por ambos lados)
- ♦ Colonia San Esteban
- ♦ Puente a desnivel del Aeropuerto
- ♦ 2 puentes en la delegación El Pitillal
- ♦ Avenida las Torres, conectando a Paseo de la Ribera
- ♦ Agencia Playa Grande
- ♦ Avenida Politécnico con Avenida México
- ♦ Colonia Las Gaviotas
- ♦ Colonia La Vena
- ♦ Puente peatonal Cruz Roja



De igual manera se atendió, el Mirador de la Cruz con la limpieza y pintura desde el inicio hasta la cúspide de la escalinata.

Resaltando además de las acciones descritas anteriormente, la dotación de dos porterías a la plaza de El Ranchito y en el Parque de Los Pájaros dos postes-tableros de basquetbol. En el Malecón, se realizaron también soldaduras de botes de basura, cambió de tapas de registros dañadas, reparación de bancas de madera, retiro de escultura y se atendió el desgüe de las bombas de la fuente de Los Delfines.

Labores en cementerios municipales

Previo a la celebración a los Fieles Difuntos, se realizaron recorridos por los panteones del municipio, con el objetivo de ver las condiciones en las que se encuentran para indicar al personal de esta dirección los trabajos que se debían realizar para que los panteones se encontraran en óptimas condiciones para las familias que estarían acudiendo en estas fechas a cada uno de estos espacios. Por tal motivo, se realizaron trabajos de pintura a las fachadas, interiores y áreas comunes de los 5 cementerios municipales, reparación y mantenimiento de la herrería (pintura, soldadura y rehabilitación), fontanería de los baños públicos, reparación de la red del sistema eléctrico de los interiores (cambio de focos, cableado, tubería) y reparación de fugas de agua.

Mantenimiento constante a edificios públicos

En virtud de considerarse necesario que las instalaciones de las dependencias pertenecientes al gobierno municipal se encuentren en óptimas condiciones para que las mismas puedan desempeñar sus funciones, fue necesario realizar trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo a los edificios públicos, atendiendo solicitudes de albañilería en el

techo e impermeabilización, pintado de fachadas (interiores–exteriores), estacionamiento, sanitizaciones, trabajos de soldadura en unidades e instalación de lámparas, fontanería, mantenimiento de aires acondicionados, fumigación de control y prevención de plagas y roedores, entre otros servicios.

Logrando mejorar las condiciones para las operaciones de las diferentes dependencias.

Capacitación

Como parte primordial de esta dirección, también se trabajó con la capacitación del personal adscrito, buscando para ello, la colaboración de las autoridades escolares del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, (CECyTEJ) 24 Ixtapa, en donde se impartieron los cursos de actualización y capacitación en los oficios de:

- ♦ Electricidad I
- ♦ Soldadura en general
- ♦ Mantenimiento general en aires acondicionados
- ♦ Impermeabilización

Con la intervención del Instituto Municipal de la Mujer, fueron impartidas al personal femenino y masculino, las pláticas sobre la No Violencia de Género, esto como atención prioritaria de los derechos humanos de los que todos gozamos.

El objetivo es seguir apoyando la formación profesional del personal para mantenerlos actualizados y capacitados, y poder brindar así mejores resultados.



SEAPAL VALLARTA

Servicio de agua potable y drenaje

Uno de los servicios vitales para la población es el suministro de agua potable. Durante este periodo se ha reafirmado el compromiso de mantener la eficacia y eficiencia en el servicio, a través de obras y acciones específicas, para tales efectos, la Dirección General de SEAPAL Vallarta ha instruido a las diferentes áreas para que se lleven a cabo las estrategias necesarias para mantener la calidad en la infraestructura y el servicio. Se han destinado **300 millones de pesos** para llevar a cabo **más de 54 acciones de obra pública y rehabilitación de instalaciones en la ciudad.**

Dos de los programas más importantes que resultan muy relevantes para el apoyo a la economía de la ciudadanía son:



| PROGRAMA | USUARIOS BENEFICIADOS | GARRAFONES (20 LITROS) |
|--|-----------------------|------------------------|
| Aguamáticos | 75,705 | 176,187 |
| Descuentos a adultos mayores y jubilados | 220 | N/A |

Además, de enero a junio, se llevó a cabo la rehabilitación de 94 bebederos en distintos centros educativos del municipio, esto con la finalidad de seguir construyendo una cultura de consumo responsable entre la población infantil.

Cabe mencionar que las fuentes que abastecen el agua potable en Puerto Vallarta son:

- ◆ 84.33% Proveniente de 32 pozos, incluyendo el radial.
- ◆ Subterránea y Superficial 15.66%.

Parte de nuestras estrategias es darle seguimiento a un **Master Plan** para poder cubrir las diversas necesidades que se presentan eventualmente.



Dentro de nuestras prioridades se encuentran el siempre buscar la manera de desarrollar obras para mejorar la disponibilidad del agua, como por ejemplo, la reconstrucción de las instalaciones del pozo 29 de Playa Grande y la incorporación y rehabilitación del pozo 5 de Ixtapa.

Cabe mencionar que destacan 7 obras emergentes en el pozo radial 10, derivadas de los daños que provocó el huracán Nora que causó desabasto de agua, pero mediante dichas obras se han revertido los daños paulatinamente.

En materia de drenaje hemos puesto énfasis a la rehabilitación de líneas incluyendo colectores, tal es el caso de la intervención del subcolector Educación en la Av. Politécnico Nacional, la primera etapa de la intervención en la colonia Palmar de Aramara, así como las tareas que están por concluir en la calle Veracruz, en la delegación El Pitillal.



Proyectos internos

En busca de un mejor servicio de agua potable, se implementaron acciones para mejorar la calidad de los servicios con los siguientes proyectos:

- ◆ Rehabilitación y recalibración de sifón Politécnico Nacional, en la Av. Politécnico Nacional a un costado del puente.
- ◆ Bardeo perimetral, caseta de control, caseta para planta de emergencia, caseta de cloración y equipamiento del pozo 40a.
- ◆ Bardeo perimetral, caseta de control, caseta para planta de emergencia, caseta de cloración y equipamiento del pozo 42.
- ◆ Red de agua potable en calle Independencia entre calle Guatemala y calle Aldama, col. La Playita, Pitillal.
- ◆ Red de agua potable en Av. Playa Grande, del pozo 27 al pozo 3, entre Jorge Negrete a Prolongación



Pavo Real col. Presidentes Municipales, Puerto Vallarta.

- ◆ Trabajos de obras emergentes de rencauzamiento y protección de los márgenes del río Pitillal. Frente 1.
- ◆ Trabajos de obras emergentes de rencauzamiento y protección de los márgenes del río Pitillal. Frente 2.
- ◆ Línea de conducción de 8" con tubo de PVC rd-26, del pozo 29 hasta el pozo 34.
- ◆ Construcción de caseta y suministro e instalación de planta de emergencia y paneles solares para pozo 5 en Ixtapa, Puerto Vallarta, Jal.
- ◆ Red de agua potable en calle 10 de Mayo, entre Av. Tampico y calle Aldama, col. El Calvario.
- ◆ Colector Veracruz en la Av. Prisciliano Sánchez, entre Agustín Flores Contreras y Veracruz, en El Pitillal.
- ◆ Rehabilitación de 175.04 ml. del subcolector Av. México de 72"Ø. con sistema de curado in situ con manga de fibra poliéster de 40.0 mm de espesor, Av. Mezquitán, entre fraccionamiento Las Moras y av. 16 de septiembre.
- ◆ Red de agua potable con la recalibración de tubería de 3" por tubería de 4" en calles Nicaragua, Costa Rica, Belice, Priv. Puerto Rico, Mango y Guayabo.
- ◆ Desazolve del río Mascota aguas arriba del pozo radial.
- ◆ Suministro y colocación de tanques nodriza de 10,000.00 lts. en diferentes puntos de la ciudad.
- ◆ Línea de conducción de agua del manto freático con tubería de 10" de PVC rd-26, de las calles Hamburgo y España hacia el pozo 13.
- ◆ Red de agua potable en recalibración de tubería de 8"Ø por tubería de 10"Ø en calles Alemania, 20 de Noviembre y Guatemala, entre calle 24 de Febrero e Independencia, delegación El Pitillal.
- ◆ Construcción de tanque Vallarta 2 de 6,192 m³ en camino al Pirulí.
- ◆ Red de agua potable en la calle Guadalupe Sánchez, entre la calle Jesús Langarica y calle Aldama en la col. El Centro.



- ◆ Recalibración de colector de 20" (50 cms) y reposición de línea de atarjea de 10" (25 cm), a cielo abierto con una longitud de 125 ml. en av. Politécnico Nacional entre subestación eléctrica de CFE **Muelle** y Tecnológico, y en Av. Politécnico Nacional, entre Universo y Universidad de Guadalajara, en colonia Educación.
- ◆ Construcción de bordo (taludes) en los márgenes del río Cuale, aguas arriba.
- ◆ Línea de la conexión del pozo 26 a planta San Luis, de las colonias Gaviotas a Aralias.
- ◆ Línea de 12" en la calle Milán, entre calle Paseo del Marlín y calle Rafael Osuna, colonia La Vena.
- ◆ Red de agua potable en calle Pavo Real, entre Av. Francisco Villa y Ruiseñor, en Fracc. Aralias II.
- ◆ Red de agua potable y alcantarillado sanitario en la calle Basilio Badillo, entre calle Olas Altas y calle Insurgentes, col. Emiliano Zapata.
- ◆ Red de agua potable en la calle Inés Meza, entre calles Jalisco e Hidalgo en la col. La Floresta.

Proyectos de mejora para el puerto

En este periodo se han emprendido los siguientes proyectos:

Proyectos de línea de agua potable en:

- ◆ Calle Yucatán, entre Chiapas y calle Campeche, col. Mojoneras.
- ◆ Calle 16 de Septiembre, entre Pedro Moreno y Gómez Farías, de Las Palmas.
- ◆ Av. Federación, ente la calle 7 de Abril y la calle 22 de Abril, col. Salitrillo.
- ◆ Calle 21 de Marzo, entre 28 de Octubre y 24 de Febrero, col. Palma Real.

Proyectos de drenaje sanitario en:

- ◆ Calle pascual Ortiz, entre la calle Toledo y Propiedad Privada, en Las Juntas.
- ◆ Calle 3 de Mayo, entre 6 de Diciembre y Arroyo de la Virgen, col. Palma Real.
- ◆ Calle Valerio Trujano, entre la calle Prol. Melchor y Av. Paseo de las Flores, col. Ampliación Guadalupe Victoria.
- ◆ Calle Buenos Aires, entre Arroyo Contentillo y Prol. Alejandrina, col. Vista Dorada, delegación El Pitillal.

Proyectos de agua potable en:

- ◆ Calle Río Ameca, en Las Palmas.
- ◆ Calle Dinamarca, entre Josefa Ortiz de Domínguez y Av. Las Torres, col. Loma Bonita.
- ◆ Calle Tulipán entre Clavel y Arroyo, col. la Floresta.

Línea de agua potable y alcantarillado sanitario en:

- ◆ Andador Degollado, Ixtapa.
- ◆ Calle Manuel Diéguez, Las Juntas.

- ♦ Calle Cuauhtémoc, Las Palmas.
- ♦ Calle Chiapas, Mojoneras.
- ♦ Calle 16 de Septiembre, El Pitillal.
- ♦ Calle Hidalgo, col. El Calvario.
- ♦ Calle Huascarán Cáucaso, Pitillal.
- ♦ Varias calles de La Floresta, Pitillal.
- ♦ Calle Miramar, Pitillal.
- ♦ Calle Italia, Pitillal.
- ♦ Av. González Gallo y Av. Las Torres.
- ♦ Calle Primaria, col. Educación.
- ♦ Calle Andrés Soler, col. Moderna.
- ♦ Av. Paseo de las Gaviotas.



Proyectos de drenaje sanitario en:

- ♦ Calle Gardenias entre Lirio y Margarita, col. Buganvillas.
- ♦ Calle Hermenegildo entre Quintana Roo y Playa Grande.

A continuación se enumeran algunas de las obras realizadas por esta dependencia:

| NO. DE CONVENIO | OBRA | IMPORTE C/IVA IMPORTE S/IVA | BENEFICIARIOS |
|--------------------|--|--|------------------------|
| SEAPAL- 2021-21-AD | Trabajos complementarios de tomas domiciliarias en la colonia Palmar de Aramara | \$ 838,380.72 \$722,742.00 | 3,568 aprox. |
| SEAPAL- 2021-22-AD | Reposición de la red de conducción de 8" en la calle Rivera del río Cuale, El Caloso | \$2,389,997.76 \$2,060,342.90 | Población en general |
| SEAPAL- 2021-23-AD | Reposición de línea de agua potable de 4" de acero Ced.40 en cruce río de El Pitillal, Playa Grande | \$2,035,542.50 \$1,754,778.02 | 120 aprox. |
| SEAPAL- 2021-24-AD | Reposición de línea de agua potable de 12" de hierro dúctil y 8" de PVC rd-26 en cruce de río Pitillal, Playa Grande | \$2,991,569.80 \$2,578,939.48 | Población en general |
| SEAPAL- 2021-26-AD | Reposición de red de alcantarillado sanitario en circuito isla río Cuale con tubería de 10" acero ced 40,6" pvc S-20Y 10" pvc S-20 Pto. Vallarta | \$7,372,417.47 \$6,355,532.30 | Locales Isla del Cuale |

| NO. DE CONVENIO | OBRA | IMPORTE C/IVA IMPORTE S/IVA | BENEFICIARIOS |
|----------------------|---|---|----------------------|
| SEAPAL- 2021-29- CSS | Reposición de red de alcantarillado sanitario colector 18" (cruce Río Cuale) sobre la calle Encino | \$ 5,164,392.55 \$4,452,062.54 | 8,104 aprox. |
| SEAPAL- 2021-37- CSS | Construcción de la línea de alimentación de la red de agua potable en 12" RD-26 de pvc en calle Gardenia, Pto. Vallarta | \$2,146,613.01 \$1,850,528.46 | Población en General |
| SEAPAL- 2021-38- CSS | Reposición de red de alcantarillado sanitario de 10" de pvc-S-20 en calle Prol. Invierno, Pto. Vallarta | \$488,568.63 \$421,179.85 | 100 aprox. |
| SEAPAL- 2021-39- AD | Reposición de línea de agua potable de 4" de acero ced 40 con cruce río Cuale sobre la calle Lázaro Cárdenas y de 3" RD-26 pvc en la calle Prol. Invierno | \$898,319.47 \$774,413.34 | Población en General |
| SEAPAL- 2021-40- CSS | Reposición de línea de agua potable de 8" RD-26 de pvc y 8" de acero 40 en cruce río Cuale de la Galería no. 3 Las Canoas | \$3,052,436.30 \$2,631,410.60 | 2,848 aprox. |
| SEAPAL- 2021-44- CSS | Sustitución de medidores en diferentes colonias de la ciudad | \$6,891,560.00 \$5,941,000.00 | Población en General |
| SEAPAL- 2021-30- CSS | Reconstrucción de instalaciones y pozo profundo No 29 en Playa Grande | \$ 7,712,548.58 \$6,648,748.78 | 412 aprox. |
| SEAPAL- 2021-32- CSS | Ameca río Mascota (pozo radial) | \$11,772,750.92 \$10,148,923.21 convenio adicional | Población en General |
| SEAPAL- 2021-33- CSS | Reposición de línea de agua potable de 8" RD26" de pvc sobre la Ribera del río Pitillal del pozo 29 al 30 | \$4,430,256.48 \$3,819,186.62 | Población en General |
| SEAPAL- 2021-34- CSS | Reposición de línea de agua potable de 8" RD-26 de pvc y 8" acero ced 40 sobre calle Naranja, en cruce río Cuale a galería no.1 | \$8,712,804.30 \$7,511,038.19 Convenio adicional | 28,776 aprox. |

| NO. DE CONVENIO | OBRA | IMPORTE C/IVA IMPORTE S/IVA | BENEFICIARIOS |
|----------------------|---|--|----------------------|
| SEAPAL- 2021-35- CSS | Reposición de línea de agua potable de 4" de acero ced 40 en cruce río Cuale, en col. Buenos Aires | \$2,624,698.51 \$2,262,671.13 | 1,728 aprox. |
| SEAPAL- 2022-02-AD | Reparación de 100 fugas de agua no visibles detectadas en diferentes colonias de la ciudad | \$2,012,361.86 \$1,734,794.71 | Población en General |
| SEAPAL- 2022-03-AD | Reparación de 100 fugas de agua potable no visibles detectadas en diferentes colonias de la ciudad | \$2,013,365.14 \$1,735,659.60 | 12,216 aprox. |
| SEAPAL- 2022-04-AD | Sifón provisional con tubería de 6" en acero soldable, la calle Santa Bárbara, Fracc. Amapas, Pto. Vallarta | \$809,320.06 \$697,689.71 | 192 aprox. |
| SEAPAL- 2022-05- CSS | Sustitución de medidores en diferentes colonias de la ciudad segunda etapa | \$6,916,117.20 \$5,962,170.00 | Población en General |
| SEAPAL- 2022-06- CSS | Rehabilitación del subcolector Educación de 18" (45 Cms) con manga UV en Av. Politécnico Nacional, Col. Educación | \$14,016,259.75 \$12,082,982.54 | 1,856 aprox. |
| SEAPAL- 2022-07- CSS | Conformación de Talud y muro de espigón en el pozo radial | \$8,124,525.22 \$7,003,901.05 | Población en General |
| SEAPAL- 2022-08- CSS | Retiro de Azolve provocado por Nora en el río Mascota en el pozo radial | \$3,337,088.00 \$2,876,800.00 | Población en General |
| SEAPAL- 2022-11-AD | Trabajos de emergencia en el pozo radial (con utilización de equipo mecánico) | \$7,799,134.85 \$6,723,392.11 | Población en General |
| SEAPAL- 2022-12- CSS | Red de agua potable y alcantarillado sanitario en la calle Basilio Badillo, col. Emiliano Zapata | \$11,105,571.81 \$9,573,768.80 | 8,104 aprox. |
| SEAPAL- 2022-13- CSS | Perforación de pozo y bardeo perimetral, caseta de control para planta de emergencia, caseta de cloración y equipamiento del pozo 42" | \$4,662,625.36 \$4,019,504.62 | Población en General |

| NO. DE CONVENIO | OBRA | IMPORTE C/IVA IMPORTE S/IVA | BENEFICIARIOS |
|-----------------------------|---|--|----------------------|
| SEAPAL-2022-14- CSS | Perforación de pozo y bardeo perimetral, caseta de control, caseta para la planta de emergencia, caseta de cloración y equipamiento | \$1,852,128.82 \$1,596,662.78 | Población en General |
| SEAPAL-15- 2022-CSS | Obras emergentes de rencauzamiento y protección de instalaciones estratégicas de Seapal (pozo 29 y 30), en los márgenes del río Pitillal | \$5,868,885.65 \$5,059,384.18 | Población en General |
| SEAPAL- 2022-16- CSS | Red de agua potable en calle Independencia, entre Guatemala y Aldama, Col. La Playita | \$766,790.74 \$661,026.50 | Población en General |
| SEAPAL- 2022-17- CSS | Construcción de caseta y suministro e instalación de planta de emergencia y paneles solares para pozo 5, en Ixtapa | \$2,214,023.21 \$1,908,640.70 | Población en General |
| SEAPAL- 2022-18- CSS | Línea de conducción de 8" con tubo de pvc RD-26, del pozo 29 hasta el pozo 34 | \$2,209,884.31 \$1,905,072.68 | Población en General |
| SEAPAL- 2022-19-IP3 PRODDER | Colector Veracruz en la Av. Prisciliano Sánchez entre Agustín Flores Contreras y Veracruz, en El Pitillal | \$2,708,127.87 \$2,334,592.99 | Población en General |
| SEAPAL- 2022-20-AD | Reposición de línea de conducción de agua potable de 10" de RD-26 y de 10" de acero ced 40 en calle Insurgentes, puente río Cuale | \$3,484,080.22 \$3,003,517.43 | 8,104 aprox. |
| SEAPAL- 2022-23- CSS | Desazolve del río Mascota, aguas arriba del pozo radial | \$4,625,351.15 \$3,987,371.68 | Población General |
| SEAPAL- 2022-24- CSS | Desazolve del río Mascota, aguas abajo del pozo radial | \$5,748,879.24 \$4,955,930.38 | Población en General |
| SEAPAL- 2022-25- CSS | Suministro de colocación de tanques nodriza de 10,000 Lts. en diferentes puntos de la ciudad de Pto. Vallarta | \$5,273,628.88 \$4,546,231.79 | Población en General |
| SEAPAL- 2022-26- CSS | Línea de conducción de agua del manto freático con tubería de 10" de PVC RD-236 de las calles Hamburgo y España, hacia el pozo 13, Col. Versalles | \$5,184,781.02 \$4,469,638.81 | Población en General |

| NO. DE CONVENIO | OBRA | IMPORTE C/IVA IMPORTE S/IVA | BENEFICIARIOS |
|----------------------|--|--|----------------------|
| SEAPAL- 2022-27- CSS | Red de agua potable en calle Pavo Real, entre Fco. Villa y Ruiseñor, Fracc. Las Aralias | \$5,587,812.75 \$4,817,079.96 | Población en General |
| SEAPAL- 2022-28- CSS | Rehabilitación y recalibración de sifón Politécnico Nacional, a un costado del puente | \$7,066,798.59 \$6,092,067.75 | Población en General |
| SEAPAL- 2022-29- CSS | Red de agua potable en Av. Playa Grande del pozo 27 al pozo 3, entre Jorge Negrete y Prolon. Pavo Real, col. Presidentes Municipales | \$46,818,050.11 \$40,360,388.03 | Población en General |
| SEAPAL- 2022-30- CSS | Red de agua potable y recalibración de tubería de 8"por tubería de 10", en delegación de El Pitillal | \$38,791,499.33 \$33,440,947.70 | Población en General |
| SEAPAL- 2022-31- CSS | Red de agua potable en la carretera a Ixtapa- Las Palmas, en Ixtapa | \$7,066,798.59 \$6,092,067.75 | Población en General |
| SEAPAL- 2022-32 LP | Construcción de tanque Vallarta 2, de 6,192 M3, en camino al Pirulí | \$46,818,050.11 \$40,360,388.03 | Población en General |

Logra SEAPAL el certificado número 31 a la calidad del agua para Puerto Vallarta

Un logro importante de este organismo, lo es sin duda el haber obtenido en julio pasado la trigésima primera Certificación a la Calidad del Agua, de manera consecutiva, que otorga la Comisión Contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (COPRISJAL) por medio de la Secretaría de Salud, lo que representa un logro inédito a nivel nacional.

A lo anterior, se suma el segundo distintivo para el subsistema del Fraccionamiento Eco-terra y la décimo primera certificación para el de Las Palmas. Para alcanzar este objetivo, fue necesario dar cumplimiento de las normas oficiales mexicanas y sus modificaciones NOM-179-SSA1-2020, NOM-230-SSA1-2002 y la NOM-127-SSA1-1994-MOD 2000.

Con estas acciones SEAPAL Vallarta contribuye a la salud de los habitantes y a la población flotante, mediante el suministro de agua segura, lo que además continúa fortaleciendo la oferta turística del destino que se hace patente con la confianza que otorgan las empresas navieras a Puerto Vallarta, al ser el único polo del Pacífico Mexicano en el que cargan este vital líquido.





**Puerto
Vallarta**
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



**UNIDOS POR LA
TRANSFORMACIÓN**

1^{ER.} INFORME DE LA TRANSFORMACIÓN

H. AYUNTAMIENTO DE PTO. VALLARTA 2021 - 2024

**PROF. LUIS ALBERTO
MICHEL**
RODRÍGUEZ
— Presidente Municipal —



CON **HECHOS**
CUMPLIMOS

EJE 3

PROSPERIDAD
ECONÓMICA INCLUYENTE



De octubre de 2021 a junio de 2022 **Puerto Vallarta** recibió la llegada de

4,157,388
turistas



dejando una derrama económica en el sector hotelero de

\$558,626,604.00
pesos

Puerto Vallarta es un destino turístico dinámico, atractivo para nuevas inversiones y generador de importantes oportunidades de empleo, que durante dos años recibió un duro golpe por la pandemia.

A nuestra llegada, se daban los primeros pasos para su reactivación económica, pasos que hemos impulsado y que hoy le permiten tener una ocupación turística superior a la registrada previo a la pandemia, lo que habla de que las acciones emprendidas están teniendo buenos resultados, y con compromiso y trabajando siempre en equipo, sociedad, gobierno y empresarios, seguiremos logrando más para beneficio de todos los vallartenses y de este pujante puerto.

TURISMO

Debido a las adversidades que enfrentamos como destino turístico, estamos trabajando para que Puerto Vallarta siga



posicionándose como uno de los lugares de playa favoritos para los visitantes nacionales e internacionales.

Y como uno de los primeros resultados, de octubre de 2021 a junio de 2022 se tuvo una ocupación de **2,078,694 habitaciones**, una derrama económica al sector hotelero de **\$558,626,604.00 de pesos** y la llegada de **4,157,388 turistas**.

Sobra decir que este gobierno ha priorizado la promoción para que Puerto Vallarta llegue a todos los rincones de México y el mundo, por ello hemos realizado una serie de actividades que han tenido gran impacto y han puesto a nuestro destino en los ojos de un gran número de personas tanto en redes sociales, medios de comunicación especializados y televisión internacional, como es el caso de la instalación de la **Catrina Monumental** que nos hizo ser tendencia por varias semanas en todas las redes sociales al hablar de la vistosa figura, además de aparecer en un tiraje de 10,000





impresiones que se distribuyeron en el Tianguis Turístico en Mérida, Yucatán, en la que también se daba cuenta de nuestros atractivos.

Trajimos eventos boxísticos de primer nivel, como **Gala de Campeones** y el encuentro organizado por **Canelo Promotions** y **Clase y Talento**, que fueron transmitidos en todo el continente a través de ESPN, DAZN y otras plataformas que dieron proyección por varios días a nuestro puerto. Se estima que las transmisiones llegaron a **más de 9 millones de personas desde Canadá hasta Argentina**.



Estos son tan sólo algunos de los grandes eventos que hemos realizado en este primer año, a través de la Dirección de Turismo y Desarrollo Económico, en donde con el



apoyo de otras autoridades y el sector privado, también hemos logrado las siguientes acciones:

- ♦ Tour guiado en el centro histórico de Puerto Vallarta denominado **Walking Tour**, el cual se ofrece en los idiomas español e inglés. Ha tenido una buena aceptación y demanda de los visitantes extranjeros y es completamente gratuito.
- ♦ Se han instalado 10 módulos de información turística en: Playa de Oro, Playa Camarones, Malecón frente al Faro, plaza comercial La Isla, Oficina Pitillal, Oficina Central (Presidencia Municipal), Oficina Calle Mina, Oficina Parque Lázaro Cárdenas, Oficina Parque Hidalgo y Oficina Marina Vallarta.





A su vez, se realizaron diversas actividades culturales y artísticas para promover el turismo local, nacional e internacional tales como:

- ♦ **Festival Día de Muertos 2021**, que contribuyó a la preservación de nuestras tradiciones mexicanas, contando con la exhibición de 30 altares y 45 catrinas, haciendo brillar nuestro destino; y por primera vez en la historia de Puerto Vallarta, se montó una catrina monumental midiendo 15 metros de altura, que por su colorido, diseño y belleza, llamó la atención de turistas y habitantes.
- ♦ **Desfile Charro**. En el marco del Día de Muertos, las calles del centro de Puerto Vallarta se llenaron de música, baile y folclor, con la participación de 15 asociaciones de charros y escaramuzas de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, logrando promover la cultura y tradiciones mexicanas.
- ♦ **XLV Concurso Nacional de Pintura Infantil *El Niño y La Mar 2022***. Como parte del programa de capacitación en escuelas primarias, se apoyó en dar a conocer la convocatoria de la Secretaría de Marina Armada de México, que en el marco conmemorativo de los **40 años del Buque Escuela *Velero Cuauhtémoc***, invitó a participar a los alumnos de 6 a 12 años de edad a este concurso.
- ♦ **Difusión del Inicio de las Fiestas de Mayo 2022**. Después de varios años de no realizarse, esta administración optó por retomar dicha celebración para que los vallartenses pasaran un grato momento.



- ♦ **Inauguración del Festival Festva.** Se llevó a cabo la edición 16° del Festival Vallarta Azteca del Folclor Internacional, en donde participaron 5 grupos folclóricos internacionales y 10 nacionales. Este evento fue certificado por el Consejo Internacional de Organizadores de Festivales de Folklore y Artes Tradicionales (CIOFF), organismo socio de la UNESCO para la conservación y difusión del patrimonio inmaterial de los pueblos.
- ♦ **Inauguración del Encuentro de Poetas Circunnavegaciones.** Escritores mexicanos se dieron cita en Puerto Vallarta, en el marco de la Cátedra Hugo Gutiérrez Vega. El agradecimiento al Centro Universitario de la Costa por sumar siempre a nuestro destino con eventos que fomentan la cultura y el arte.
- ♦ **Concierto de Jazz.** En el foro de La Lija, plaza de El Pitillal y Malecón, se vivió un gran concierto con la presentación de tres agrupaciones musicales procedentes de Utah, Estados Unidos, la cual se convirtió en una amena noche de jazz organizada por el Instituto Vallartense de Cultura.
- ♦ **Mural de la calle Josefa Ortiz de Domínguez.** Se apoyó en la realización del mural artístico de la calle Josefa Ortiz de Domínguez, en la colonia Centro de esta ciudad, realizado por la artista plástica Liz Rashell, que cuenta con una carrera internacional en el arte muralista.

Se realizaron diversas actividades deportivas para promover el turismo local, nacional e internacional:





CON **HECHOS**
CUMPLIMOS

PROF. LUIS ALBERTO
MICHEL
RODRÍGUEZ
— Presidente Municipal —



1^{ER.} INFORME
DE LA TRANSFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE PTO. VALLARTA 2021 - 2024



Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN



- ♦ Se apoyó en la realización del **65° Torneo Internacional de Pesca de Marlín y de Pez Vela** teniendo 40 equipos participantes nacionales e internacionales con una bolsa de premios de \$300,000.00 pesos en efectivo.
- ♦ **Gala de Campeones** boxeo de gran nivel en el Centro Internacional de Convenciones, se contó con la presencia de los mexicanos Cristian **Chispa** Medina, Lourdes **La Pequeña Lulú** Juárez y Cuauhtli Guerrero. Este evento se llevó a cabo con la finalidad de seguir apoyando el deporte de gran nivel y sumando refuerzos para la reactivación económica y turística que hoy vive el destino.
- ♦ **Se nombró embajador de Puerto Vallarta y se entregaron las llaves de la ciudad al entrenador mexicano Eddy Reynoso**, por ser una persona sobresaliente y exitosa en el ámbito del boxeo.
- ♦ Torneo **Puerto Vallarta Open 2021**. En esta edición, el evento obtuvo el mejor ranqueo (número 96 del mundo). Los 32 jugadores que conformaron el draw en singles están ubicados entre el lugar 90 y el 300 de la lista de los mejores del planeta.
- ♦ **Clínica de Aguas Abiertas**. Puerto Vallarta fue sede por primera vez de un evento de Aguas Abiertas a nivel nacional, donde participaron 450 nadadores en 5 y 10 kilómetros, lo que demuestra el potencial de esta actividad deportiva en el municipio.
- ♦ El **Décimo Medio Maratón y XX Carrera Recreativa de SEAPAL** participaron más de 700 corredores, entre locales, nacionales y extranjeros.

- ♦ **Night of Champions de Blackout.** Apoyamos en la realización de este evento en el que participaron 17 peleadores mexicanos de artes marciales (MMA por sus siglas en inglés).
- ♦ **Maratón Puerto Vallarta.** Se apoyó la realización del evento que posiciona a Puerto Vallarta y la Riviera Nayarit, como un destino atractivo al turismo deportivo. Se contó con la participación de más de 3,000 personas en sus diferentes categorías.
- ♦ **5° Torneo de Pesca de Orilla Surf Casting Vallarta 2022.** En esta edición, se batió récord en participación con 340 pescadores, locales como de otros estados de la República Mexicana. Hubo 30 capturas de peces en total.
- ♦ **INT'L Sports Classic.** Fue presentada la edición 32 del Puerto Vallarta International Sports Classic, que contó con torneos de basquetbol, fútbol y una carrera recreativa con causa. Reunió a 104 equipos que disputaron la Copa Vallarta de futbol.
- ♦ **Torneo de Futbol en conmemoración por el Día de la Marina.** Con la participación de instituciones como Seapal, Secretaría de Marina, Guardia Nacional, Ayuntamiento de Puerto Vallarta, entre otras instancias. Se llevó a cabo en las instalaciones de la Zona de Naval.
- ♦ **Vía Recreativa.** Se determinó establecer el programa de la Vía Recreativa en avenida Grandes Lagos, cada domingo de 8 de la mañana a 2 de la tarde, que tiene como finalidad la activación física de las personas, así como la convivencia en familia y con amigos.





- ♦ **Campeonato Nacional Juvenil de Voleibol de Playa.** Se realizó la segunda edición del Campeonato Nacional Juvenil de Voleibol de Playa 2022, teniendo como escenario la Playa del Holi, donde participaron 100 equipos de toda la República Mexicana. Esto logro que más de 500 personas se hospedaran en hoteles del destino.

Se realizaron los siguientes Congresos, Convenciones y Convenios para promover el turismo local, nacional e internacional, en los cuales la Dirección de Turismo y Desarrollo Económico fue participe. Estos son medios de promoción y su ejecución produce derrama económica:

- ♦ Tianguis Turístico 2021 en Mérida, Yucatán.
- ♦ Conferencia Distrital Nuevo Vallarta Club Rotary internacional.
- ♦ Cumbre Mundial de Niños y Jóvenes Líderes Emprendedores por la Paz.
- ♦ Inauguración del Congreso Internacional de Rotarios.
- ♦ 30° Congreso Médico con Especialistas en Endoscopía.
- ♦ Gala Puerto Vallarta-Riviera Nayarit.

Durante este primer año de gestión, se ha ofrecido asesoría y asistencia legal a turistas y residentes. A la fecha **se contabilizan 113 asuntos**, de estos se generaron audiencias de conciliación entre turistas y prestadores de servicios turísticos, recepción, traducción, canalización y en su caso, solución de quejas.

La reactivación económica y el fomento al turismo nacional de nuestro municipio, se ven fortalecidos por la **llegada del nuevo vuelo de Transportes Aéreos Regionales TAR** a Puerto Vallarta, con nuevas líneas de conexión entre nuestro puerto a La Paz, Baja California y Hermosillo, Sonora.

Para la conservación, fortalecimiento y promoción de los atractivos turísticos de nuestro municipio, se instalaron **el Consejo Ciudadano del Centro Histórico y el Consejo Consultivo Municipal de Turismo:**

Consejo Ciudadano del Centro Histórico. Coadyuva en la protección, conservación, aprovechamiento, rehabilitación y promoción del área patrimonial de la zona. Funge como presidente del mismo, el C. José de Jesús Palacios Bernal y como secretario de actas, el director de Turismo Municipal, Ludvig Estrada Virgen.

Consejo Consultivo Municipal de Turismo. Tiene la finalidad de conservar y fortalecer los atractivos de este destino turístico. Es presidido por el alcalde Luis Alberto Michel Rodríguez, y el director de Turismo y Desarrollo Económico, Ludvig Estrada Virgen, como secretario técnico.

Así también, para efecto del establecimiento de excelentes relaciones con las ciudades hermanas del municipio y el fomento e incremento de estas, se instaló el **Consejo Municipal de Ciudades Hermanas para el periodo 2021-2024.**

Se conformó además el **Comité de Ciudades Hermanas Puerto Vallarta- Santa Bárbara,** tomándose protesta a la mesa directiva para el periodo 2022-2024, que preside Irma Lorena Pérez Copado.

En este contexto, se llevó a cabo la **Firma de Acuerdo de Hermanamiento entre Puerto Vallarta, Jalisco y McAllen, Texas,** el miércoles 20 de julio del año 2022, con el objetivo de impulsar el fortalecimiento de promoción turística entre Puerto Vallarta y esa ciudad fronteriza. Este tiene como objetivo generar acciones conjuntas para fomentar el contacto humano, los enlaces culturales, turísticos y de desarrollo, pero sobre todo, busca el beneficio de los ciudadanos.





También, se realizaron eventos Gastronómicos, como el Festival de Vino y Raicilla para promover el turismo local, nacional e internacional, entre otros como:

- ♦ **Expo Proveedores Gastronomía - Hoteles - Repostería** en el Centro Internacional de Convenciones de Puerto Vallarta, con la presencia de 60 proveedores nacionales e internacionales para el sector turístico.
- ♦ **4ta edición del Festival del Mango en Vallarta**, con participación de más de 20 restaurantes del destino.
- ♦ **Día de la Candelaria**, en el que alumnos de la carrera de Gastronomía de la Universidad Vizcaya, prepararon 2,500 tamales que se repartieron entre vallartenses y turistas.
- ♦ **Festival del Vino y Maridaje de Puerto Vallarta VINOMA FEST**, realizado en las instalaciones de Puerto Mágico, contó con la presencia de más de 40 productores de todo el país, además de sommeliers, chefs y enólogos.



Entre los eventos, se destaca la fiesta raicillera más importante de la región, organizada en la isla del río Cuale, denominado **5º Festival Damajuana**, un esfuerzo conjunto del gobierno municipal con maestros raicilleros y productores de esta bebida tradicional que distingue y une a los municipios de Puerto Vallarta, Tomatlán, Cabo Corrientes, Atengo, San Sebastián del Oeste, Mascota, Talpa de Allende, Atenguillo, Mixtlán, Guachinango y Bahía de Banderas.



Nuestras festividades de fin de año son las más esperadas. En diciembre del 2021, se

implementaron actividades para impulsar la economía y el turismo en el municipio, como lo fueron las **Villas Navideñas- Pista de Hielo**, las cuales se instalaron a lo largo del Malecón, una fiesta nunca antes vista, también un árbol de navidad de 17 metros de altura a un lado de los arcos, una pista de patinaje sobre hielo frente a El Faro, un carrusel y trenecito navideño ubicados en La Lija.

Se llevó a cabo la **celebración por el 103 aniversario de Puerto Vallarta como municipio y 53 como ciudad**, marco en el que se presentaron el Grupo Folclórico Vallarta Azteca de CECyTE Jalisco, un espectáculo de floreo de soga charra y una función de fuegos artificiales en el malecón de la ciudad.

Es importante recalcar que Puerto Vallarta por ser un destino amigable y sostenible ha recibido diversos reconocimientos y en este primer año de gobierno no fue la excepción.

La plataforma **Travel Pulse** reconoció a **Puerto Vallarta como Mejor Oficina de Turismo de México, Mejor Destino Culinario de México y Mejor Destino de Lunas de Miel de México**, y le dio el segundo lugar como **Mejor Destino de México**, con sus premios **Trady Awards**.

Es de resaltar que el **grupo Skal International** otorgó a **Canopy River** el **primer lugar de la categoría de proyectos comunitarios y gubernamentales**, obteniendo un reconocimiento internacional en Turismo Sustentable, lo cual da renombre a nuestro destino turístico.





CON **HECHOS**
CUMPLIMOS

PROF. LUIS ALBERTO
MICHEL
RODRÍGUEZ
— Presidente Municipal —



1^{ER.} INFORME
DE LA TRANSFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE PTO. VALLARTA 2021 - 2024



Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN

Las diferentes filmaciones dejaron una derrama económica de



\$309,400,000 pesos

en **Puerto Vallarta**

Con el objetivo de ampliar la promoción turística de nuestro Puerto, en este gobierno se han dado facilidades a empresas productoras para la **filmación de cápsulas promocionales del destino, desfiles de moda y programas televisivos**. A continuación, citamos aquellos que se grabaron dentro del primer año de la administración:

- ♦ El destino fue sede de 2 desfiles de moda en los que participaron 12 diseñadores y se les denominó **Run Way 2022**.
- ♦ **Promocional del Piloto Checo Pérez en Puerto Vallarta** por parte de la Secretaría de Turismo del Estado.
- ♦ **Filmación de serie Acapulco Shore**, temporada número 10 que dejó una derrama aproximada de 5 millones de pesos.
- ♦ **Filmación de Bachelor in Paradise 8**, Serie de la televisora ABC de Estados Unidos. Dejó una derrama aproximadamente de 19 millones de pesos. Se apoyó por parte de Dirección de Turismo en temas de logística y permisos.
- ♦ **Filmación de la Serie Acapulco**, producida por Eugenio Derbez. Dejó una derrama aproximada de 285 millones de pesos. También se apoyó en temas de logística y permisos.
- ♦ **Filmación del documental House Hunters International**. Se apoyó en temas de logística y permisos. Esta filmación dejó una derrama aproximada de 400,000 pesos Mexicanos.

Filmaciones dejaron una derrama económica de: \$309,400,000.00 pesos

Gracias a estos eventos, se han logrado mantener una ocupación hotelera del **70.93%** durante este primer año de gestión. A pesar de las adversidades por la pandemia, hemos podido salir adelante y queda claro que Puerto Vallarta es uno de los destinos preferidos del turismo nacional e internacional.

Desarrollo empresarial

La pandemia también provocó grandes afectaciones económicas en el puerto, al perderse muchos empleos y estancarse la actividad turística.

Para nuestro gobierno era importante tomar acciones y a través del área de Desarrollo Empresarial, se ha brindado orientación, asesoría técnica a emprendedores y empresarios en materia de construcción de empresas, capacitación, consultoría especializada, así como la incorporación de nuevos talentos laborales.

Respecto al impulso empresarial se han realizado las siguientes acciones:

- ♦ Banderazo al Programa Jalisco Trabaja, lanzado por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, el cual tiene como objetivo eficientar la vinculación laboral entre el promotor de espacios de trabajo y el buscador de empleo en todo el estado.
- ♦ Gestión de Vinculación con la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT) para la creación de proyectos en beneficio de las empresas de la región.
- ♦ Firma del Convenio Administrativo de Colaboración y Servicio de Impartición en Materia de Capacitación y Formación para el Trabajo, celebrado por el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco y el Instituto de Formación para el Trabajo (IDEFT) Jalisco.

Para facilitar la vinculación laboral, implementamos el **Sistema Municipal de Búsqueda de Empleo** que tiene por misión la promoción del trabajo que permita a las empresas de nuestro municipio participar en dicho servicio y que puedan cubrir las necesidades de puestos vacantes de una manera rápida y eficiente. Contamos hasta el momento con el registro de más de 20 empresas de la industria hotelera, servicios y comercio.

Asimismo, coordinamos y participamos en:

- ♦ La 1er. Feria del Empleo **Expo Chamba** celebrada en el Parque Hidalgo, donde se ofertaron 1,200 oportunidades laborales con la participación de 13 empresas.
- ♦ La 2ª Feria del Empleo **Expo Chamba** donde se ofertaron más de 1,500 vacantes de 15 empresas en la plaza principal de El Pitillal.
- ♦ La 3ª Feria del Empleo **Expo Chamba** siendo sede en la explanada de la plaza de Ixtapa, con la participación de 11 empresas, se ofertaron 1,085 vacantes de empleo.
- ♦ Y recientemente, en la **Feria Nacional del Empleo para la Inclusión Laboral de la Juventud**, donde participaron 30 empresas y se ofertaron 1,300 vacantes.



Desarrollo Económico

En materia de Desarrollo Económico, se tiene por objetivo reactivar la economía local de Puerto Vallarta, mediante asesorías e impulso al acceso de créditos a los empresarios. Este primer año de gestión se lograron las siguientes acciones:

- ♦ **53 asesorías** de crédito del programa de Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, brindando **apoyo a 14 empresas vallartenses** con un monto total de **\$8,203,834.00 pesos**.
- ♦ **35 asesorías** de trámites para la obtención de Licencias Municipales.
- ♦ **8 asesorías** de Registro de Marca de las cuales se concretó **1 registro**.
- ♦ **6 asesorías** de Renovación de Registro de Marca ante el IMPI.
- ♦ **3 asesorías** de comercio exterior.
- ♦ Participación en el Comité de Vinculación de Conalep Puerto Vallarta con la finalidad de intervenir en el desarrollo integral de sus estudiantes con propuestas que los beneficien.
- ♦ Participación y colaboración del Encuentro Empresarial Servytur 2022, con la finalidad de asesorar y apoyar a las empresas que requieran capital económico, tramitar sus licencias de giro, y/o marcas comerciales.

FOMENTO AGROPECUARIO

Para seguir apoyando al sector agropecuario, se actualizó el contrato de comodato con SADER del programa **Módulos de Maquinaria a Municipios**, el cual tiene como finalidad apoyar a los agricultores y ganaderos en las diferentes delegaciones y agencias municipales, con maquinaria para la rehabilitación de caminos, como lo son Retroexcavadora, Volteo, Pipa, Tractor y Excavadora.

Servicios otorgados:

GRÁFICO 7. VOLTEO

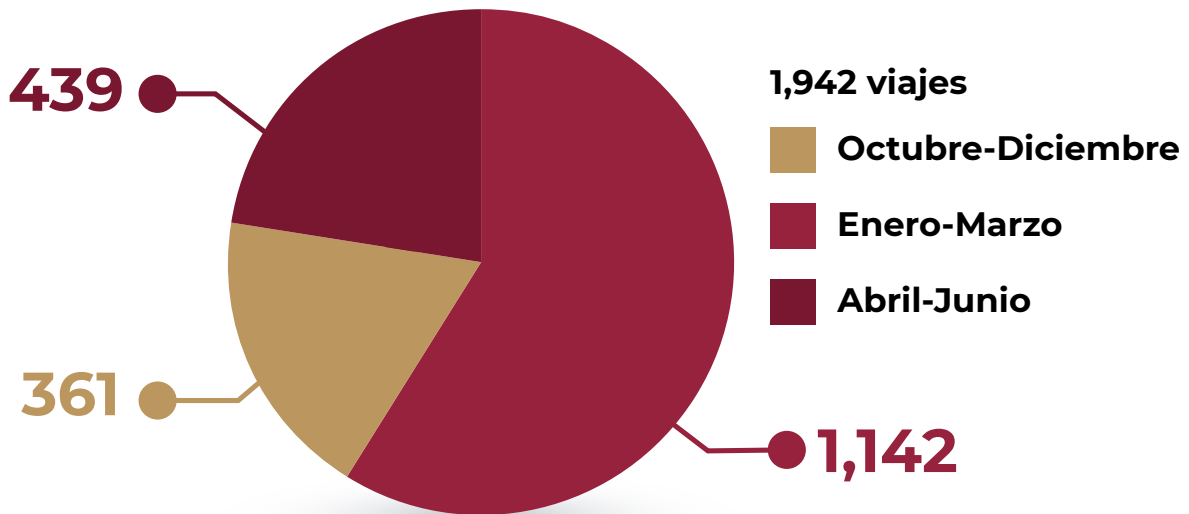


GRÁFICO 8. PIPA

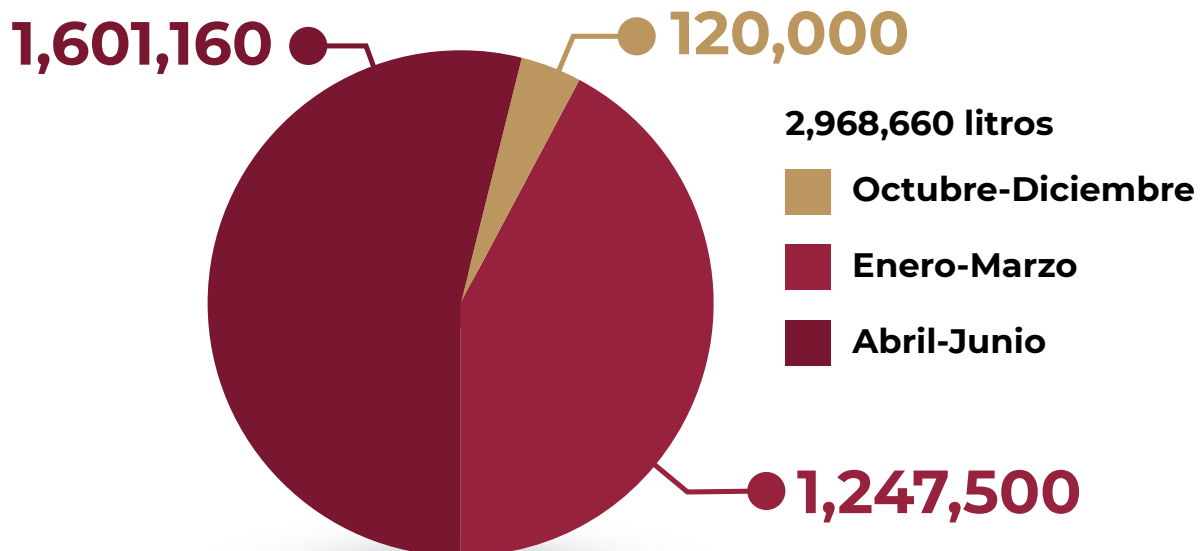


GRÁFICO 9. RETROEXCAVADORA

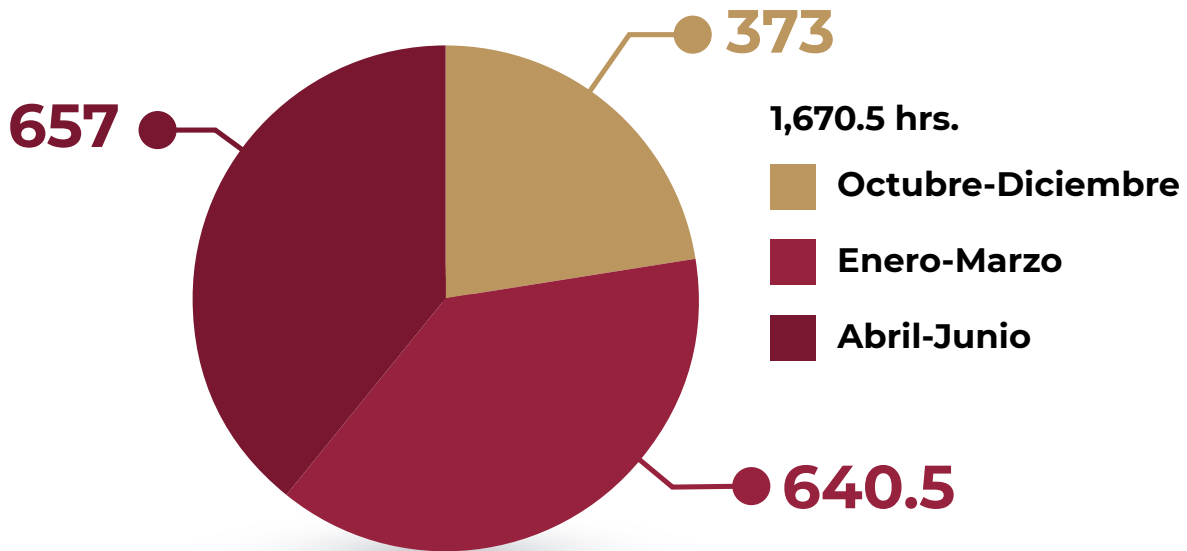


GRÁFICO 10. TRACTOR

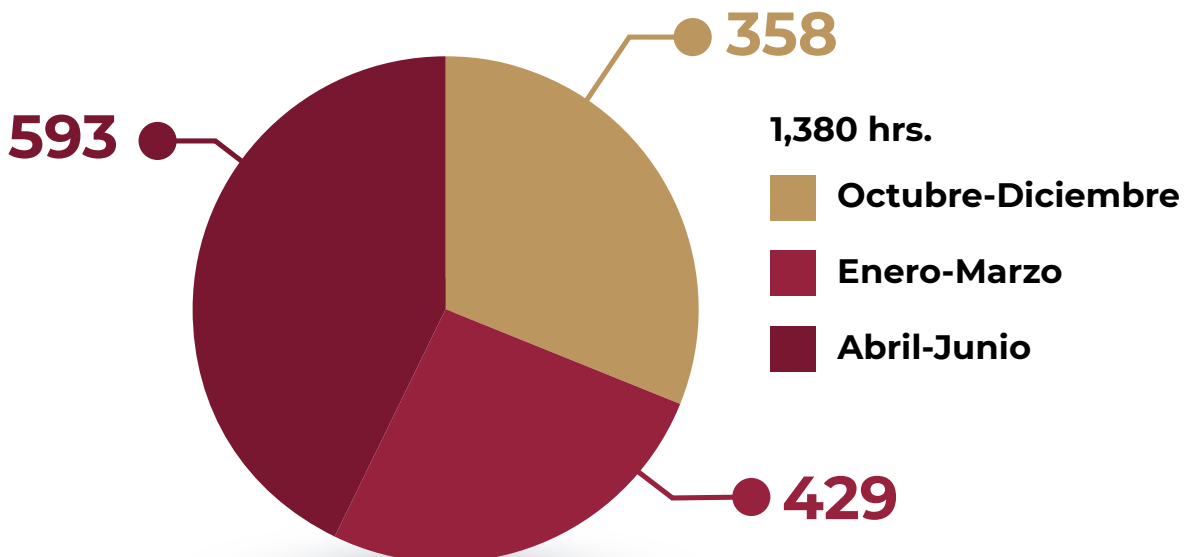
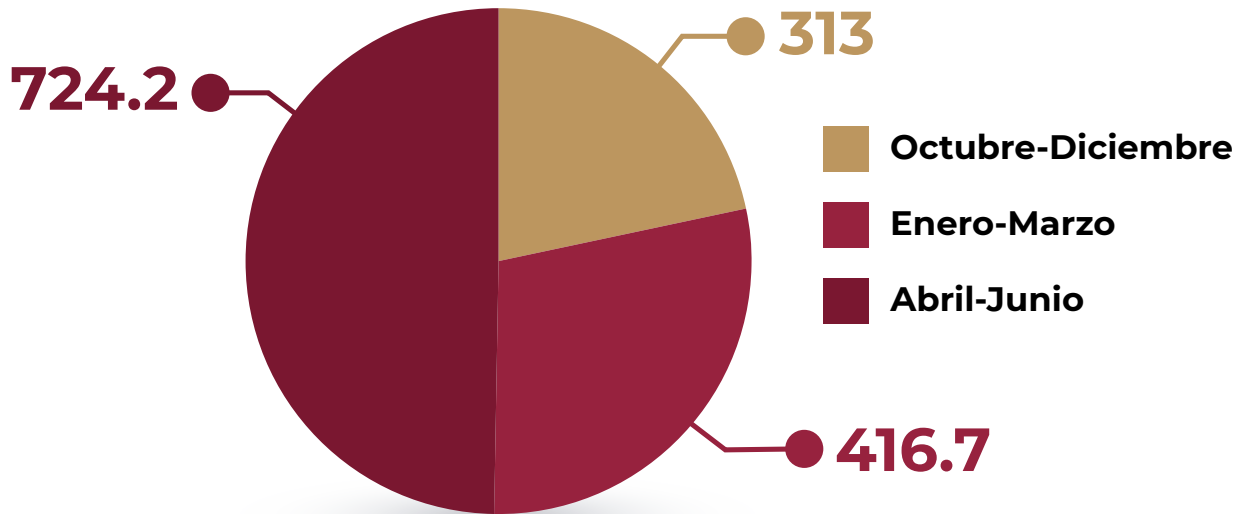


GRÁFICO 11. EXCAVADORA



Se han hecho obras de rehabilitación de caminos, corte y carga de materiales, limpieza de canales, extensión y acarreo de material, abastecimiento de agua, limpieza de parcela, apertura de puentes, reforzamiento de muros, rehabilitación de bordos, limpieza de poda, apertura de caja arroyo, desazolve de venas y aperturas de sequía, desazolve de la vena El Sonoral y refuerzo del Corita.

Se llevó a cabo la reinstalación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable con las nuevas autoridades de la Administración 2021- 2024, reuniéndose el día 18 de noviembre de 2021 en el salón del comisariado ejidal de Las Palmas donde hubo solicitudes de apoyo con maquinaria para los ejidos Santa Cruz de Quelitán, Palmita de Cacao, Playa Grande, Puerto Vallarta, Gobernador Sebastián Allende, Tebelchía, El Jorullo.

Se otorgaron 11 constancias de productor, es un servicio donde se les brinda al productor el descuento para el pago del predial.

Se realizaron actividades de quemas agrícolas, que consisten en el uso del fuego en terrenos agrícolas y forestales basado en la norma 015-SEMARNAT / SADER 2007 que regula el uso del fuego.

Fungimos como ventanilla para la captura de expedientes (agricultura, ganadería, introductor, pescador) en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Rural para el trámite

de la credencial agroalimentaria, de los cuales se realizaron 54 trámites y se obtuvieron 29 credenciales.

REGULACIÓN DE ACTIVIDADES COMERCIALES

Las actividades comerciales ostentan un papel determinante en la creación de empleos y en el crecimiento económico del municipio, asimismo, son generadores de satisfactores de la población por la relevancia en la adquisición de productos y servicios. Este gobierno está comprometido con el bienestar del pueblo y la prosperidad económica de todas y todos los vallartenses, generando las condiciones para el acceso al trabajo digno, por lo que es indispensable una adecuada regulación de los comercios y actividades comerciales actuando en todo momento con sentido social y sin corrupción, para así lograr un desarrollo económico y social equilibrado.

INSPECCIÓN Y REGLAMENTOS

Desde el inicio de esta gestión, la Dirección de Inspección y Reglamentos ha realizado sus funciones de verificación a los establecimientos comerciales fijos, semifijos y ambulantes, apegadas a los principios de legalidad, obteniendo los resultados que a continuación se presentan:

| PROCEDIMIENTOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA A COMERCIOS FIJOS, SEMIFIJOS Y AMBULANTES | CANTIDAD |
|---|--------------|
| Apercibimientos efectuados a comercios fijos y semifijos por faltas menores | 1,474 |
| Folios al comercio ambulante | 631 |
| Elaboración de actas de inspección por violación a los reglamentos municipales y demás leyes aplicables | 765 |
| Clausuras a comercios por faltas graves a los reglamentos municipales y demás leyes aplicables | 85 |
| TOTAL | 2,955 |

| PROCEDIMIENTOS DE INSPECCIÓN EN IMAGEN VISUAL | CANTIDAD |
|---|-----------|
| Apercibimientos a comercios por faltas menores | 42 |
| Elaboración de actas de inspección por violaciones a los reglamentos municipales y demás leyes aplicables en la materia de anuncios e imagen | 18 |
| Clausuras a comercios por la comisión de faltas graves a los reglamentos municipales y demás leyes aplicables en materia de anuncios e imagen | 01 |
| TOTAL | 61 |



Inspección y Reglamentos
brindó asesoría durante el primer año a

1,476
**particulares y
comerciantes**

Se realizaron operativos de inspección y vigilancia en materia de anuncios publicitarios colocados a la vista, en la vía o espacios públicos sobre la avenida Francisco Medina Ascencio, avenida México y calles principales del municipio, derivado de las inspecciones **se retiraron un total de 1,006 pendones publicitarios.**

Así también, se llevó a cabo el Operativo Semana Santa 2022 con el objetivo de mantener el orden del comercio fijo, semifijo y ambulante, el cual se desarrolló en el periodo comprendido del 11 al 17 de abril de este año, durante el cual se realizaron diligencias de verificación tanto en la zona municipal como en la zona federal (en conjunto con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente), abarcando las siguientes áreas:

- ♦ Playa Boca de Tomates
- ♦ Zona Hotelera Norte
- ♦ Zona Municipal
- ♦ Playa Boca Negra y Marina Vallarta
- ♦ Playa Crown a Península
- ♦ Playa Holiday Inn a Sheraton
- ♦ Playa Camarones
- ♦ Malecón
- ♦ Playa Los Muertos
- ♦ Hotelera Sur



Para el desarrollo de las actividades de inspección y vigilancia en el área municipal y la franja turística, se contó con el apoyo de las direcciones de Patrimonio, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, y SEAPAL, quienes apoyaron con vehículos, utilizando en general 10 vehículos y 02 cuatrimotos oficiales.

Asesoría y atención a quejas

Durante este primer año se brindó **asesoría a 1,476 particulares** y comerciantes que acudieron a las oficinas de la Dirección de Inspección y Reglamentos, quienes ejercen

actos de comercio de los puestos fijos, semifijos y ambulantes en el municipio y área turística. Asimismo, se atendieron quejas vía telefónica de ciudadanos durante las 24 horas todos los días, sumando un **total de 4,243 quejas** atendidas durante este periodo.

Hasta el día de hoy la Dirección de Inspección y Reglamentos no ha bajado la guardia en la inspección y verificación a los establecimientos y/o particulares que ejercen actos de comercio, en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

PADRÓN Y LICENCIAS

Para la reactivación económica que hoy vive nuestro municipio, el trabajo de la Dirección de Padrón y Licencias es fundamental, pues además de ser facilitador para la apertura de nuevos establecimientos, permite que la actividad comercial se realice con orden, al ser la dependencia responsable de la emisión de licencias de funcionamiento y todo lo referente a las mismas, para el comercio establecido, en vía pública y en lo que respecta a la imagen visual.

A continuación se presenta la relación de trámites y acciones realizadas de octubre de 2021 a julio de 2022:

Comercio establecido

En este periodo se tramitaron licencias de refrendo de **12,728 cuentas** y se autorizaron **873 licencias nuevas**.

| INFORMACIÓN GENERAL DE LICENCIAS | | |
|---|-----------------|-------------------------|
| CONCEPTO | CANTIDAD | RECAUDACIÓN |
| Licencias nuevas | 873 | \$ 4,663,403.15 |
| Refrendo | 12,728 | |
| Bajas | 251 | ----- |
| Giros de Alcohol | 1,982 | \$ 53,675,004.28 |
| ANUNCIOS | | |
| Nuevos | 485 | \$ 536,856.33 |
| Refrendados | 5,937 | \$ 12,055,240.10 |
| TOTAL | 22,256 | \$ 70,930,503.86 |

Comercio en vía pública

En este periodo se han tramitado y otorgado **2,529 permisos nuevos** y refrendados.

Las actividades mercantiles reguladas que se realizan en vía pública se clasifican en:

- ♦ Actividades mercantiles ambulantes
- ♦ Actividades mercantiles en puestos semifijos
- ♦ Actividades mercantiles en puestos fijos
- ♦ Vendedores foráneos, personas que eventualmente y de paso, realizan actividades comerciales en el municipio
- ♦ Tianguis

| COMERCIO EN VÍA PÚBLICA | | |
|-------------------------|--------------|------------------------|
| CONCEPTO | CANTIDAD | RECAUDACIÓN |
| Permisos nuevos | 377 | \$ 271,950.00 |
| Permisos refrendados | 2,152 | \$ 3,386,740.00 |
| TOTAL | 2,529 | \$ 3,658,690.00 |

Permisos provisionales

En este periodo se han generado **1,917 permisos provisionales**, entre permisos en apoyo a adultos mayores y/o personas con alguna discapacidad, así como permisos que sí han generado cobro.

| PERMISOS PROVISIONALES | | |
|--|--------------|------------------------|
| CONCEPTO | CANTIDAD | RECAUDACIÓN |
| Música viva, eventos, fiestas particulares | 1,117 | \$ 9,384,283.00 |
| Permisos nuevos | 466 | \$ 277,600.00 |
| Permisos refrendados | 334 | \$ 263,450.00 |
| TOTAL | 1,917 | \$ 9,925,333.00 |

Padrón y Licencias *durante este periodo tramitó*

12,728
cuentas



y autorizó **873**
licencias nuevas

Se han generado

2,529
permisos
nuevos y
refrendos



en vía pública



Imagen visual

Contribuyendo al mejoramiento de la imagen visual, en la presente administración **no se ha autorizado permiso alguno o licencia para anuncios espectaculares y luminosos**, evitando así la contaminación visual en la ciudad.

Con el objetivo de mejorar la atención hacia el contribuyente se ha facilitado el procedimiento de apertura o refrendo de licencias. Se ha concientizado a la ciudadanía sobre la importancia de cubrir los requisitos que marcan los reglamentos y se ha implementado el apoyo de comercio, funcionamiento de giros de prestación de servicios, tianguis, eventos y espectáculos, con la intención de generar la activación del comercio en nuestro puerto y siempre guardando la imagen del Centro Histórico, en el municipio.

| IMAGEN VISUAL | | |
|--------------------------------------|--------------|-------------------------|
| CONCEPTO | CANTIDAD | RECAUDACIÓN |
| Uso y disposición de espacio público | 880 | \$4,095,506.00 |
| Estacionamiento | 290 | \$ 3,482,866.00 |
| Anuncios | 267 | \$ 1,721,139.00 |
| TOTAL | 1,437 | \$ 9, 299,511.00 |



Giros restringidos

Dentro de los permisos de alcohol que se otorgan, se encuentran los provisionales que se dan previa a la autorización del cabildo, de los cuales se realiza la clasificación siguiente:

| GIROS RESTRINGIDOS | | |
|---------------------------|-----------------|------------------------|
| CONCEPTO | CANTIDAD | RECAUDACIÓN |
| Permisos sin costo* | 75 | ----- |
| Permisos provisionales | 450 | \$ 1,264,677.00 |
| Degustaciones | 170 | \$ 448,663.00 |
| Horas extras | 235 | \$ 6,704,452.00 |
| TOTAL | 930 | \$ 8,417,792.00 |

*Los permisos sin costo son porque ya cuentan con una licencia vigente.

En total, por todos los conceptos ingresaron a las arcas municipales **\$102,231,829.86 pesos.**





**Puerto
Vallarta**
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



**UNIDOS POR LA
TRANSFORMACIÓN**



1^{ER.} INFORME
DE LA TRANSFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE PTO. VALLARTA 2021 - 2024

PROF. LUIS ALBERTO
MICHEL
R O D R Í G U E Z
— Presidente Municipal —

CON **HECHOS**
CUMPLIMOS



EJE 4

TERRITORIO Y
PROTECCIÓN AMBIENTAL

DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

La Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, es la dependencia responsable de la aplicación del ordenamiento ecológico territorial del municipio y funge como rectora en materia de planeación urbana, zonificación y control de los usos de suelo.

Para poder cumplir con una mejor labor, en la actual administración se realizaron cambios en materia de trámites, con lo que se optimizaron los procesos internos y se refleja en el ingreso de recursos a las arcas municipales al haberse recaudado **más de 24 millones de pesos** en comparación con el último año del anterior gobierno, el cual sólo obtuvo ingresos por **15 millones de pesos**.



En cuanto a la materia de edificación, de acuerdo a la normatividad aplicada en nuestro municipio, se emitieron:

| TRAMITES | CANTIDAD | RECAUDACIÓN |
|-------------------------------------|----------|--------------|
| Licencias de edificación | 233 | \$15,386,648 |
| Números oficiales | 646 | \$246,840 |
| Prórrogas de construcción | 465 | \$5,452,783 |
| Reparaciones | 59 | \$2,758,066 |
| Dictamen de trazos, usos y destinos | 141 | \$208,317 |



De igual manera, en los procesos internos de la Jefatura de Inspección, se llevaron a cabo **más de 2,469 procedimientos administrativos**. El último año de la pasada administración fueron de 1,472 procedimientos.

| PROCESOS INTERNOS | PERIODO 2020-2021 | PERIODO 2021-2022 |
|-------------------------|-------------------|-------------------|
| | CANTIDAD | |
| Quejas | 779 | 1,319 |
| Citatorios | 386 | 983 |
| Apercibimientos | 165 | 284 |
| Clausuras | 142 | 172 |
| Supervisión de permisos | 620 | 2,469 |
| TOTAL | 2,092 | 5,227 |

Otra de las acciones que ha realizado esta dirección, es brindar un apoyo a la población más vulnerable de nuestro Municipio, que lleva a cabo autoconstrucción para el mejoramiento de viviendas no mayores a 60 metros cuadrados, otorgando para este fin, permisos sin costo a 43 familias ubicadas en las colonias: Ampliación Colinas del Bosque, La Primavera, Coapinole, Volcanes de la Montaña, 5 de Diciembre, Real del Palmar, Independencia, El Caloso, 12 de Octubre, Morelos y Pavón, Paseos Universidad, La Primavera, Palma Real, Infonavit CTM y 1 de Mayo en Ixtapa.

Regularización de colonias

En materia de regularización, se ha venido trabajando con el propósito de abatir el problema del crecimiento irregular del municipio y para que las familias que ya se encuentran asentadas, puedan acceder a los servicios básicos, tras cumplir con una serie de requisitos señaladas por la Ley, lo que genera además un impacto social positivo.

Durante este año se dio atención a 6 colonias para brindarles tranquilidad y seguridad a las familias sobre sus patrimonios. Por conducto del personal perteneciente a esta dirección, se ha podido brindar una óptima atención a la ciudadanía, orientando y facilitando la información necesaria para la regularización de su patrimonio, con la obtención de los títulos de propiedad que les darán certeza y legalidad.



En este tenor se inició el proceso de regularización de las 6 colonias, con **1,143 lotes**.

| NO. | NOMBRE DE COLONIA O FRACCIONAMIENTO | EJIDO | SUPERFICIE PROYECTO | SUPERFICIE DONACIÓN | MANZANAS | LOTES |
|--------------|-------------------------------------|------------|---------------------|---------------------|-----------|--------------|
| 1 | Ampliación Colinas del Bosque | Las Juntas | 71,155.68 | 11,384.91 | 16 | 249 |
| 2 | Bosques de la Primavera | Las Juntas | 77,423.29 | 12,387.31 | 16 | 257 |
| 3 | Chula Vista | Ixtapa | 14,843.13 | 2,415.85 | 7 | 55 |
| 4 | Colinas del Bosque | Las Juntas | 50,000 | 8,000.89 | 11 | 183 |
| 5 | Colinas del Bosque II | Las Juntas | 52,156.42 | 8,221.78 | 9 | 169 |
| 6 | Laguna del Valle | Las Juntas | 74,253.16 | 11,881.52 | 13 | 230 |
| TOTAL | | | | | 72 | 1,143 |

La Jefatura de Regularización de Colonias, llevó a cabo **317 testimoniales** de los diferentes ejidos de la ciudad. En el último año del gobierno municipal 2018-2021, sólo se efectuaron 112 testimoniales.

Una vez recibida la documentación y testimonios, se dictaminará y resolverá respecto a la procedencia o no de este proceso.

| COLONIA | EJIDO | SUPERFICIE | DONACIÓN | MANZANAS | LOTES | TESTIMONIALES |
|------------------------|------------|------------|-----------|------------|--------------|---------------|
| Rancho Nácar | Ixtapa | 133,126 | 19,998.27 | 20 | 473 | 153 |
| Brisas del Pacífico II | Coapinole | 137,377 | 26,664.06 | 28 | 395 | 33 |
| Campestre San Nicolás | Las Juntas | 65,854 | 9,689.98 | 12 | 341 | 9 |
| Campestre Las Cañadas | Las Juntas | 137,248 | 14,798.50 | 13 | 372 | 11 |
| Ampliación Volcanes | Las Juntas | 107,954 | 754.53 | 28 | 225 | 49 |
| El Cielo | Ixtapa | 26,870 | 4,169.56 | 7 | 78 | 1 |
| Ampliación 1º de mayo | Ixtapa | 36,052 | 5,579.89 | 9 | 90 | 1 |
| Los Agaves | Ixtapa | 31,253 | 4,698.42 | 7 | 107 | 60 |
| TOTAL | | | | 124 | 2,081 | 317 |

Creación y actualización de instrumentos urbanos

En los gobiernos anteriores, no se dio importancia a los instrumentos urbanos ambientales y nuestro municipio requiere la creación y actualización de estos, por eso se dio inicio a los trabajos de elaboración del Ordenamiento Ecológico Local (POEL) instrumento de política ambiental cuyo objetivo servirá para regular e inducir el uso del suelo y las actividades productivas, con el fin de lograr la protección del medio ambiente y la preservación y aprovechamiento de los recursos naturales.

A su vez, dentro de los trabajos en colaboración con el gobierno de Bahía de Banderas, se han realizado las actividades de recolección de información, análisis de contenido del programa, revisión de cartografía, observaciones técnicas al documento, participación en reuniones, en mesas de trabajo en los distintos temas como: riesgos, espacios públicos, ambiental, entre otros; para la elaboración del POTZMI (Programa de Ordenamiento Metropolitano), así como la actualización del Atlas de Riesgo.



Con la elaboración de estos instrumentos, ratificamos el compromiso y la determinación de cuidar el medio ambiente en el territorio municipal.

Aplicación de sistemas de información geográfica para la generación de una base de datos

En los primeros meses del año, se llevó a cabo el análisis en sistemas de información geográfica, lo cual es importante para generar un sistema de coordenadas a través de programas de uso libre que sirvan como herramienta para gestionar, monitorear, planear y administrar el territorio municipal, mejorar la toma de decisiones y agilizar los procesos de trámite, de los cuales se realizaron las siguientes actividades:

- ♦ Se digitalizaron los informes técnicos de mecánica de suelos presentados por usuarios para conocer el nivel de las aguas subterráneas y las propiedades físicas del suelo dentro de la zona urbana.
- ♦ Se integraron los lineamientos de usos de suelo con los mecanismos de gestión establecidos en los planes parciales de desarrollo para facilitar la consulta de los instrumentos de planeación.

La aplicación de estas herramientas, ha permitido la agilización de los procesos administrativos de dictaminación, inspección, edificación y regularización, reduciendo el tiempo de entrega de las solicitudes y justificando cada uno de los requerimientos de cada proyecto.

El alcance de dichas herramientas es de uso interno de la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, una vez generada la base de datos, esta podrá ser consultada y/o actualizada por otras dependencias y/o direcciones municipales a través de sistemas internos, así como consultada por el público en general, para identificar zonas vulnerables y establecer criterios de diseño que garanticen la seguridad de los usuarios y la inversión pública y privada.



MEDIO AMBIENTE

Algo que caracteriza a nuestro municipio, es su gran belleza y riqueza natural de sus ríos, playas, las montañas que lo rodean y una exuberante selva tropical, las cuales tenemos el deber de conservar, porque es la sustentabilidad de nuestro puerto y si nosotros acabamos con ello, degradaríamos nuestra calidad de vida y las condiciones de nuestro destino cambiarían.



Es por eso que el cuidado y la conservación del Medio Ambiente es un tema que nos involucra a todos, por lo que hemos fomentado acciones de las que nuestros ciudadanos puedan ser parte, y que con trabajo y esfuerzo, logremos mejorar la calidad de vida para todos.

Por ello, durante el primer año de esta administración hemos desarrollado actividades orientadas a motivar a la ciudadanía a

adoptar cambios positivos en cuanto a la preservación y protección del medio ambiente, entre las que destacan la implementación de los programas de Educación Ambiental, Reforestación, Playas Limpias Certificadas, y el Programa Municipal de Protección y Conservación de La Tortuga Marina.

Programa de educación ambiental

Promueve entre la ciudadanía el interés por la protección de los recursos naturales, a través de diferentes tipos de actividades como talleres, pláticas, ferias ambientales, campañas de limpiezas en ríos, playas y canales.

Las campañas se han llevado a cabo en diversos puntos de nuestra ciudad, las cuales han contado con una buena participación, lo que nos entusiasma para seguir llevando a cabo estas acciones que buscan concientizar a los vallartenses sobre la importancia de no tirar basura en ningún sitio, porque **la labor de la limpieza en nuestro municipio es tarea de todos**, por ello se está elaborando un programa de Educación Ambiental con la finalidad de utilizarlo como un mecanismo pedagógico, el cual pueda servir a organizaciones no gubernamentales y entidades educativas en diferentes niveles académicos, con el objetivo de sumar esfuerzos que logren influir en más personas para generar un cambio de hábitos en beneficio del medio ambiente.

| ACCIONES | CONTEO | PARTICIPANTES |
|---|--------|---------------|
| Campañas informativas en materia ambiental | 54 | 18, 933 |
| Actividades encaminadas a la educación ambiental (talleres, ferias ambientales, limpieza de ríos) | 56 | 1, 680 |



Programa de reforestación

El programa de reforestación que ha venido implementando la Subdirección de Medio Ambiente busca lograr un equilibrio biológico y mantener los beneficios ambientales que nuestra vegetación nos brinda, por lo que en aras de disminuir las emisiones de los gases de efecto invernadero y su vulnerabilidad ante el cambio climático, se llevan a cabo campañas como **Adopta un Árbol**, reforestación de áreas públicas, censos de arbolado para la identificación de especies sujetas a protección y declaración como patrimonio municipal, así como de áreas para su conservación, entre otras acciones.

| ACCIÓN | CANTIDAD | NÚMERO DE ÁRBOLES |
|-----------------------------------|-------------------------|-------------------|
| Campañas de reforestación | 8 | 600 |
| Adopta un árbol | Todo el año | 523 |
| Reforestación de áreas públicas | En temporada de lluvias | 6 |
| Pláticas de concientización | 10 | ----- |
| Implementación de semilleros | 30 | 1,000 |
| Mantenimiento del vivero forestal | 1 | 1,000 |

Las tareas implementadas por esta subdirección, tienen como finalidad el generar un compromiso con las personas que quieren tener y plantar un árbol donado para su cuidado, así como trabajar en colaboración con diversos grupos para el cuidado de los árboles sembrados, para generar una mayor tasa de supervivencia en los mismos.



Programa de playas limpias certificadas

Es un orgullo decir que nuestro municipio no solamente cuenta con hermosas playas sino también, certificadas con el galardón internacional **Blue Flag**. En este caso, el pasado 17 de agosto se recibió el distintivo correspondiente a la revalidación de **Playa de Oro y de Sheraton**, así como la recuperación de **Camarones y Palmares**, que ya habían perdido esta certificación por la falta de interés de anteriores gobiernos.

A estas cuatro playas, se suma además la del **Holi** que el pasado 28 de abril recibió la **certificación nacional por la norma NMX-AA-120-SCFI-2016** lo que significa que nuestras playas cumplen con los estándares nacionales e internacionales, otorgando con ello mayor prestigio para nuestro destino turístico, ya que ofrece excelentes lugares para una estancia placentera y segura para todos.





CON **HECHOS**
CUMPLIMOS

PROF. LUIS ALBERTO
MICHEL
RODRÍGUEZ
— Presidente Municipal —



1^{ER.} INFORME
DE LA TRANSFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE PTO. VALLARTA 2021 - 2024



Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN

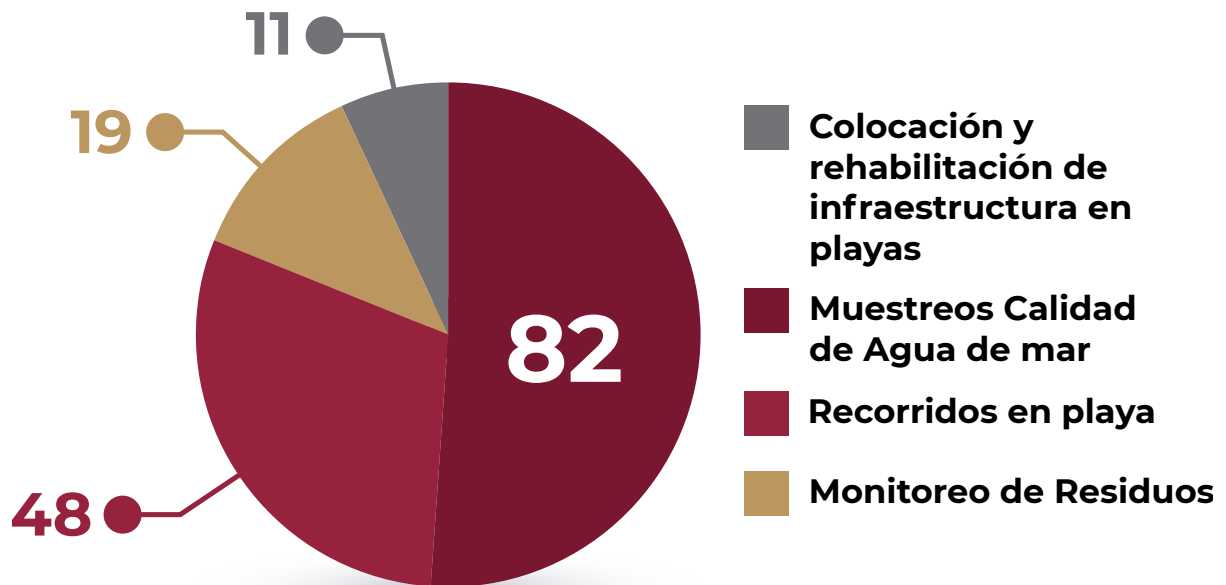
Este logro, fue posible gracias al trabajo en conjunto que se ha venido realizado por parte de la sociedad y el gobierno municipal, al hacer que prevalezcan las playas limpias.

Debido a esto, nos hemos dado a la tarea de implementar el **Programa de Protección y Conservación de Playas**, en el que se plantea generar un inventario de las playas del municipio, donde se determine cuáles son aptas para llevar a cabo dicho programa y continuar con el mismo esquema de sustentabilidad a través de las buenas prácticas, tomando como base la norma NMX-AA-120-SCFI-2016, que establece los requisitos y especificaciones.



Hemos llevado a cabo otras acciones que fortalecen este objetivo:

GRÁFICO 12. ACCIONES REALIZADAS

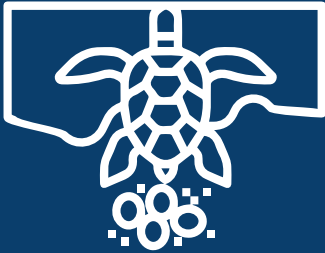


Programa Municipal de Protección y Conservación de la Tortuga Marina

Como consecuencia de que en los últimos años se han ganado mayores espacios para la vivienda y el desarrollo de otras actividades humanas, se han invadido zonas naturales y reducido el nicho ecológico de diversas especies animales, por lo que para hacer frente a esta situación tan preocupante, se coadyuvan esfuerzos entre iniciativa privada, organismos no gubernamentales y las distintas dependencias de todos los niveles de gobierno, para la conservación de los recursos naturales, implementando por parte de esta subdirección un **programa para el Manejo de Fauna Silvestre del Municipio**.



De octubre de 2021 a julio 2022 se han colectado

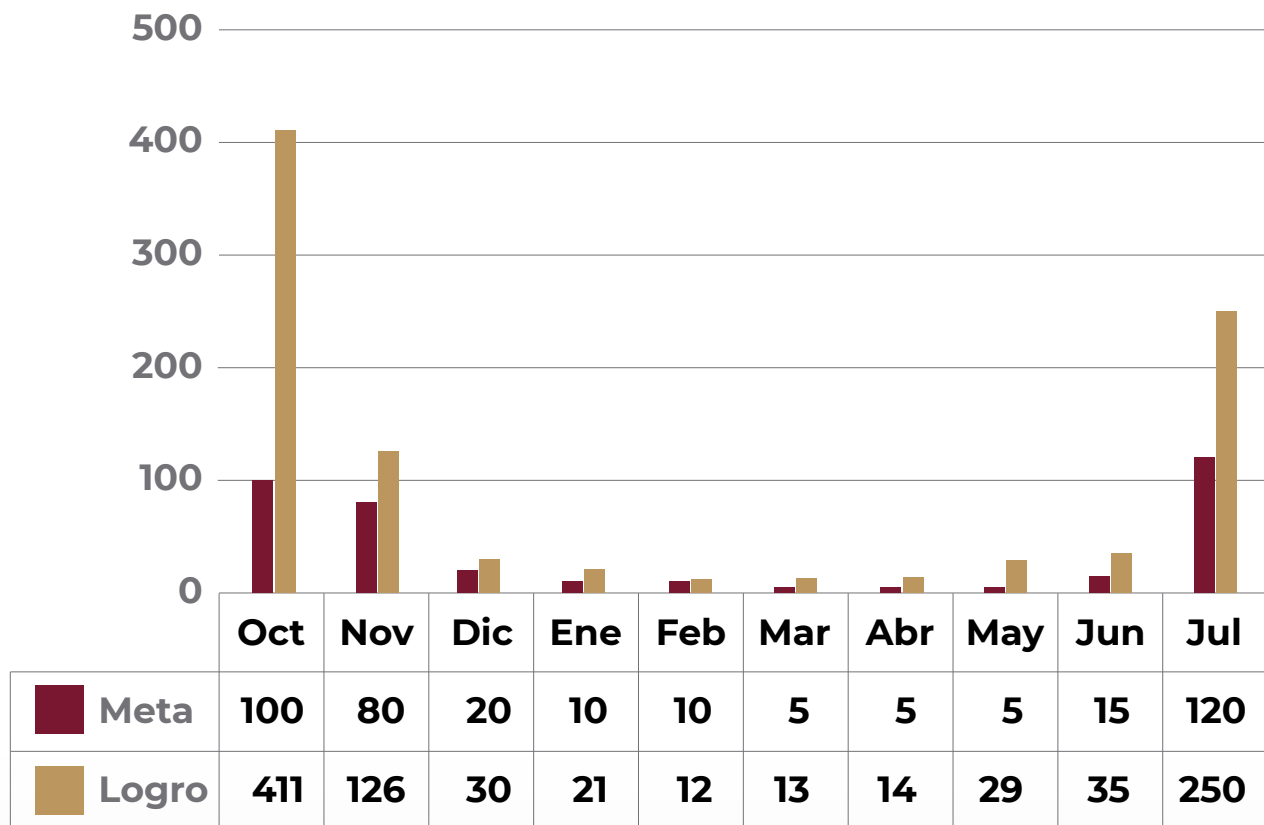


9,410
huevos
de tortuga marina

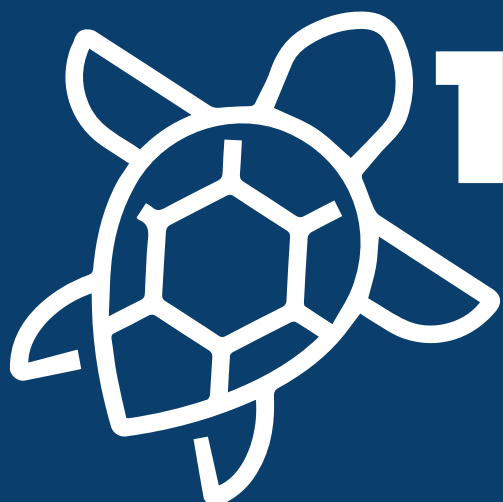
Este, tiene como principal función el rescate y salvaguarda de la fauna silvestre nativa, para lo cual se brinda atención a las denuncias ciudadanas sobre la presencia de diversas especies de animales (en condiciones de cautiverio ilegal, captura furtiva, ejemplares en zonas urbanas, asistencia veterinaria, así como situaciones de riesgo o conflicto entre el hombre-animal), como es el caso de la **tortuga marina**, siendo estos los resultados de las acciones y metas propuestas por esta subdirección.

De octubre de 2021 a julio de 2022, se han **colectado un total de 941 nidos** de tortuga dando un aproximado de **9,410 huevos**. Todo esto, dentro de los trabajos realizados en el Programa Municipal de Protección y Conservación de Tortuga Marina, en los tres viveros de incubación de El Holi, Boca de Tomates y Hotel Marriot.

GRÁFICO 13. COLECTA DE NIDOS DE TORTUGA



De octubre de 2021 a julio de 2022 se han liberado



182,025 crías

de tortuga marina

Liberación de tortugas marinas

Desde octubre pasado hasta el mes de julio, se han liberado 182,025 crías de Tortuga Marina, trabajos realizados en los tres viveros de incubación (El Holi, Boca de Tomates y Marriot) del Programa Municipal de Protección y Conservación de Tortuga Marina.



| CRÍAS DE TORTUGA LIBERADAS | | |
|----------------------------|---------------|----------------|
| MES | META | LOGRO |
| Oct. | 20,000 | 88,853 |
| Nov. | 5,000 | 46,564 |
| Dic. | 1,000 | 20,866 |
| Ene. | 8,000 | 13,359 |
| Feb. | 6,000 | 3,360 |
| Mar. | 5,000 | 2,558 |
| Abr. | 2,000 | 1,221 |
| May. | 1,000 | 1,482 |
| Jun. | 1,000 | 1,226 |
| Jul. | 2,000 | 2,536 |
| TOTAL | 51,000 | 182,025 |

De octubre de 2021 a julio de 2022 se han avistado



43

cocodrilos

fuera de su hábitat

Capturas, recapturas y avistamientos de cocodrilos

Del mes de octubre de 2021 a julio de 2022, se ha logrado la captura de **12 cocodrilos** de diferentes tallas, principalmente crías; se han **recapturado 14** y se han **avistado fuera de su hábitat 43 cocodrilos**, todo esto dentro de los recorridos de vigilancia en zonas con presencia de esta especie, como parte del **Programa de Protección de Cocodrilo de Río** del municipio.

| COCODRILOS CAPTURADOS, RECAPTURADOS Y AVISTAMIENTOS | | | | |
|---|------------|--------------|--------------|-----------|
| PERIODO | CAPTURADOS | RECAPTURADOS | AVISTAMIENTO | SUMA |
| Oct. | 3 | 3 | 6 | 12 |
| Nov. | 3 | 1 | 5 | 9 |
| Dic. | 1 | 2 | 1 | 4 |
| Ene. | 0 | 1 | 2 | 3 |
| Feb. | 0 | 2 | 4 | 6 |
| Mar. | 0 | 1 | 3 | 4 |
| Abr. | 1 | 0 | 10 | 11 |
| May. | 3 | 1 | 0 | 4 |
| Jun. | 0 | 0 | 8 | 8 |
| Jul. | 1 | 3 | 4 | 8 |
| TOTALES | 12 | 14 | 43 | 69 |

Captura de diferentes especies

En este periodo de gobierno, se han logrado capturar **364 organismos de diferentes clases** (Reptiles, Mamíferos y Aves), de los cuales, el grupo de reptiles representa el mayor número de organismos capturados con **169 especies**, seguido de pequeños mamíferos con **108 especies** y en último lugar, las aves con **93 especies**. Un trabajo en el que se cuenta con el apoyo de la Patrulla Verde de la Dirección de Seguridad Ciudadana del Municipio.



| PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE FAUNA SILVESTRE | | | | |
|--|------------|------------|-----------|------------|
| PERIODO | REPTILES | MAMÍFEROS | AVES | SUMA |
| Oct. | 12 | 4 | 8 | 24 |
| Nov. | 11 | 4 | 7 | 22 |
| Dic. | 9 | 7 | 5 | 21 |
| Ene. | 21 | 7 | 6 | 34 |
| Feb. | 12 | 8 | 1 | 21 |
| Mar. | 17 | 5 | 9 | 31 |
| Abr. | 30 | 12 | 3 | 45 |
| May. | 11 | 16 | 6 | 33 |
| Jun. | 24 | 13 | 23 | 60 |
| Jul. | 22 | 32 | 25 | 79 |
| TOTALES | 169 | 108 | 93 | 370 |





**CON HECHOS
CUMPLIMOS**

**PROF. LUIS ALBERTO
MICHEL**
RODRÍGUEZ
— Presidente Municipal —



1^{ER.} INFORME
DE LA TRANSFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE PTO. VALLARTA 2021 - 2024



Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN

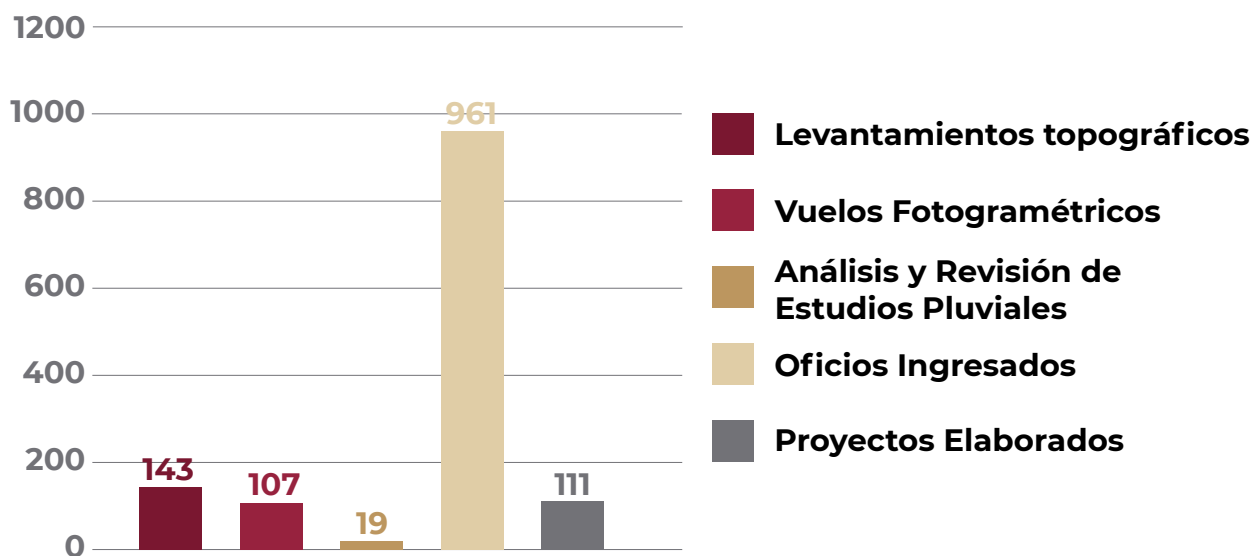
PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Esta dirección tiene como objetivo principal la realización de proyectos estratégicos contemplando un conjunto de actividades diversas para su realización, con el fin conseguir objetivos a corto, mediano y largo plazo, que nos ayuden a mejorar el crecimiento y funcionamiento de la ciudad, respetando los lineamientos que indiquen los planes y normativa vigente, ya sea de infraestructura básica, institucional o de equipamientos urbano y pluvial.

Podemos clasificar las acciones que se realizan de la siguiente manera:

- ◆ Levantamientos topográficos
- ◆ Estudios de vuelos fotogramétricos
- ◆ Análisis y revisión de estudios pluviales e hidrológicos
- ◆ Proyectos de infraestructura vial, equipamiento de espacios verdes y edificaciones institucionales y pluviales

GRÁFICO 14. ACTIVIDADES REALIZADAS DE OCTUBRE DE 2021 A AGOSTO DE 2022



Dentro de las acciones anteriores se mencionan las más representativas.

En proyecto:

- ♦ **Paso a desnivel** en el retorno Las Juntas.
 - ♦ Intervención de mejoramiento vial ingreso a Las Juntas.
 - ♦ Rehabilitación de **cuerpo lateral carretera 200**, entre el Fracc. SEAPORS y la calle Manuel M. Diéguez, en la Delegación las Juntas.
- ♦ Proyecto de **Cementerio Municipal** que comprende un predio de mínimo 10 hectáreas, con tales dimensiones y con las condiciones aptas para llevar a cabo el nuevo espacio, se contará con un cementerio con una vida útil aprox. de 40 años.
- ♦ Gestión de recursos ante la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco, para la reconstrucción del **muelle de Boca de Tomatlán**.
- ♦ Proyecto de Centro de Control Asistencia Animal y Albergue Municipal (**CCAAAM**).
- ♦ Coordinación con gobierno del estado para la pavimentación de las **laterales de la avenida Fco. Medina Ascencio**.
- ♦ Gestión con gobierno del Estado de Jalisco y Bahía de Banderas, para la construcción de **punto Av. Federación**.
- ♦ Proyecto de parque lineal en la carretera 544, en el tramo comprendido del Fracc. Tamarindos hasta la colonia Idipe.
- ♦ Intervención de mejoramiento Av. México, ingreso a Sendero de Luna.
- ♦ Intervención de mejoramiento Av. México con Av. Las Palmas.
- ♦ Apertura de calle Corregidora con Av. Francisco Villa, col. Valentín Gómez Farías.
- ♦ Rehabilitación de Av. Las Palmas, en Fracc. Parque las Palmas.





- ◆ Reparación de diferentes puentes peatonales dañados por los rezagos del huracán Nora, como son Paso del Molino, en la col. Buenos Aires y del mercado río Cuale.
- ◆ Reparación de muro de contención en la calle Felipe Ángeles, en la col. Paso Ancho y/o camino al Jorullo.
- ◆ **Vuelos fotogramétricos** para la elaboración de **perfiles de playa**, para el cumplimiento del proceso de certificación de: Palmares, de Oro, del Holi y Camarones.
- ◆ Levantamiento fotogramétrico semestral del **relleno sanitario El Gavilán** para la evaluación del volumen de desechos y el estado de las celdas, para mantener la certificación de SEMADET.
- ◆ Proyecto integral para la pavimentación de **21 calles de la colonia Palmar de Aramara** en proceso de ejecución.
- ◆ Proyecto de **punto pluvial** en ejecución en la carretera Las Juntas para ayudar a mitigar problemas de inundación en la delegación Las Juntas.
- ◆ Iniciativa conceptual propuesta para la creación de la ciudad administrativa, sobre Av. Paseo de las Flores, que contempla la integración del DIF, Banco de Bienestar y la Unidad Municipal Administrativa (**UMA**).
- ◆ Reparación de muro de contención en la calle Manantial, ingreso a la col. Buenos Aires, en coordinación con el Gobierno del Estado de Jalisco. **Ya ejecutado**.
- ◆ Proyectos de **bardas perimetrales de los panteones municipales**, Ixtapa, Progreso y La Moderna.
- ◆ Proyecto de intervención en los **mercados municipales**, Río Cuale, Emiliano Zapata y 5 de diciembre.

Gestión de solicitud para Oficina de Pasaportes en Puerto Vallarta

En reunión con el director general de Oficinas de Pasaportes de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Carlos Candelaria López, se gestionó la apertura de una oficina para expedir pasaportes de forma directa, y dejar de ser un enlace, lo que agilizaría el trámite a todos los ciudadanos. La propuesta comienza a concretarse por lo que en el lapso de unos meses, podríamos contar ya con esta delegación con la que se estima una atención diaria de 400 personas de Puerto Vallarta y la región.

Propuesta del Primer Foro Municipal de Proyectos Estratégicos

Se generó la propuesta para la realización de este foro, que tendrá como finalidad brindar información al ciudadano sobre los proyectos en los que se están trabajando, así como aclarar dudas e informar de los procesos, seguimientos y estatus de estos.

Se busca mantener siempre informados a los ciudadanos del desarrollo de proyectos que se elaboren en la misma.

Integración y gestión de cartera de inversión con proyectos de empleo temporal

Esta tarea se efectuó para participar en el Programa de Empleo Temporal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Jalisco, con el fin de emplear temporalmente a la población que no cuenta con fuentes de ingreso con lo que podrán adherirse a actividades de rehabilitación de espacios públicos, reforestación, bacheo y apoyo administrativo.

Integración y gestión de cartera de inversión con SADER

Desarrollamos proyectos ejecutivos para concursar en el Programa de Empedrados para la Reactivación Económica en los Municipios, lo que representa 4 kilómetros de calles.

Vinculación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)

Para la recuperación de espacios públicos: parque La Montaña, parque Monte Everest y la unidad deportiva La Lija.

A lo largo de un año se ha dado seguimiento a las actividades de vinculación, activación y mantenimiento de los espacios construidos con recursos de la SEDATU en tres vertientes: mantenimiento correctivo y preventivo de la infraestructura, **con la gestión**



de una inversión en coordinación con Obras Públicas de \$ 2,100,000.00 pesos para el mejoramiento de los espacios. Servicios Públicos Municipales con el mantenimiento del alumbrado y las áreas verdes. La Activación de los espacios en coordinación con el Instituto Vallartense de Cultura, DIF y COMUDE, logrando la apertura y funcionamiento en su totalidad del Centro de Desarrollo Comunitario La Montaña, en la Col. Campo Verde, el domo deportivo y ágora en La Lija, y la cancha de fútbol y domo deportivo del parque Monte Everest, en la col. Volcanes.

Cumpliendo a cabalidad con el compromiso que tenemos con las autoridades federales y con los ciudadanos de brindar espacios dignos que fomenten el deporte, el arte, la cultura y la construcción de comunidad para los vallartenses.

Ejemplo de las tareas realizadas de mantenimiento correctivo y preventivo:

- ♦ Se renivelaron los techos de La Lija y de La Montaña para evitar inundaciones, así como la reparación de los sistemas de riego, equipamiento de aulas para los diferentes talleres en La Montaña y obras de mantenimiento general en Monte Everest.
- ♦ Atención permanente de las visitas de la SEDATU y organismos valuadores como la CONEVAL (Concejo Nacional de Valuación de la Política de Desarrollo Social).

Elaboración de diagnóstico municipal para el Programa de Mejoramiento Urbano 2023

Contiene las obras prioritarias definidas, producto de los análisis de movilidad, integración, densidad de unidades económicas, acceso a espacios públicos, estado del tejido urbano, densidad de población, zonas de riesgo y potencial de vías para la movilidad integral.

Gestión e integración en conjunto con la Procuraduría Agraria

De expedientes para la regularización de 45 espacios públicos sin certeza jurídica, en predios de asentamiento delimitados al interior por el Registro Agrario Nacional que suman en conjunto más de 95,000 metros cuadrados.

Gestión e integración en conjunto con el Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS)

De expedientes para la regularización de 35 espacios públicos ubicados dentro de los polígonos de expropiación de CORETT y que no cuentan con certeza jurídica, diez de los cuales se encuentran en fase de escrituración y que en conjunto, equivalen a cerca de 127,000 m².

Elaboración de proyectos para el Fondo de Recuperación de Pago de Derechos de la Zona Federal Marítimo Terrestre

Para la ejecución de proyectos de rehabilitación en la Playa Palmares y el Malecón de Puerto Vallarta, así como la adquisición de equipo tecnológico que permita la generación continua de la batimetría y topografía de la ciudad, así como la generación de múltiples análisis ambientales geoespaciales.

Elaboración de estudio Costo-Beneficio

Para la Rehabilitación y ampliación del edificio de Servicios Médicos Municipales, buscando ampliar la oferta médica a la población no derechohabiente con servicios de primero y segundo nivel.

Generación de curvas de nivel a cada metro del centro de población

Esto se genera a partir de las fotografías aéreas de 2015 como insumo para el área de proyectos, para la elaboración por parte de los especialistas de estudios hidrológicos integrales de alta precisión en los puntos críticos de la ciudad, para la definición de obras integrales para la mitigación de inundaciones y la gestión de riesgos relacionados con fenómenos hidrometeorológicos.

Atención a ciudadanos

Una de las funciones que se realizan dentro de la Dirección de Proyectos Estratégicos es la atención al ciudadano, para lo cual se cuenta con un equipo especializado y profesional de arquitectos e ingenieros.



OBRAS PÚBLICAS

Del arduo esfuerzo que se ha desempeñado, gracias al trabajo en conjunto del gobierno con la ciudadanía, hemos logrado obtener resultados importantes para mejorar nuestra infraestructura urbana y crear un mejor entorno para todos.

Con la finalidad de atender las necesidades que se tienen en materia de desarrollo urbano, hemos ejecutados una variedad de obras sobre todo en nuestras vialidades, que se encontraban en muy mal estado a la llegada de este gobierno.



Por ello, se implementó el Programa de Mantenimiento de Calles para beneficio de todos los ciudadanos que diariamente transitan por ellas, con el cual se realizaron trabajos de acarreo de materiales para nivelación, rehabilitación y bacheo en diversas partes de la ciudad, invirtiéndose un total de \$3,850,089.09 de pesos, beneficiando con estas acciones a más de 50 colonias del municipio. Esto nos motiva a seguir avanzando y transformando nuestra ciudad por el bienestar de todos los vallartenses.



Las colonias que fueron beneficiadas por la implementación de este programa, por mencionar algunas, fueron: 5 de Diciembre, Centro, Versalles, Emiliano Zapata, Lázaro Cárdenas, Portales, Las Gaviotas, Zona Romántica, La Bobadilla, Agua Azul, Valentín Gómez Farías, Los Tamarindos, Parque las Palmas, entre otras.

Sumando más de 16,500 m² de bacheo.

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE CALLES / BACHEO

| TRABAJOS MANTENIMIENTO | OCT | NOV | DIC | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | TOTAL |
|------------------------|-------|-------|-------|-------|-----|-------|-----|-------|-----|-----|-------|
| | M2 | M2 | M2 | M2 | M2 | M2 | M2 | M2 | M2 | M2 | M2 |
| Bacheo cemento | 712 | 970 | 582 | 563 | 808 | 487 | 463 | 536 | 487 | 257 | 5,865 |
| Suelo cemento | 0 | 60 | 80 | 20 | 12 | 15 | 15 | 30 | 40 | 20 | 292 |
| Bacheo asfalto | 1,560 | 1,300 | 1,170 | 1,430 | 260 | 1,560 | 520 | 1,170 | 260 | 650 | 9,880 |
| Bacheo adoquín | 0 | 120 | 50 | 60 | 140 | 0 | 0 | 0 | 30 | 140 | 540 |

INVERSIÓN

\$ 3,850,089.09

De igual manera, se han invertido **\$58,641,754.50 millones de pesos del Fondo Aportaciones para la infraestructura social Municipal (FAIMS)** en diversas obras que se encuentran dentro de los sectores más vulnerables y rezagados del municipio, logrando la ejecución de 19 obras en nuestra ciudad, de las cuales, las siguientes 10 ya fueron finiquitadas:

- ♦ Pavimentación de la calle Ignacio L. Rayón, en la colonia Independencia.
- ♦ Pavimentación de la calle Eutiquio González, en la colonia Lomas de En Medio.
- ♦ Pavimentación de la calle Puerto Ensenada, colonia Ramblases.
- ♦ Construcción de Puente Colgante, Paso del Molino.
- ♦ Pavimentación de calle Gardenia, colonia Laguna del Valle.
- ♦ Pavimentación de la calle Playa Grande, en la colonia Moderna.
- ♦ Pavimentación de la calle Río Grijalva, colonia Agua Azul.
- ♦ Pavimentación de la calle La Habana, colonia Joyas del Pedregal.
- ♦ Pavimentación de la calle Río Danubio, en la colonia López Mateos.



- ♦ Pavimentación de la calle Gabriel Nuño, colonia Presidentes Municipales.
- ♦ Pavimentación de la calle Miramar, de la colonia Bobadilla.
- ♦ Pavimentación Andador Diego Rivera, colonia Benito Juárez.

RELACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS CON FONDO FAISM

| OBRA | MONTO AUTORIZADO | AVANCE |
|--|------------------|--------|
| Pavimentación de la calle Ignacio L. Rayón, en la colonia Independencia | \$ 1,792,325.31 | 100% |
| Pavimentación de la calle Eutiquio González, en la colonia Lomas de En Medio | \$ 1,811,098.69 | 100% |
| Pavimentación de la calle Argentina, colonia Lomas del Calvario | | 100% |
| Pavimentación de la calle Puerto Ensenada, colonia Ramblases | \$ 3,246,897.85 | 100% |
| Construcción de Puente Colgante, Paso del Molino | | 100% |
| Pavimentación de calle Gardenia, colonia Laguna del Valle | | 100% |
| Pavimentación de la calle Playa Grande, en la colonia Moderna | \$ 8,335,051.97 | 100% |
| Pavimentación de la calle Río Grijalva, colonia Agua Azul | | 100% |
| Pavimentación de la calle La Habana, colonia Joyas del Pedregal | \$ 9,809,853.87 | 100% |
| Pavimentación de la calle Río Nazas, en la colonia Agua Azul | | 100% |
| Pavimentación de la calle Río Danubio, en la colonia López Mateos | \$ 3,268,530.97 | 100% |
| Pavimentación de la calle Gabriel Nuño, colonia Presidentes Municipales | \$ 4,448,202.50 | 100% |
| Pavimentación de la calle Miramar, de la colonia Bobadilla | | 100% |
| Pavimentación Andador Diego Rivera, colonia Benito Juárez | \$ 885,620.41 | 100% |
| Construcción de huellas de concreto en empedrado ecológico en calle Mar Caribe y Prisciliano Sánchez, col. Palmar de Aramara | \$ 6,722,777.68 | 90% |
| Construcción de huellas de concreto en empedrado ecológico en calle Mar del Sur, col. Palmar de Aramara | \$ 3,268,530.97 | 65% |
| Rehabilitación de drenaje sanitario en la col. La Colonia, Delegación de Ixtapa | \$ 7,601,172.97 | 10% |





ANTES



AHORA

RELACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS CON FONDO FAISM (CONTINUACIÓN)

| OBRA | MONTO AUTORIZADO | AVANCE |
|--|-------------------------|---------------|
| Pavimento a base de concreto hidráulico en la calle Mar del Sur, entre Océano Pacífico y Océano Atlántico, col. Palmar de Aramara | \$1,950,138.27 | En proceso |
| Pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle Mar Egeo, entre Océano Índico y Océano Pacífico, col. Palmar de Aramara | \$1,933,833.77 | En proceso |
| Pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle Mar Blanco, entre Océano Índico y Océano Pacífico, col. Palmar de Aramara | \$2,050,796.24 | En proceso |
| Pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle Océano Atlántico, entre Mar del Sur y María Montessori, col. Palmar de Aramara | \$1,516,923.03 | En proceso |
| INVERSIÓN | \$58,641,754.50 | |





CON **HECHOS**
CUMPLIMOS

PROF. LUIS ALBERTO
MICHEL
RODRÍGUEZ
— Presidente Municipal —



1^{ER.} INFORME
DE LA TRANSFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE PTO. VALLARTA 2021 - 2024



Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN

También con el propósito de contribuir en el desarrollo del municipio, se dio inicio a 16 obras que se realizan con recursos municipales, mismas que han teniendo una inversión acumulada de **\$68,301,076.27 millones** de pesos:

| RELACIÓN DE OBRA PÚBLICA CON FONDOS MUNICIPALES | | | |
|--|--|------------------------|---------------|
| OBRA | COLONIA/ LOCALIDAD | INVERSIÓN | AVANCE |
| Pavimentación a base de concreto hidráulico Av. Paseo de las Flores | Guadalupe Victoria | \$8,505,225.08 | 100% |
| Construcción de huellas de concreto en empedrado ecológico en calle Océano Índico | Palmar de Aramara | \$6,349,981.08 | 100% |
| Rehabilitación de vialidad Felipe Ángeles | Paso del Molino | \$1,981,240.26 | 100% |
| Rehabilitación de bocas de tormenta de la av. Fco. Medina Ascencio y vialidades secundarias | Tramo Villa Las Flores-Las Glorias | \$2,999,200.68 | 99% |
| Rehabilitación de bocas de tormenta de la Av. México y vialidades secundarias | Tramo Av. Las Palmas-Portal Constitución | \$2,492,247.74 | 70% |
| Construcción de puente peatonal colgante en la isla del río Cuale | Centro | \$1,381,374.45 | 25% |
| Estudios de laboratorio y de calidad de todas las obras que ejecute la Dirección de Obras Públicas descritas en el listado de vialidades prioritarias | Diferentes ubicaciones | \$2,193,566.01 | 30% |
| Rehabilitación de losas de concreto de la Av. Fco. Medina Ascencio | Diferentes ubicaciones | \$2,199,284.67 | 100% |
| Construcción de pavimento con concreto hidráulico, rehabilitación de la red de agua potable, rehabilitación de la red de drenaje sanitario y alumbrado público en calle 24 de Febrero, entre las calles Fco. I. Madero y camino a Playa Grande | San Esteban | \$3,861,287.20 | 90% |
| Pavimentación en concreto hidráulico de Av. Las Palmas, cuerpo oriente, etapa 1 | Parque Las Palmas | \$10,208,192.50 | 15% |
| Rehabilitación de vialidades y desazolve de ríos y arroyos en el municipio de Puerto Vallarta | Diferentes colonias | \$2,130,247.56 | 100% |
| Construcción de Dren Pluvial Norte (canal) en Las Juntas | Las Juntas | \$6,096,022.08 | 85% |



ANTES



AHORA



CON **HECHOS**
CUMPLIMOS

PROF. LUIS ALBERTO
MICHEL
RODRÍGUEZ
— Presidente Municipal —



1^{ER.} INFORME
DE LA TRANSFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE PTO. VALLARTA 2021 - 2024



Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN

RELACIÓN DE OBRA PÚBLICA CON FONDOS MUNICIPALES (CONTINUACIÓN)

| OBRA | COLONIA/ LOCALIDAD | INVERSIÓN | AVANCE |
|---|------------------------|-------------------------|------------|
| Desazolve del río Pitillal del cadenamamiento 0+000.00 al 6+220.00 | Diferentes ubicaciones | \$8,989,125.68 | 95% |
| Pavimentación en concreto hidráulico de la calle Mar del Sur, fase 2 | Palmar de Aramara | \$2,183,942.96 | 50% |
| Construcción de Muro Perimetral en sitio de transferencia de residuos sólidos, en Valle Gardenia col. Magisterio. Construcción de Muro Perimetral en Taller Municipal, Delegación Ixtapa. Construcción de Muro en bodega de Obras Públicas y construcción de barda perimetral en estación de Bomberos en c. Las Américas, colonia Lázaro Cárdenas | Ubicaciones varias | \$ 4,512,037.97 | En proceso |
| Rehabilitación de Polideportivo La Lija (obras complementarias) | Coapinole | \$ 2,218,100.35 | 87% |
| INVERSIÓN ACUMULADA | | \$ 68,301,076.27 | |







**Puerto
Vallarta**
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



**UNIDOS POR LA
TRANSFORMACIÓN**



1^{ER.} INFORME
DE LA TRANSFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE PTO. VALLARTA 2021 - 2024

PROF. LUIS ALBERTO
MICHEL
R O D R Í G U E Z
— Presidente Municipal —



CON **HECHOS**
CUMPLIMOS

EJE 5

GOBIERNO

PARA RESULTADOS

Con orden, transparencia, un buen uso de los recursos públicos y un combate frontal a la corrupción, somos un gobierno que estamos dando resultados. Porque conocemos las necesidades de los vallartenses, porque hemos puesto nuestros ojos en todas aquellas colonias y zonas que por años permanecieron en el olvido, porque estamos dando orden a esta administración y porque estamos decididos a trabajar para seguir transformando a Puerto Vallarta.



AUDIENCIAS PÚBLICAS

Con el compromiso de mantener un gobierno de puertas abiertas y cercano a los ciudadanos, emprendimos las jornadas de Audiencia Pública, con las cuáles, las diferentes dependencias que integramos el Ayuntamiento visitamos las distintas colonias y edificios públicos para atender de manera directa a los vallartenses y acercar hacia sus comunidades, diversos servicios. Queremos seguir transformando nuestro puerto de la mano de nuestra gente y a la vez, estamos dando respuesta a todos aquellos temas que les preocupan.



En cuatro meses de estas actividades, hemos atendido: **1,551 personas** que han acudido a estas audiencias realizadas en la presidencia municipal, la Unidad Municipal Administrativa (UMA), la unidad deportiva de la colonia Tamarindos, las plazas principales de las delegaciones de El Pitillal y Las Juntas, el domo de La Lija, la cancha de la colonia Ramblases, y las plazas de las colonias Lomas del Pedregal y San Esteban.



Entre los principales reportes que se reciben en cada una de estas visitas, se encuentran los relacionados a Obras Públicas, Servicios Públicos Municipales, Seguridad Ciudadana y Vialidad, Desarrollo Urbano y SEAPAL, destacando la atención directa con el alcalde. Cada tema recibe un número

Hemos atendido a



1,551 personas

*En cuatro meses de
Audiencias públicas*

de folio que permite darle el seguimiento adecuado hasta su resolución.

La confianza en estas jornadas no solamente se percibe por parte de los ciudadanos, sino también de asociaciones como el Colegio de Notarios de Jalisco, con quienes firmamos el pasado 11 de agosto, un convenio de colaboración a través del cual, una vez por mes contaremos con la participación de un notario para orientar de forma gratuita a la ciudadanía que tenga algún tema relacionado con este sector.

SECRETARÍA GENERAL

Parte de nuestra misión como gobierno municipal es dirigir acciones que promuevan la transformación de esta ciudad. Algunas de estas decisiones se toman en las sesiones del Pleno del Ayuntamiento, que funge como foro democrático, en donde se asume el diálogo y se llega a acuerdos, ya que el Ayuntamiento es la voz de la sociedad vallartense. De octubre de 2021 al 25 de agosto de 2022, se celebraron 17 sesiones de cabildo, todas ellas de carácter público y transmitidas en vivo por medio de plataformas digitales, en donde se mantuvo





CON **HECHOS**
CUMPLIMOS

PROF. LUIS ALBERTO
MICHEL
RODRÍGUEZ
— Presidente Municipal —



1^{ER.} INFORME
DE LA TRANSFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE PTO. VALLARTA 2021 - 2024



Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN

el objetivo de aprobar resoluciones en beneficio de la población, dando como resultado:

- ♦ 17 Sesiones Plenarias, 11 de carácter ordinario, 3 solemnes, 2 extraordinarias y 1 a distancia, las cuales han dado origen a 174 Acuerdos Edilicios.

Entre los que destacan:

| NO. | ACUERDO | FINALIDAD |
|-----|----------|--|
| 1 | 006/2021 | Aprobación de Renovación del Convenio para la Dotación de un Módulo de Maquinaria en Apoyo al Sector Rural |
| 2 | 012/2021 | Aprobación para la Gestión y Obtención de Recursos para el Mejoramiento de la Seguridad Pública del Municipio |
| 3 | 022/2021 | Aprobación para la suscripción del Convenio de Colaboración para la Gestión y Regularización de Suelo |
| 4 | 035/2021 | Aprobación para la suscripción del Convenio para la Prevención de la Violencia y Delincuencia |
| 5 | 036/2021 | Aprobación para la suscripción de un Convenio para la Captación de Información Integral del Centro de Atención de Llamadas de Emergencia |
| 6 | 045/2022 | Aprobación para la suscripción de Convenios a Beneficio de la población vallartense, del Programa Recrea Educando para la Vida, Apoyo de Útiles Escolares, Uniformes y Calzado Escolar Ejercicio Fiscal 2022 |
| 7 | 075/2022 | Aprobación para la suscripción del Convenio del Programa Transversalidad de la Perspectiva de Género |
| 8 | 080/2022 | Aprobación para participar en el Programa Denominado Barrios de Paz para el Ejercicio 2022 |
| 9 | 085/2022 | Aprobación para la Regularización y Recuperación de las Guarniciones o Machuelos de las Banquetas del Municipio. |
| 10 | 086/2022 | Aprobación para la modificación de los Artículos 28 Fracción II y 87 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta |
| 11 | 087/2022 | Aprobación para la conformación de un Gabinete Municipal para la Prevención Social de la Violencia y Delincuencia |
| 12 | 113/2022 | Aprobación para la suscripción de un Convenio para la Construcción de Espacios Libres de Violencia Política contra las Mujeres, mediante Impartición de cursos-talleres |
| 13 | 116/2022 | Aprobación del Plan de Desarrollo y Gobernanza para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, 2021-2024 |

| NO. | ACUERDO | FINALIDAD |
|-----|----------|--|
| 14 | 118/2022 | Aprobación de Reformas al Reglamento de la Prestación del Servicio Público, así como la reforma al Artículo 138, del Reglamento de Ecología para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco |
| 15 | 134/2022 | Aprobación para la suscripción de un Convenio para la Elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico Local |
| 16 | 135/2022 | Aprobación para el hermanamiento a celebrarse entre las Ciudades de Puerto Vallarta, Jalisco, México; y McAllen Texas, EE.UU. |
| 17 | 145/2022 | Aprobación para la reforma al Artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco |
| 18 | 162/2022 | Aprobación para la adición de dos párrafos al Artículo 8 del Reglamento para el Ejercicio del Comercio, Funcionamiento de Giros de Prestación de Servicios, Tianguis, Eventos y Espectáculos del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco |

REGLAMENTOS REFORMADOS

Con la finalidad de garantizar la correcta operatividad de las diferentes áreas de la Administración Pública Municipal, se han emprendido acciones para mantener actualizada la reglamentación, por ende, se hicieron las modificaciones a los Reglamentos que se mencionan a continuación:

| | |
|--|------------------|
| Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco | Acuerdo 086/2022 |
| Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, así como el Manejo de Residuos Sólidos Urbanos en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco | Acuerdo 118/2022 |
| Reglamento de Ecología para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco | Acuerdo 118/2022 |
| Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco | Acuerdo 145/2022 |
| Reglamento para el Ejercicio del Comercio, Funcionamiento de Giros de Prestación de Servicios, Tianguis, Eventos y Espectáculos en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco | Acuerdo 162/2022 |



JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

Por medio de la Junta Municipal de Reclutamiento, el gobierno municipal se coordina con la 41ª Zona Militar y la 12ª Zona Naval, para dar cumplimiento al deber constitucional que tienen todos los ciudadanos mexicanos de 18 años, de servir y defender la soberanía de su país. En este periodo:



- ♦ Se han atendido 270 personas solicitando trámite e información sobre la Cartilla Militar
- ♦ Se expidieron 161 constancias de registro al Servicio Militar
- ♦ Se hizo una distribución total de 407 bolas negras, blancas y azules





REGISTRO CIVIL

La Oficialía 01 del Registro Civil de Puerto Vallarta cuenta con 4 Oficialías Auxiliares:

- ♦ Las Juntas
- ♦ Pitillal
- ♦ Ixtapa
- ♦ Las Palmas

Ofreciendo todas ellas los servicios:

- ♦ Solicitud de Constancias de Inexistencia
- ♦ Expedición de Actas Locales
- ♦ Expedición de Actas Foráneas
- ♦ Registro de nacimiento de una persona (ordinario y extraordinario)
- ♦ Registro de Matrimonio (Nacionales, Extranjeros e Igualitario)
- ♦ Registro de Reconocimiento de Hijos



- ◆ Inscripción (Registro, Matrimonio y defunción en el extranjero)
- ◆ Registro de Adopción
- ◆ Procedimiento Administrativo de Aclaración de Acta
- ◆ Solicitudes de Cambios de Género
- ◆ Solicitudes de Inscripción de Divorcios Administrativos
- ◆ Registro de Defunciones
- ◆ Módulo CURP para certificación del mismo
- ◆ Anotaciones Marginales

Siendo los más solicitados la impresión de actas de nacimiento, actas de defunción y actas de matrimonio.

Acciones emprendidas para mejorar la atención a los ciudadanos

Para optimizar la atención a la ciudadanía y acercar los servicios que ofrece la dependencia, se pusieron en marcha una serie de cambios que nos han permitido incrementar mensualmente, desde octubre del 2021, el número de trámites que aquí se realizan.

| INCREMENTO EN ATENCIÓN | |
|--|---|
| Promedio de servicios mensuales hasta septiembre de 2021 | Promedio de servicios mensuales a partir de octubre de 2021 |
| 5,000 trámites | 6,000 trámites |

Entre los cambios realizados se encuentra:

- ◆ **La creación de una Oficialía de Partes interna.** Esta permite un mejor seguimiento a los trámites de la ciudadanía, disminuyendo los tiempos de entrega de respuesta a los trámites de divorcios administrativos, aclaraciones de actas y certificaciones.
- ◆ **Renovación de mobiliario.** Se renovó el 40% del mobiliario de la Oficialía 01 que no recibía ningún tipo de equipo desde hace 12 años, lo que permite un mejor espacio de atención al ciudadano.
- ◆ **Ampliación de horario.** A partir del sábado 27 de noviembre de 2021, se amplió el horario de servicio en las oficialías Centro, Pitillal e Ixtapa, con atención también los días sábado de 09:00am a 2:00pm, con los trámites de: Expedición de actas, registros de nacimiento y registros de matrimonio.

Estos cambios han permitido que en este primer año de gobierno, se hayan brindado un total de **69,544 servicios**.

TRÁMITES REALIZADOS DE OCTUBRE DE 2021 A JULIO DE 2022

| SERVICIOS | TOTAL |
|--|--------|
| Registros | 3,583 |
| Matrimonios | 1,181 |
| Defunciones | 1,484 |
| Aclaraciones de acta | 225 |
| Certificaciones de acta | 44,271 |
| Actas foráneas | 15,129 |
| CURP | 3,113 |
| Divorcios | 332 |
| Inscripciones de acta | 181 |
| Servicios diversos durante las Audiencias Ciudadanas | 45 |

Derecho de los menores a una identidad

Para promover y garantizar el respeto a los derechos de las niñas y niños, el pasado 30 de abril se inauguró el **primer Módulo de Registros de Nacimiento dentro de un hospital público**, siendo este el Hospital Regional de Puerto Vallarta.

Con lo anterior, se atendió el exhorto del Congreso del Estado de Jalisco, mediante Acuerdo Legislativo número 18-LXIII-21, para que los municipios instalen módulos en hospitales para registrar recién nacidos antes de salir del nosocomio, con lo que se busca reducir de manera permanente el registro extemporáneo y mejorar el porcentaje de registros de nacimiento; también se evita el tráfico de personas y adopciones ilegales.

Además, ya se llevan a cabo pláticas con el Hospital de Zona No.42 del IMSS para la instalación de un segundo Módulo de Registros.





Como una muestra de este compromiso con las niñas y niños de Puerto Vallarta, se inauguró también en el mes de abril el mural *Todos los Niños, Todos sus Derechos* realizado por la artista Lisa González Martínez, en las oficinas del Registro Civil de Palacio Municipal.

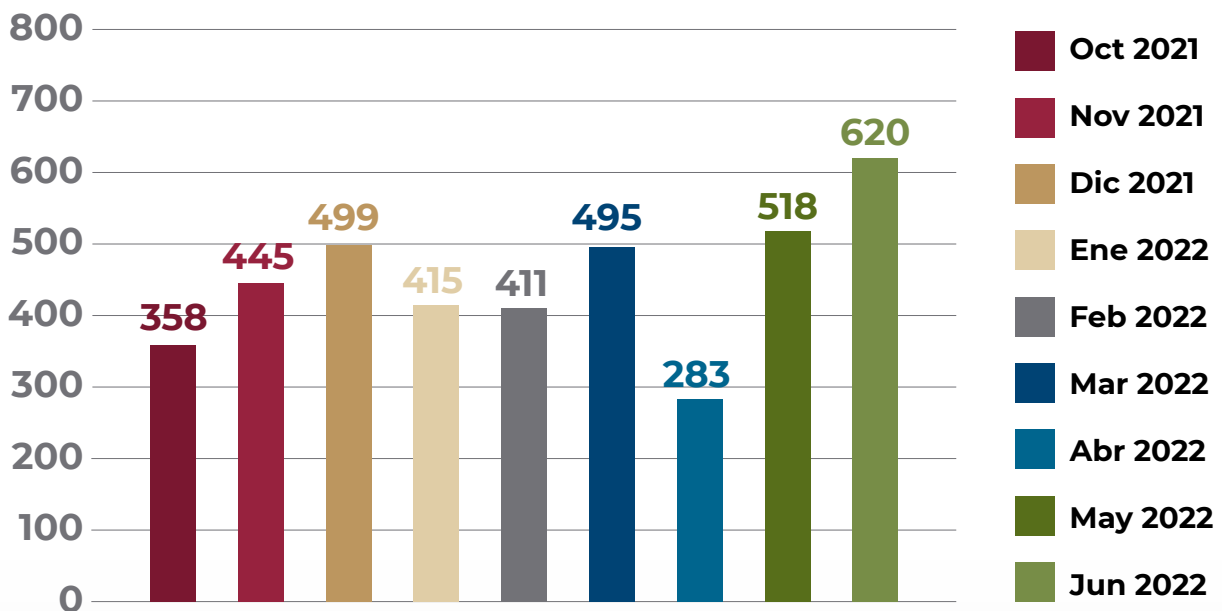
De igual forma, se capacitó al personal de las diferentes áreas del gobierno municipal, sobre lactancia materna, esto como parte de los preparativos para la puesta en marcha de la Sala de Lactancia. Esta capacitación fue impartida por la Lic. Estefanía Martínez González, asesora externa especialista en el tema de Lactancia Materna.

Oficina de Enlace de la SRE

La oficina de enlace, es una instancia facilitadora para la solicitud, recepción y entrega del pasaporte mexicano emitido por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

A continuación se presentan el número de pasaportes emitidos desde octubre de 2021 a junio de 2022:

GRÁFICO 15. EMISIÓN DE PASAPORTES



PROCURADURÍA SOCIAL

A partir de la toma de posesión, se realizó una revisión exhaustiva a cada uno de los expedientes que llegan a esta Procuraduría Social y de los que se encuentran en proceso para darles el debido seguimiento, así como de la recepción, integración y notificación de los expedientes para una mejor atención a la hora que se generan las audiencias de mediación.

Se ha buscado trabajar en colaboración con diferentes autoridades municipales y estatales para solucionar conflictos de manera pacífica y adversarial.

El objetivo de esta procuraduría al trabajar con las autoridades y al salir a las colonias de esta ciudad, es escuchar de viva voz de los ciudadanos, todas sus necesidades de acuerdo a cada dependencia y autoridad.

Desde el inicio de esta administración se han recibido:

- ♦ **35** expedientes por otras dependencias
- ♦ **192** expedientes por comparecencia del ciudadano
- ♦ **201** asesorías legales por comparecencia del ciudadano
- ♦ **33** asesorías legales en campo (a personas con alguna discapacidad motriz o algún tema que les impida acudir a las Instalaciones de UMA)

Se desarrolló la campaña denominada **Cómo ser un buen vecino**, que consiste en recorrer de primera mano 1000 establecimientos como tiendas y tortillerías, pegando un





póster con las recomendaciones necesarias para tener un entorno de paz.

Además, se visitan diversas colonias para la promoción de **Una Cultura de Paz**. La Procuraduría Social trabaja arduamente para poder garantizar el acceso a sus servicios a los ciudadanos, ya que está forma parte del Sistema Integral de Justicia Municipal.

AGENCIAS Y DELEGACIONES

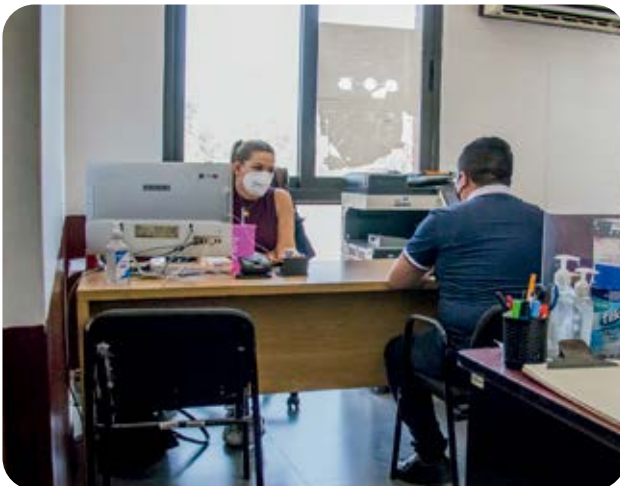
Mediante las 4 delegaciones y 13 agencias del municipio, nos hemos dado a la tarea de coordinar los trabajos de obras, servicios y atención a la ciudadanía en tenor de los Artículos 12, 13 y 19 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. Se han realizado recorridos por diversas colonias con la finalidad de escuchar las necesidades de las mismas, entre las que encuentran:

Delegaciones:

- ◆ El Pitillal
- ◆ Las Juntas
- ◆ Ixtapa
- ◆ Las Palmas

Agencias:

- ◆ El Zancudo
- ◆ Santa Cruz de Quelitán
- ◆ El Jorullo
- ◆ El Cantón
- ◆ El Ranchito
- ◆ La Desembocada
- ◆ Las Mojoneras
- ◆ Playa Grande



- ♦ Tebelchía
- ♦ Rancho Viejo El Veladero
- ♦ El Colorado
- ♦ Boca de Tomatlán
- ♦ Mismaloya

Se han realizado diferentes eventos con la finalidad de dar visibilidad y promocionar causas sociales para mejora de la comunidad tales como:

- ♦ Actividades de mantenimiento y jardinería
- ♦ Limpieza en las plazas principales
- ♦ Se rehabilitaron luminarias
- ♦ Se trabajó en conjunto con SEAPAL para darle seguimiento a las gestiones de rehabilitación de drenaje
- ♦ Se han impartido diversos cursos en plazas públicas
- ♦ Organización de actividades recreativas y deportivas
- ♦ La función principal de los recorridos que se dan a través de las delegaciones y agencias, es con la finalidad de realizar las debidas gestorías

SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA)



Este gobierno tiene el total compromiso de promover, difundir, garantizar y proteger el pleno ejercicio y goce de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, y regular la actuación de los servidores públicos en el respeto, protección, promoción y ejercicio de dichos derechos. Para cumplir con ello, esta administración municipal ha trabajado



CON **HECHOS**
CUMPLIMOS

PROF. LUIS ALBERTO
MICHEL
RODRÍGUEZ
— Presidente Municipal —



1^{ER.} INFORME
DE LA TRANSFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE PTO. VALLARTA 2021 - 2024



Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN



en conjunto con diferentes dependencias y organismos, integrantes del cuerpo edilicio y universidades, logrando la reinstalación del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de Puerto Vallarta, como instancia encargada de establecer e implementar instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones para garantizar el ejercicio pleno de sus derechos. En este sentido, se han realizado las siguientes acciones:

- ♦ Se realizaron **22 reuniones** de trabajo del Sistema Municipal de Protección con diversas Autoridades e Instituciones, además de mesas de trabajo con colectivos ciudadanos en dónde buscamos la Protección de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
- ♦ Se incorporó la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA como parte del **Comité para la Prevención del Delito de Trata de Personas** para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.
- ♦ Se realizó el **primer Cabildo Infantil** como Mecanismo de Participación del modelo **OPINNATON**, en el que, **por primera vez contamos con la participación incluyente de niñas, niños y adolescentes de escuelas públicas, privadas, casas hogares y del Consejo Municipal de Discapacidad.**
- ♦ Se **atendieron a 9 ciudadanos** en las instalaciones del Sistema Municipal dónde se les brindó asesoría y asistencia legal, así como seguimiento en los casos que se presentaron.
- ♦ Se han recabado datos relevantes para un **diagnóstico municipal que**

sirva como base para la elaboración del Programa Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PROMUPINNA) el cual contendrá políticas públicas en favor de la población infantil y adolescente de Puerto Vallarta.

- ♦ Se realizó un **operativo dentro de la jornada de prevención de trabajo infantil en Puerto Vallarta**, en el cual miembros de SIPINNA fueron convocados para erradicar el trabajo infantil. Dicha jornada se llevó a cabo en la Zona Romántica del Municipio, donde se detectaron algunos casos de niñas y niños que se encontraban en situación de vulnerabilidad ante este marcador, por lo que se procedió a canalizar los casos a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF.
- ♦ A través del Sistema DIF Municipal y el Ayuntamiento, se realizó la **entrega de equipamiento para un comedor escolar, incluida la cocina completa a la estancia infantil Los Ángeles**, ubicada en Ixtapa, lo anterior con la finalidad de garantizar los derechos fundamentales de las niñas y niños, como lo es el derecho a vivir en condiciones de bienestar y un sano desarrollo integral.

SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES

La salud es fundamental para este gobierno, por lo que a través de la Jefatura de Servicios Médicos Municipales se han implementado una serie de programas de prevención, promoción y detección de enfermedades en beneficio tanto de los servidores públicos





de este Ayuntamiento, como de los ciudadanos de Puerto Vallarta.

De esta forma, se cuenta con el **programa de Medicina Preventiva**, donde personal de la dependencia acude a los edificios de la presidencia municipal y la Unidad Municipal Administrativa (UMA), así como a las colonias en las que se realizan actividades por parte del Ayuntamiento, como la Audiencia Ciudadana, para hacer la toma de glucemia, presión arterial, peso y estatura, sumando a la fecha **1,054 personas atendidas**.



También se ofrecen consultas médicas a la comunidad, de lunes a viernes, en las instalaciones de la dependencia, sumando hasta el 15 de agosto un total de **4,728 personas** atendidas.

Centro de Detección Covid gratuito

De lunes a viernes, se hace la toma de pruebas gratuitas a los ciudadanos que así lo requieren, para la detección de SARS COV2, haciendo entrega del documento respectivo en el que se señala el resultado de cada estudio. A la fecha, se han realizado un total de **2,220 pruebas de antígeno**.



Programa de Enseñanza Continua

Para la profesionalización y capacitación del personal que conforma la Jefatura de Servicios Médicos Municipales, se cuenta con un programa de enseñanza continua todos los martes y jueves, de 14:00 a 15:00 horas.

Programa de Detección oportuna de cáncer de mama

A través de folletos que se entregan a la ciudadanía, se difunden y promocionan los parámetros para la exploración física y se valora en las instalaciones de la dependencia municipal, con el apoyo de un médico cirujano oncólogo a las pacientes que presentan tumoraciones.

Programa de Fortalecimiento Emocional para Niños y Familias

La salud emocional de los vallartenses, es otro de los temas que ocupan a Servicios Médicos Municipales, por lo que con la colaboración de la doctora Isabel Medina Hernández, médica psiquiatra especializada en familias, se brinda atención a quienes así lo requieren.

Se ofrecen además consultas psicológicas de forma gratuita, otorgando en este periodo 247 atenciones; y se apoya al programa emprendido por la Subdirección de Educación Municipal, Escuela Modelo de Fortalecimiento Emocional.





CON **HECHOS**
CUMPLIMOS

PROF. LUIS ALBERTO
MICHEL
RODRÍGUEZ
— Presidente Municipal —



1^{ER.} INFORME
DE LA TRANSFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE PTO. VALLARTA 2021 - 2024



Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN

SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y GOBIERNO ELECTRÓNICO

La **Subdirección de Tecnologías de la Información y Gobierno Electrónico** tiene como objetivo administrar, organizar y mantener en operación y en condiciones óptimas el equipo tecnológico, así como implementar, diseñar, configurar y administrar la red municipal.

Parte de las funciones de esta subdirección, es el aplicar las Tecnologías de la Información en los procesos internos de gobierno y en la entrega de los productos y servicios del municipio a los ciudadanos.

Sistemas desarrollados

En el presente periodo, se han desarrollado por parte de esta instancia los siguientes sistemas para optimizar el trabajo de esta administración y brindar un acceso más ágil a los ciudadanos:

- ♦ **Desarrollo, programación y diseño de página web oficial del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta**, la cual está en función y tenía aproximadamente 9 años sin actualización, incumpliendo en materia de transparencia, por lo que ya se liberaron dos nuevas versiones, una sustituyente a la otra, en la cual se ofrece una excelente imagen y eficiencia para ser visualizada en cualquier pc o dispositivo móvil al ser responsiva, así como modulada para un crecimiento casi ilimitado.

Registrando un promedio de 1,500 visitas diarias de la ciudadanía.

- ♦ **Sistema de administración de rastro.** Al inicio de la presente administración se implementó un sistema de los servicios que realiza el Rastro Municipal con la ciudadanía, llevando un control administrativo de todos estos; registrando a su vez un control de ingresos.
- ♦ **Sistema de peticiones ciudadanas.** Se desarrolló el sistema para llevar un control de las peticiones que aquejan a la ciudadanía, las cuales se asignan a las direcciones correspondientes, esto para agilizar la pronta respuesta ya que cuenta con un sistema de geolocalización puntal.

Actualmente **este sistema se utiliza en las Audiencias Públicas** que se llevan a cabo en los diferentes puntos de nuestro municipio, contribuyendo a un cuidado del medio ambiente.

- ♦ **Sistema de Hogar de 10.** Este sistema se desarrolló como apoyo para el programa de **Hogar de 10**, registrando los trámites que realiza la ciudadanía interesada en adquirir los beneficios que otorga dicho esquema.
- ♦ **Estudiantes de 10 y sistema de Registro.** Como apoyo a este programa, se desarrolló el sistema para el registro de **Estudiantes de 10**. Dicho sistema permite que el ciudadano haga su registro en línea y seleccione el beneficio que requiere adquirir, obteniendo un folio para seguimiento de su trámite. Apoyando a cerca de 20,000 estudiantes de los diferentes niveles de nuestro municipio.
- ♦ **Encuestas del Plan Municipal de Desarrollo.** Se realizó el diseño, desarrollo y alojamiento en la página del Municipio de Puerto Vallarta, de la encuesta del Plan Municipal de Desarrollo, teniendo como objetivo conocer la opinión sobre los problemas, necesidades, oportunidades y propuesta de la ciudadanía.
- ♦ **Sistema de Seguro Escolar.** Con este sistema la Subdirección de Programas Sociales llevará una base de datos con el registro de todas y cada una de las escuelas a las que se les proporcionará un seguro escolar para una atención más eficiente en la parte administrativa.
- ♦ **Sistema de Fondo Federal Marítimo (ZOFEMAT).** La Subdirección de Tecnologías de la Información y Gobierno Electrónico en conjunto con el Área de Fiscalización, propuso un proyecto al comité de adquisiciones de zona federal (ZOFEMAT) para la actualización del impuesto de cobro que se realiza en esta área.

Gracias a esta propuesta, obtuvimos a través de Zona Federal equipos de cómputo, escritorios, sillas, dron, un servidor y la modernización del nuevo sistema, logrando un ahorro de alrededor de \$ 3,000,000.00 de pesos.

El desarrollo de todos y cada uno de estos sistemas **significó un ahorro al municipio de alrededor de 20 millones de pesos, ya que fueron realizados por colaboradores adscritos a esta subdirección.**

Además de las actividades anteriores, se realizó lo siguiente:

Protección a la información (ANTIVIRUS)

Se llevó a cabo el proceso de la renovación de antivirus adquirido recientemente para todos los equipos en resguardo de este Municipio de Puerto Vallarta, para proteger la

información que manejan todos ellos. Se adquirieron 720 licencias del antivirus Bit Defender Endpoint Security Tools.

ADQUISICIÓN DE SERVIDORES

La infraestructura tecnológica de este municipio ha avanzado a pasos agigantados en la adquisición de 7 servidores para Data Center, logrando un beneficio a la ciudadanía en el alojamiento y seguridad de la información de los contribuyentes que efectúan algún pago a este Ayuntamiento.

Incremento de ancho de banda en los enlaces de internet del municipio

Para garantizar un mejor servicio de comunicación e internet, se incrementó el enlace dedicado de Presidencia Centro al pasar de 40mbps a 200mbps sin costo adicional. Asimismo, en el edificio de la UMA se incrementó de 100mbps a 300mbps sin costo adicional, con el fin de garantizar la estabilidad del uso de los sistemas digitales.

Con la innovación e implementación de estos proyectos digitales, contribuimos al desarrollo continuo de nuestro municipio beneficiando aproximadamente a 70,000 ciudadanos.

PATRIMONIO MUNICIPAL

Esta jefatura tiene la responsabilidad de administrar y controlar el patrimonio del municipio. En el ejercicio de esas atribuciones se presenta a continuación la información sobre cómo se recibió esta área a la llegada de este gobierno, así como las acciones que se han emprendido al respecto.

¿Cómo se recibió esta área?:

Bienes Muebles

A nuestra llegada, encontramos un padrón de 2,020 artículos de oficina para propuesta de baja, en un estado de pérdida total, los cuales no podíamos reparar para asignar a alguna dependencia, por lo que se remitieron al pleno para aprobación de la baja definitiva.

De lo anterior, se desprendió la siguiente observación en el mes de octubre:

En las bajas de mobiliario y equipo de oficina, se encuentran 49 chalecos balísticos (anti-balas) que fueron dados de baja por la Dirección de Seguridad Ciudadana, cuyas placas no se encontraron anexadas, desconociéndose qué ocurrió con ellas o su destino.

Vehículos

En el proceso de entrega-recepción se detectaron vehículos con distintas situaciones como las que se mencionan a continuación: cambiados, embargados, robados, una ambulancia sin dar de alta en la Secretaría de Finanzas, vehículos en áreas distintas a las que correspondían, dados de baja y con adeudos de refrendos, vehículos no encontrados y vehículos con placas distintas a las suyas.

Igualmente, se detectó que la plantilla de personal se encuentra incompleta y facturas de compras de vehículo o maquinaria con diferencias.

Bienes Inmuebles

En el proceso de entrega-recepción se verificaron un total de 11 predios invadidos por familias, las cuales tienen la posesión desde hace aproximadamente 15 años. Se revisaron las siguientes colonias: Fraccionamiento Gaviotas, Lomas de en Medio, Lomas del Coapinole, Vista al Mar y Ex Haciendas del Pitillal.

Se recibió un padrón de bienes inmuebles desactualizado en los siguientes datos: direcciones, desincorporaciones, títulos o escrituras, comodatos, acuerdos, cuentas prediales y claves catastrales, principalmente.

El departamento contaba con sólo una persona (secretaria) y esto provocó que se desatendiera el trabajo de campo. Los archivos físicos del padrón se encontraban desactualizados. Había distintos padrones lo que no permite el control del área.

Acciones emprendidas:

Área de Muebles

Se recibieron para el debido trámite de resguardo y entrega de 690 artículos, mobiliario de nueva adquisición, asignados a 38 diferentes dependencias. Se procedió a la verificación física de mobiliario en 50 dependencias para actualizar los resguardos correspondientes y fue recibida la propuesta para baja de 278 artículos de distintas áreas del Ayuntamiento. (Como se mencionó líneas arriba, se dieron de baja 2,020 artículos por Acuerdo de Cabildo 054/2022).

Área de vehículos

Se llevó a cabo la verificación física del 100% de los vehículos del padrón vehicular activo. Se realizaron ante Finanzas del Estado, los trámites y pagos correspondientes del refrendo

vehicular de 535 unidades municipales, emplacamiento de 55 vehículos de nueva adquisición y reposición de 4 placas extraviadas. Se realizó el trámite respectivo para la seguridad de 535 vehículos y se llevaron a cabo trámites por 90 vehículos siniestrados.

Se procedió a dar de baja mediante acuerdo de cabildo 023/2021, 52 vehículos que resultaba incosteable su reparación, bajo dictamen de Taller Municipal durante la administración saliente.

Se adquirieron 85 vehículos nuevos y se procedió a emplacar, así como su aseguramiento. Se trabajó en conjunto con Taller Municipal para la rehabilitación de motor de 20 unidades. Se trabajó en coordinación con Comunicación Social para realizar el trabajo de rotulación del parque vehicular.

Inmuebles

Las principales actividades en el área son el resguardo y control de los bienes inmuebles que se encuentran registrados en el inventario, incluyendo su situación jurídica.

Coadyuvando con dependencias como Secretaría General, Sindicatura y Proyectos Estratégicos, se recibieron **14 títulos de propiedad y escrituras** que se integraron al inventario de bienes inmuebles municipales, se solicitó el levantamiento y ubicación para identificación y registro a la Dirección de Desarrollo Urbano. Se coordinan trabajos para la obtención de 57 títulos de propiedad a través del INSUS y del Registro Agrario Nacional.

Con inspecciones periódicas en los predios, se obtiene registro fotográfico y se solicitan levantamientos topográficos.

En coordinación con la Subdirección de Catastro, se está actualizando el inventario de Bienes Inmuebles, en relación a valores catastrales, lo anterior para cumplimentar disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

MERCADOS MUNICIPALES

Son administrados por el personal adscrito a la Jefatura de Mercados y dependiente de Oficialía Mayor Administrativa, estos requieren un trabajo permanente de mantenimiento preventivo y correctivo que garantice el funcionamiento, imagen y atractivo para los vallartenses y el turismo.

Esta Jefatura solicitó la intervención de la Dirección de Proyectos Estratégicos para hacer un levantamiento estructural y arquitectónico de los mercados, esto con el fin de detectar

las necesidades de reparación, remodelación y mejoramiento de imagen. Dicho estudio y proyecto, está próximo a terminar para ser evaluado en términos financieros y realizar las gestiones necesarias ante instancias estatales y federales para la llegada de estos recursos.

Otras de las acciones emprendidas, es la investigación y revisión de los locales, lo que permitió identificar 10 espacios abandonados y 5 irregulares en los mercados de Ixtapa, 5 de Diciembre y Emiliano Zapata. Habiéndose realizado los procedimientos necesarios, se remitieron a Sindicatura para su nulidad o revocación.

Se lleva a cabo la gestión para regularizar cambios en las concesiones de locatarios, sobre todo por fallecimiento del titular. Otra tarea fundamental, es la revisión de las obligaciones reglamentarias y de contribuciones de los concesionarios, con el fin de validar y dar el visto bueno para que paguen y tramiten sus licencias de funcionamiento.

Una tarea, que es muy importante para mantener la armonía entre locatarios, es la solución de conflictos que se dan entre ellos por factores de competencia comercial, de espacios o por cuestiones emocionales.

Mercado Río Cuale

A la llegada de este gobierno municipal, los estragos ocasionados por el Huracán Nora en el ***Mercado del Río Cuale***, aún eran evidentes, por lo que se pusieron en acción diversos trabajos y gestiones para la reactivación del mismo y en apoyo a los comerciantes que vieron afectada su actividad e ingresos.

De este modo, se emprendieron las siguientes actividades:

- ♦ Se dio continuidad a los trabajos de limpieza, retiro de escombros, reparación de muros y pisos.
- ♦ Una vez que se recibió el dictamen de Protección Civil, en el que se informó que no hubo daño estructural y que estaba en condiciones de continuar con las actividades comerciales, se dio ingreso a los comerciantes.
- ♦ Se realizó la reparación de todas las cortinas dañadas y la instalación de una cortina totalmente nueva.
- ♦ Se gestionó la creación del corredor turístico Encino, con el objeto de facilitar el estacionamiento de los vehículos de turismo nacional y extranjero. Considerando las calles Encino y Matamoros, marcando los señalamientos y dejando un espacio exclusivo de vehículos para personas con discapacidad. En tanto la calle Agustín Rodríguez, que también es parte de este corredor turístico, permanecía cerrada por las obras de reconstrucción del Puente Vehicular de la calle insurgentes.

- ♦ Los comerciantes que temporalmente se habían ubicado en el parque Hidalgo, regresaron al mercado.
- ♦ Los 16 comerciantes que no podían regresar porque sus locales están pegados a la obra de reconstrucción del puente, se reinstalaron temporalmente en la calle Encino.
- ♦ Una vez terminado el puente vehicular ingresaron a trabajar en sus locales todos los concesionarios, volviendo este recinto a la normalidad.
- ♦ Se gestionó ante Presidencia y Tesorería Municipal, apoyar la economía de los concesionarios, quienes han visto mermados sus recursos por los efectos negativos por la pandemia y por el huracán Nora, y se aplicó la tarifa más baja en el tabulador para el pago de piso por metro cuadrado.
- ♦ Se mantuvo el descuento del 20% en el pago de piso por metro cuadrado por todo el 2020 y 2021.

Es importante destacar que el corredor turístico contribuye a mejorar la seguridad de la zona, ya que facilita la entrada de vehículos de Protección Civil y demás cuerpos de apoyo, esto, ante una emergencia.

Otras acciones realizadas en el mercado del Río Cuale:

- ♦ Cambio completo de tubería de los mingitorios. Instalación de iluminación, focos y reflectores en el interior del mercado.
- ♦ Desmontaje de 9 estrellas gigantes de metal para su limpieza y pintado.
- ♦ Instalación de 3 metros de canaleta para el cableado de la red.
- ♦ Colocación de letreros direccionales para peatón, al puente y señalamientos de estacionamiento exclusivo turismo.
- ♦ Pintado del interior y áreas comunes.
- ♦ Reparación e impermeabilización de canaleja ubicada en el techo del local 139.
- ♦ De manera emergente, se realizó un acceso provisional para tener ingreso hacia la bodega y el cuarto de basura.
- ♦ Colocación de teja en el área de casco viejo que recién se impermeabilizó.
- ♦ Se realizaron trabajos en las vigas dañadas sobre los locales.
- ♦ Mantenimiento a los baños: cambio de herrajes, llaves y reparación de fugas.
- ♦ Mantenimiento a la tubería de agua pluvial.
- ♦ Colocación de señaléticas para baños, comedores y mercado.
- ♦ Colocación de letreros para áreas de acceso y estacionamiento destinadas a personas con discapacidad en la esquina de Matamoros y Agustín Rodríguez.
- ♦ Mantenimiento a los 10 extintores que se encuentran al interior del mercado.

Mercado Las Palmas

- ♦ Se realizó un diagnóstico y se encontraron anomalías administrativas y operativas registradas desde la administración pasada. Se trabaja con el jefe de Mercados Municipales y el Secretario General para darle solución.

Mercado Emiliano zapata

- ♦ Se gestionó el apoyo con el descuento de la renta de local.
- ♦ Trabajos de mantenimiento en general. Instalación de focos en diferentes puntos del mercado.
- ♦ Reparación de fugas en baños, cambios de herrajes y llaves.
- ♦ Se reparó la caja de pastillas y la bomba de agua que abastece los tinacos.

Mercado 5 de Diciembre

- ♦ Revisión y reemplazo de focos dañados.
- ♦ Colocación de puertas de herrería en las dos tomas de agua del mercado.
- ♦ Soldado de la tapa de aljibe.
- ♦ Desazolve y limpieza de registro por la calle Brasilia.
- ♦ Pintura en la placita del mercado.

Mercado Ixtapa

- ♦ Limpieza general del mercado.
- ♦ Reparación de la bomba.
- ♦ Reparación y limpieza de grietas de las cisternas del mercado.
- ♦ Reparación del flotador y la válvula del llenado.
- ♦ Limpieza y acomodo del tablero de los medidores.
- ♦ Desazolve de los registros que se encontraban en su límite de capacidad.
- ♦ El jefe de mercados municipales en conjunto con el director general de SEAPAL Vallarta, realizan gestiones para la revisión y evaluación de las tomas de agua de cada local.

Mercado Pitillal

- ♦ Se renovaron las 11 concesiones comerciales que se encuentran en este espacio.

Transparencia recibió



254

solicitudes

por vía correo electrónico

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Con fundamento en Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se atendieron solicitudes vía electrónica, presencial y a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, de las cuales se anexa el total de las solicitudes requeridas:

- ♦ **254** Solicitudes por vía Correo Electrónico.
- ♦ **413** Solicitudes por vía Presencial.
- ♦ **2,244** Solicitudes por la vía Plataforma Nacional de Transparencia.
- ♦ **958** Recursos de Revisión.
- ♦ **487** Determinación de cumplimiento
- ♦ **391** Archivos SIPOT cargados.
- ♦ **29** Recursos por transparencia (SIPOT).



La capacitación en esta materia de los funcionarios públicos es fundamental por lo que se han generado cuatro jornadas:

- ♦ Introducción a la materia, obligaciones, derechos, responsabilidades y sanciones en caso de incumplimiento.
- ♦ Respuesta a solicitudes de acceso a la información y el Reglamento de Transparencia del Ayuntamiento de Puerto Vallarta y la Ley Estatal en la materia.



Transparencia atendió



413
solicitudes
por vía presencial

- ♦ Capacitación en materia de protección de datos personales a áreas que tienen mayor manejo de esta información, para garantizar el derecho a la protección de los mismos.
- ♦ Capacitación para enlaces en función a sistema de SIPOT.

En estas jornadas participaron 126 funcionarios.

JURÍDICO

La Dirección Jurídica atiende diversos procesos ante los tribunales correspondientes que involucran al municipio.

Juicios laborales

- ♦ A su llegada, esta administración municipal recibió **383 juicios activos**.
- ♦ Del 1º de octubre de 2021 al 15 de agosto de 2022, se han recibido **96 demandas laborales nuevas**.
- ♦ Durante el mismo periodo de tiempo, se han resuelto **39 procesos**.



Para la resolución de estos 39 juicios, se lograron ahorros importantes para el municipio, gracias a las estrategias legales y acuerdos generados por esta dirección, mismos que a continuación se describen:

| NO. DE EXPEDIENTES | FORMA DE RESOLUCIÓN | |
|--------------------|---|---|
| 3 | Caducidad de juicio | En estos casos se generó un ahorro de 3,621,082.52 pesos |
| 2 | Prescripción de laudo | |
| 15 | Estatus de archivo verificado directamente en el TAE ante falta de integración de expediente | ----- |
| 4 | Desistimiento liso y llano de actores de juicio | ----- |
| 7 | Finiquitados en su totalidad mediante pago de cantidad condenada al ser cuantías menores | Egresó la cantidad de 1,752,643.98 pesos con lo que se dan por concluidos los juicios, evitando con ello la ejecución de los medios de apremio como multas |
| 1 | Finiquitado en su totalidad correspondiente a indemnización por muerte del trabajador, con motivo de un riesgo de trabajo | |
| 7 | Convenio judicial suscrito por la presente administración y finiquitado en su totalidad | Egresó la cantidad de 6,592,474.75 pesos teniendo un ahorro total para el municipio de 4,687,637.47 pesos |

A la fecha, se encuentran en vías de cumplimiento 2 convenios judiciales de pago, para dar por concluido en su totalidad dos juicios laborales, los cuales tendrán un egreso de 2,500,000 pesos y un **ahorro de 1,619,018.28 pesos**.

Se mantienen **440 procesos activos** que van desde la etapa inicial, otros más aún en término para la contestación de demanda, también en etapa intermedia (desahogo de pruebas), hasta los que se encuentran en etapa de ejecución de sentencia.

SINDICATURA

Una de las funciones de esta sindicatura es velar por el bienestar jurídico del municipio y sus habitantes. Con un equipo de trabajo que atiende cada asunto en el área correspondiente con apego a derecho, la Sindicatura ha ejercido sus facultades a través de diversos instrumentos, sesiones, iniciativas y acciones en controversias o litigios, atendiendo

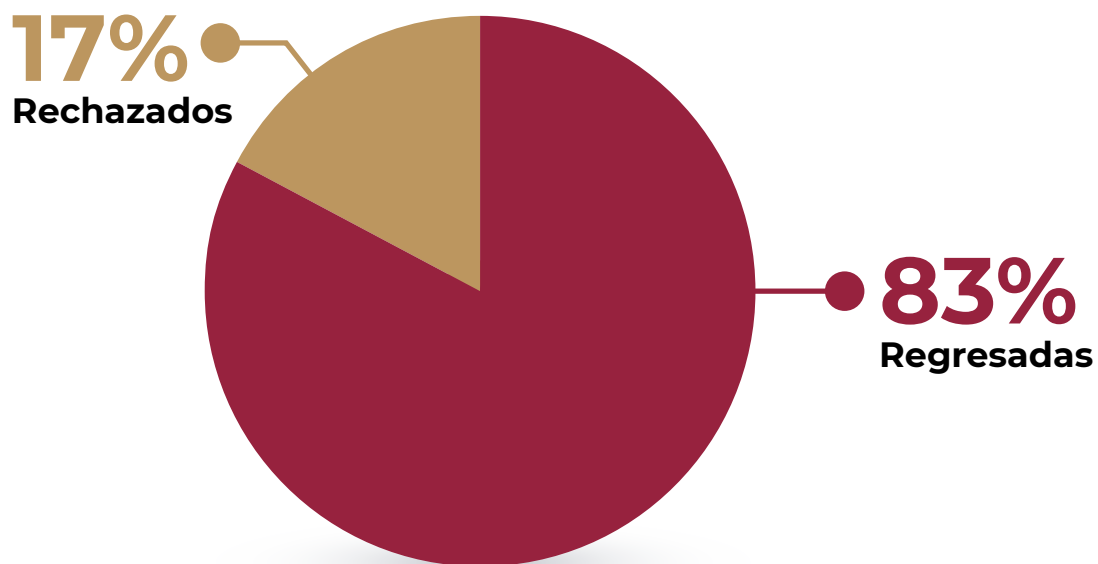
temas relevantes para nuestro municipio, y ha intervenido en lo que corresponde como titular del Órgano de Control Disciplinario en Materia laboral.

En este primer año, ha atendido diversos asuntos de interés para Puerto Vallarta y su gente, siendo estos:

Giros restringidos

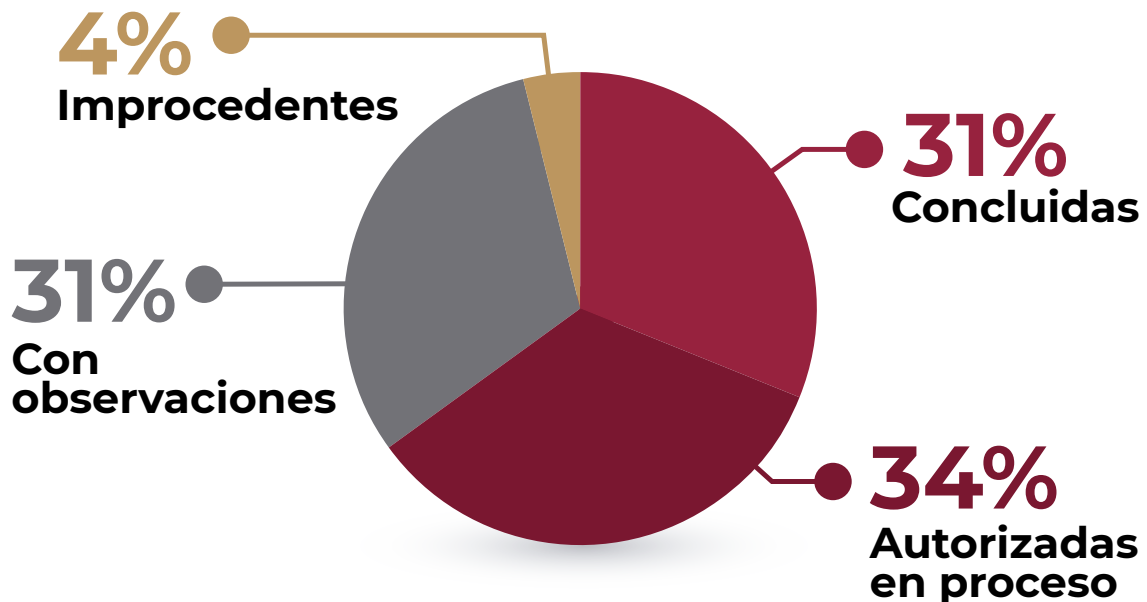
- ♦ **Octubre a diciembre de 2021.** Se emitió resolución sobre un tema de revocación de giro restringido que se había iniciado en la anterior administración.
- ♦ **Enero a junio 2022.** Se han recibido solicitudes en este rubro pero al ser analizadas, por competencia, fueron remitidas para su resolución ante las instancias correspondientes.
- ♦ **Subdivisiones**
 - ♦ En cuanto a solicitudes de subdivisiones para autorización de Sindicatura presentadas el 1º de octubre y algunas otras iniciadas de la anterior administración. Derivado de ello, se hizo la devolución de 5 solicitudes por falta de documentos, discrepancias en datos o carencia de ellos, a fin de que corrigieran.
 - ♦ Se rechazó 1 solicitud por ser notoriamente improcedente.

GRÁFICO 16. SUBDIVISIONES OCT-DIC 2021



- ♦ Se han autorizado desde el día 1º de enero hasta la fecha, 16 subdivisiones, dando respuesta en un término de 3 a 5 días máximo.

GRÁFICO 17. ENERO-JUNIO 2022



- ♦ **Escrituras**
 - ♦ De octubre de 2021 a junio de 2022, se rechazó la suscripción de escrituras de áreas a favor del municipio por irregularidades en personalidad de donantes de uno de los fraccionamientos que tiene ese tema pendiente en la ciudad.
 - ♦ Se ha requerido a 2 notarías utilizadas con frecuencia por los trámites de escrituras, que a la fecha no se han entregado o elaborado.
- ♦ **Urbanización**

Se detectaron irregularidades en dos fraccionamientos, hasta el momento ya en construcción, pero con incumplimientos a procedimientos de urbanización y garantía de áreas de las cuales se solicitó inicio de aclaraciones y complementos de tramitología.
- ♦ **Regularización**

La Sindicatura Municipal ha participado en 4 comisiones de la COMUR (Comisión Municipal de Regularización) las cuáles han resultado en la regularización de 3 colonias.

♦ **Desarrollo Institucional**

La Sindicatura mantiene gran contacto con esta dirección, ya que refleja de forma directa las inquietudes de la ciudadanía.

♦ **Atención ciudadana**

En este rubro, se han analizado cada una de las peticiones ciudadanas que han llegado a esta oficina, buscando el mejor camino para su proceder, y dando un seguimiento constante y la atención a los trámites. En este sentido, se han atendido en este periodo 6 solicitudes referentes a comodatos, delimitación de propiedad privada, la participación de asociaciones vecinales, así como una solicitud ante la Subsecretaría de Puerto y Marina Mercante.

♦ **Procesos y procedimientos legales**

Una de las funciones de esta sindicatura es velar por el bienestar del municipio y sus habitantes, por lo que se han tomados las acciones necesarias de acuerdo al proceder que corresponde a cada asunto presentado o a la ratificación de denuncias ante la autoridad competente, la contestación y presentación de amparos, aclaraciones, entre otras que a continuación se muestran:

- ♦ Se han formulado **6 denuncias** dos de ellas por daño en patrimonio por accidentes viales, 4 en seguimiento a bienes del municipio derivadas del proceso entrega-recepción por no localización o robo, según señalaron encargados en su momento.
- ♦ Ratificación de una denuncia presentada por la anterior administración respecto a daños en calle Santa Bárbara.
- ♦ Instauración de diversos procesos laborales cuyo número y datos se reservan en combate a irregularidades detectadas.
- ♦ Celebración de dos convenios de procesos laborales para dar fin al juicio.
- ♦ Presentación de amparos para ediles.
- ♦ Se ha dado atención a 3 requerimientos sobre informes y sanciones de rellenos sanitarios.
- ♦ Se han atendido 3 aclaraciones al SAT en razón de declaraciones de impuestos del municipio de los meses previos al inicio de la presente administración.
- ♦ Con el apoyo de la Dirección Jurídica, se da seguimiento a los juicios que se tenían ya sea por acciones que ejerce el municipio o en contra de estos, iniciados en anteriores administraciones, así como los instaurados en la presente.
- ♦ Se ha dado también la instrucción para la presentación y continuidad de nuevas demandas por irregularidades detectadas en tema del orden laboral, administrativo y penal.
- ♦ Se ha solicitado al pleno el nombramiento de apoderados y remoción de otros dada la carga de trabajo, el costo y los informes presentados de sus labores.

♦ **Proyectos**

En conjunto con la Dirección de Proyectos Estratégicos **se dará continuidad a la solicitud de Concesión del Muelle de Boca de Tomatlán ante la SEMARNAT.**

♦ **Órgano de Control Disciplinario en Materia Laboral**

De acuerdo con el Artículo 95 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, los Artículos 9 y 10 del Reglamento de Órganos de Control Para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; nos señalan que el Síndico será el **titular del Órgano de Control Disciplinario en Materia Laboral** y tendrá la atribución de iniciar y sustanciar los procedimientos de responsabilidad laboral al servidor público con motivo del incumplimiento a las obligaciones.

- ♦ Con el fin de desahogar en todo momento el debido proceso, se organizó un curso de capacitación para elaboración de actas administrativas y función de órgano de control logrando la asistencia de personal designado por diferentes dependencias.

**GRÁFICO 18. ASUNTOS RELACIONADOS A ESTE RUBRO
PERIODO DE OCTUBRE A DICIEMBRE 2021**

ÓRGANO DE CONTROL

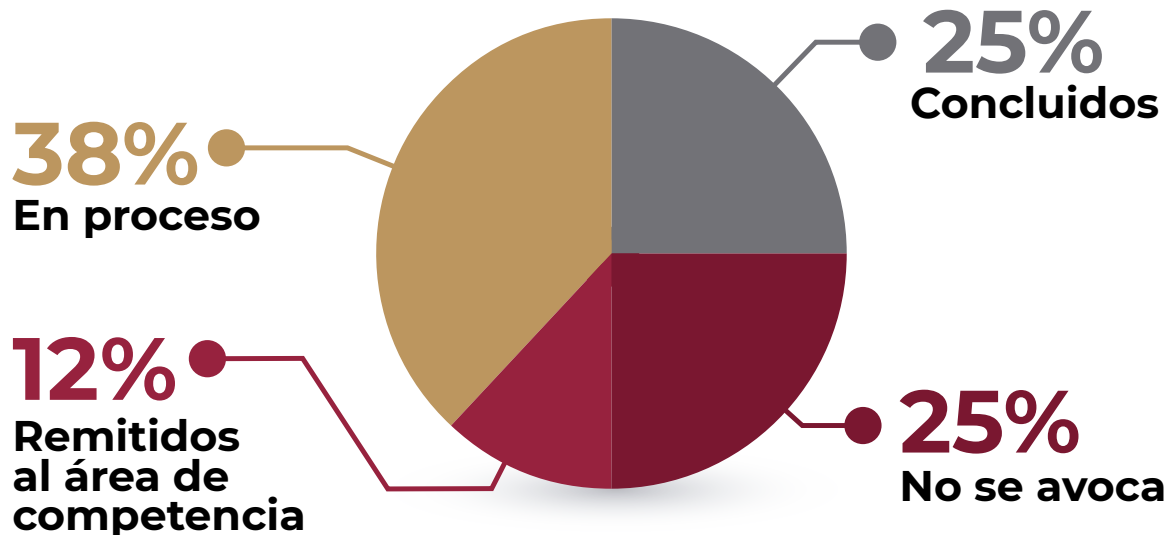


GRÁFICO 19. PERIODO DE ENERO A MARZO 2022

ÓRGANO DE CONTROL

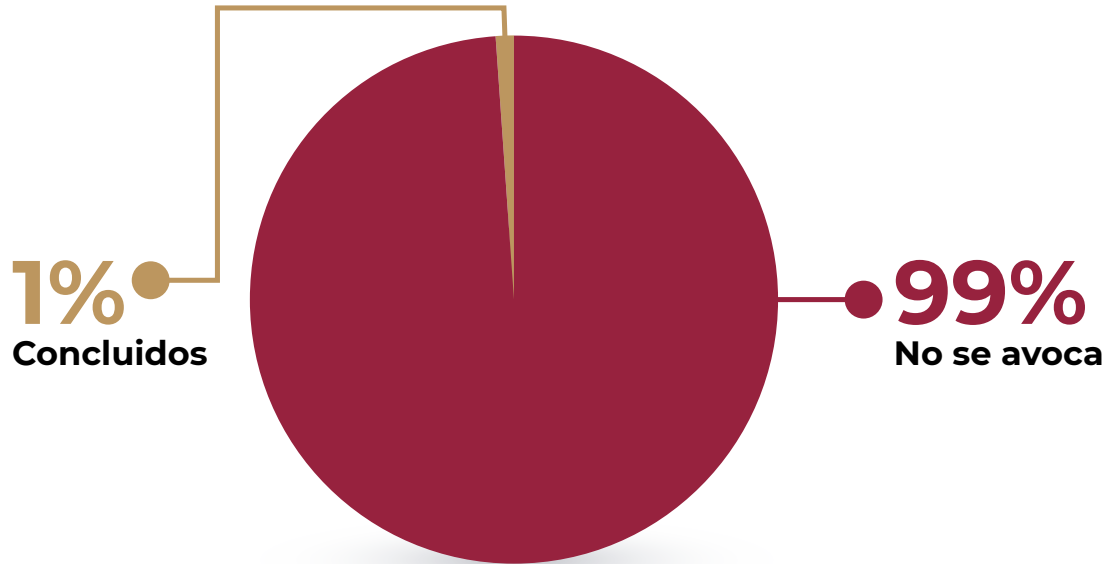
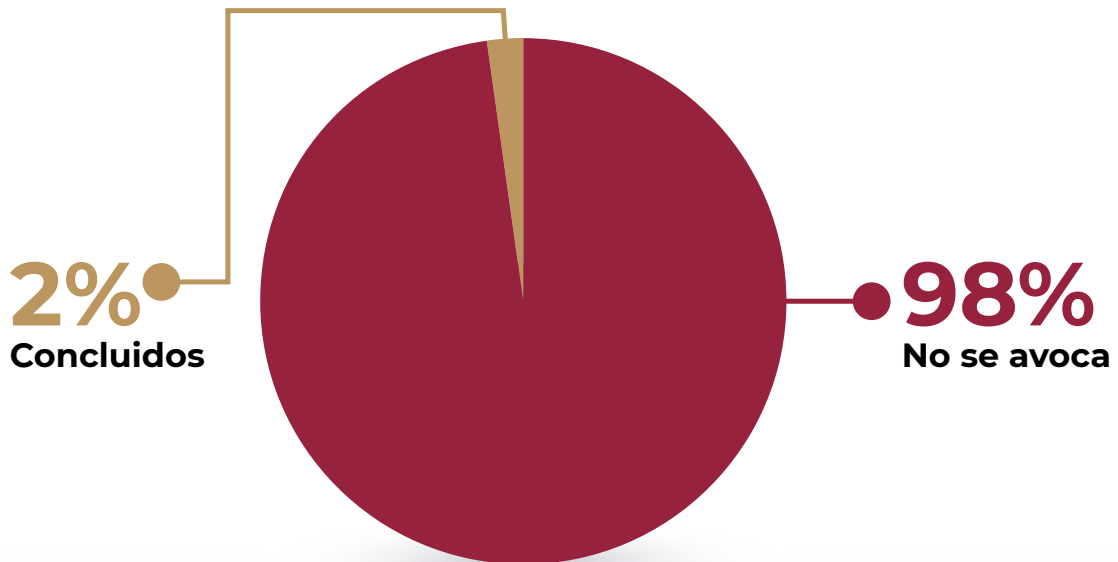


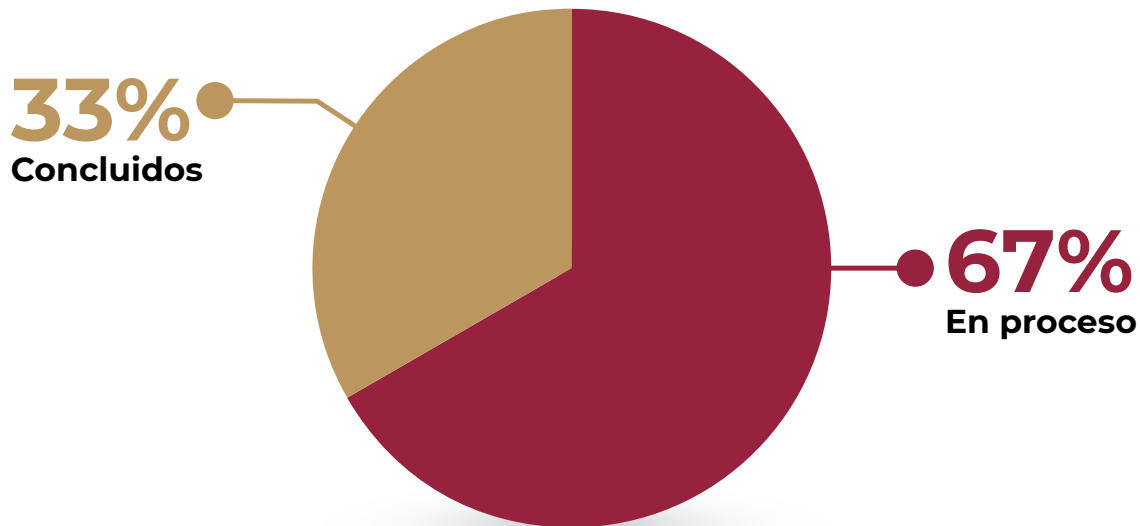
GRÁFICO 20. PERIODO DE ABRIL A JUNIO 2022

ÓRGANO DE CONTROL



- ♦ Querrelas por daños al municipio relacionadas con hechos de tránsito.

GRÁFICO 21. QUERELLAS



TESORERÍA

TRANSPARENCIA EN TODO MOMENTO HACIA LA CIUDADANÍA

Año con año, la Tesorería Municipal de Puerto Vallarta debe implementar mecanismos para la mejora recaudatoria. Uno de los trabajos que se realizaron en el ejercicio fiscal 2021, se enfocó en las actualizaciones de los padrones catastrales, como es **la depuración de cuentas no cobrables tratándose de vialidades, parques y demás, que por falta de protocolización no habían sido descartadas del padrón de cobro**; así como la incorporación de funciones de cuentas ya existentes mismas que generan un decremento en el total recaudable en términos de cuentas prediales.

Esto permitió que el municipio tuviera un balance positivo en recaudación de este impuesto, y una reestructuración en las cuentas prediales.

Cabe destacar que en conjunto con la Subdirección de Catastro, se contribuyó en el **incremento recaudatorio**, realizando ajustes en las tablas de valores y concientizando a la ciudadanía sobre el hecho de que el pago de las contribuciones impacta en beneficio del mismo municipio, pues ello se invierte en los diferentes programas y obras que requieren las colonias.

Un logro alcanzado por este gobierno, es el **incremento del 5% de los valores fiscales** para año con año, igualar los valores catastrales a los valores comerciales.

Notificación de obligaciones fiscales vencidas – Cobro Coactivo

Para realizar el cobro coactivo, se contrató una empresa encargada de llevar dicho procedimiento.

Buscamos que este fuera un proceso más amigable, pero no por ello menos impactante para la recaudación, por lo que se implementa el uso de cartas invitación las cuales se entregan en el domicilio del deudor; al día siguiente de su entrega, se deja un estado de cuenta con el adeudo requerido del contribuyente, en el que se detalla la cantidad vencida por morosidad ya con accesorios incluidos, siendo “los recargos” ya que la emisión de estos estados de cuenta es posterior a la fecha de vencimiento del pago del impuesto predial.

Esto permite que los contribuyentes morosos, conozcan exactamente su adeudo y así tengan la oportunidad de realizar su pago correspondiente.

Avances:

ACTUALIZACIÓN DE 9,000 CUENTAS PEDIALES CON DIFERENCIAS

- ♦ Análisis de 9,000 cuentas
- ♦ Cambio de tasa de cuentas de predios baldíos los cuales no tenían la tasa correcta
- ♦ Restitución fotogramétrica de construcciones con mayor diferencia para su actualización cartográfica y de valor
- ♦ Desarrollo e implementación de Cédula Catastral para inspección de campo
- ♦ Levantamiento catastral en campo para 7,000 cuentas omisas, a fin de obtener información del poseedor del inmueble para su inscripción al padrón de predial
- ♦ Digitalización del archivo físico (expedientes ejidales) del Ejido Ixtapa
- ♦ Actualización de 11,500 nuevas cuentas prediales
- ♦ Análisis de zonas en crecimiento inmobiliario dentro del Municipio
- ♦ Vuelo fotogramétrico con dron para una cobertura de 8.26 km² sobre el área de interés resultante del análisis
- ♦ Restitución fotogramétrica de construcciones para su actualización cartográfica
- ♦ Levantamiento catastral en campo para 11,500 cuentas prediales
- ♦ Revisión en oficina, integración de la información al SICAGEM y afectación al padrón predial de 5,624 cuentas que generaron diferencias de valor catastral respecto a los valores actuales contenidos en el padrón de predial
- ♦ Levantamiento catastral en campo para 9,000 cuentas prediales, resultado del análisis de cuentas con mayor diferencia

- ◆ Revisión en oficina de 9,000 cuentas, integración de la información y afectación al padrón predial de cuentas que generaron diferencias de valor catastral respecto a los valores actuales contenidos en el padrón de predial
- ◆ Programa de inscripción de omisos 7,000
- ◆ Análisis de cuentas omisas en el padrón
- ◆ Elaboración de Cédula Catastral para investigación en campo
- ◆ Definición y acuerdo de documentos a solicitar para su inscripción
- ◆ Desde el comienzo de este gobierno municipal se hizo una depuración de cuentas de predial, dando un total de 5,000 a nombre del Ayuntamiento de Puerto Vallarta
- ◆ Análisis de cuentas prediales a nombre del Ayuntamiento de Puerto Vallarta
- ◆ Investigación en el expediente catastral para determinar la existencia o no de la cuenta predial
- ◆ Elaboración de propuesta y acuerdo de acciones para la depuración de alrededor de 15,000 cuentas a nombre del Ayuntamiento de Puerto Vallarta.
- ◆ Actualización de sistema de cobro catastro- predial
- ◆ Implementación del nuevo módulo cartográfico catastral
- ◆ Implementación de la nueva versión de módulo de gestión catastral:
 - ◆ Trámites y Servicios
 - ◆ Ventanilla
 - ◆ Revisión en línea

Con estas estrategias, los ingresos relacionados a la propiedad como Impuesto Predial e Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales del periodo **octubre 2021 a junio 2022** fueron de **\$522,644,481.43** que representa el **13% de incremento** en relación con el mismo periodo inmediato anterior.

En lo que respecta al convenio de colaboración administrativa de ZOFEMAT, la Tesorería ha llevado a cabo la inspección y con ello, de **octubre del 2021 a junio del 2022**, se obtuvo una recaudación de **\$40,676,505.00** que representa el **16%** de incremento en relación con el mismo periodo inmediato anterior.

BENEFICIOS FISCALES

| | | |
|---|---|---|
| Tarifa de factor 0.50 sobre el monto del impuesto, a los 2,000,000.00 millones del valor fiscal | Las instituciones privadas, sociedades o asociaciones civiles de asistencia o de beneficencia | Artículo 40, Fracción I, Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Vallarta 2022 |
| Tarifa de factor 0.50 sobre el monto del impuesto | Asociaciones religiosas | Artículo 40, Fracción II, Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Vallarta 2022 |

BENEFICIOS FISCALES (CONTINUACIÓN)

| | | |
|---|---|--|
| Tarifa de factor 0.50 sobre el monto del impuesto, a los 2,000,000.00 millones del valor fiscal | Pensionados, jubilados, discapacitados y viudos, sobre el monto del impuesto predial, sobre el valor fiscal | Artículo 40, Fracción III, Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Vallarta 2022 |
| Tarifa de factor 0.50 sobre el monto del impuesto, a los 2,000,000.00 millones del valor fiscal | A discapacitados, siempre y cuando sufran una discapacidad del 50% o más, atendiendo a lo dispuesto por el Artículo 514 de la Ley Federal del Trabajo | Artículo 40, Fracción III, Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Vallarta 2022 |
| 10% al 50% sobre el impuesto predial | A la actividad productiva incentivos fiscales (generación de empleos) | Artículo 35, Fracción IV, Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Vallarta 2022 |
| Factor 0.85 sobre el monto del impuesto enero. Factor .90 sobre el monto del impuesto febrero | Por pronto pago anual en los meses de enero y febrero | Artículo 39, Fracción I, Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Vallarta 2022 |
| Factor 0.90 sobre monto del impuesto pronto pago marzo | Por pronto pago anual en los meses de marzo y abril | Artículo 39, Fracción I, Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Vallarta 2022 |
| Se les aplicará una tarifa inferior o igual a .5 | Predios baldíos constituidos como jardines ornamentales | Artículo 100, Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco |
| | Importe de descuentos sobre recargos de conformidad con la aceptación por parte del municipio del decreto autorizado por el Congreso del Estado de Jalisco para tales efectos | Artículo séptimo transitorio, Ley de Ingresos del municipio de Puerto Vallarta |

La cuantificación de multas cobradas ascendió de manera considerablemente, debido a que fueron mayores las acciones que se realizaron para notificar a todos los morosos que en años anteriores.

Debido a las diversas estrategias que el área de Tesorería ha emprendido, se observa un incremento del 16% comparativamente con el periodo inmediato anterior del 2021, correspondiente a la anterior administración, durante el primer semestre del año, en lo que respecta a los ingresos propios del municipio. Los ciudadanos que acudieron en tiempo y forma a cumplir con el pago de los impuestos obtuvieron incentivos y descuentos.

Conceptos 2021-2022 Diferencia

| | 2022 | 2021 |
|---------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Impuestos | \$ 431,150,839.99 | \$392,386,836.27 |
| Contribuciones de mejoras | \$1,809,252.00 | ----- |
| Derechos | \$192,567,247.27 | \$145,800,039.57 |
| Productos | \$7,741,415.21 | \$6,834,665.18 |
| Aprovechamientos | \$10,680,932.98 | \$4,766,449.61 |
| Otros ingresos | ----- | \$5,666,766.52 |
| TOTAL | \$643,949,687.75 | \$555,454,757.15 |

Ampliación de cobertura de pago

Para mayor comodidad de la ciudadanía, se establecieron convenios con las instituciones financieras para la recepción del pago del impuesto predial, así como la utilización de sus portales vía internet para el pago electrónico; de igual forma, se firmaron convenios con las tiendas de conveniencia para ese fin, por lo que este tipo de acciones nos permitió ayudarle al contribuyente a tener diferentes opciones para realizar su pago de impuesto predial correspondiente.

También se establecieron como puntos de pago:

Las instalaciones de la presidencia municipal, ubicado en calle Independencia 123, colonia centro, 48300, Puerto Vallarta, Jalisco, se tienen cajas instaladas para recibir los pagos del impuesto predial, así como computadoras de atención al contribuyente para la búsqueda de su número de cuenta predial y la emisión de su estado de cuenta.

En las oficinas de la delegación municipal de El Pitillal, ubicado en calle 5 de Mayo 220, Pitillal Centro, 48290 Puerto Vallarta, Jal., se dispone de cajas receptoras de pagos de impuesto predial.

En las instalaciones de atención de la delegación municipal del Ixtapa, ubicado en calle Josefa Ortiz de Domínguez 188, Ixtapa Centro, Puerto Vallarta, Jal. Se dispone de cajas receptoras de pagos de impuesto predial.

En la delegación municipal de Las Juntas, ubicada en calle Revolución 220, Las Juntas, 48291 Puerto Vallarta, Jal. Se dispone de cajas receptoras de pagos de impuesto predial.

En el edificio de UNIRSE, ubicado en Av. Grandes Lagos 236, Edificio A, Fluvial Vallarta, Puerto Vallarta, Jal. se dispone de cajas receptoras de pagos de impuesto predial.

En las instalaciones de la UMA (Unidad Municipal Administrativa) ubicadas en Av. Mezquital #604 1er. piso col. Los Portales Puerto Vallarta, Jalisco, se dispone de cajas receptoras de pagos de impuesto predial, así como caja especial para personas con discapacidad y adultos mayores, en la planta baja del edificio.

CONTRALORÍA

Corresponde a Contraloría ejercer atribuciones que la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal le otorga como Órgano de Control Interno, además le compete el desarrollo de la organización del sistema de control, vigilancia y evaluación de la gestión municipal, así como el manejo de los recursos públicos, entre otras actividades.

Las facultades otorgadas a este Órgano Interno de Control es darle seguimiento a las auditorías ejecutadas en esta entidad municipal.

Auditoría financiera

Durante el periodo de octubre a junio, recibimos y tramitamos **9,247 solicitudes** para pago de proveedores, para la verificación del soporte documental, comprobación, justificación, fundamentación y motivación del pago con recursos públicos.

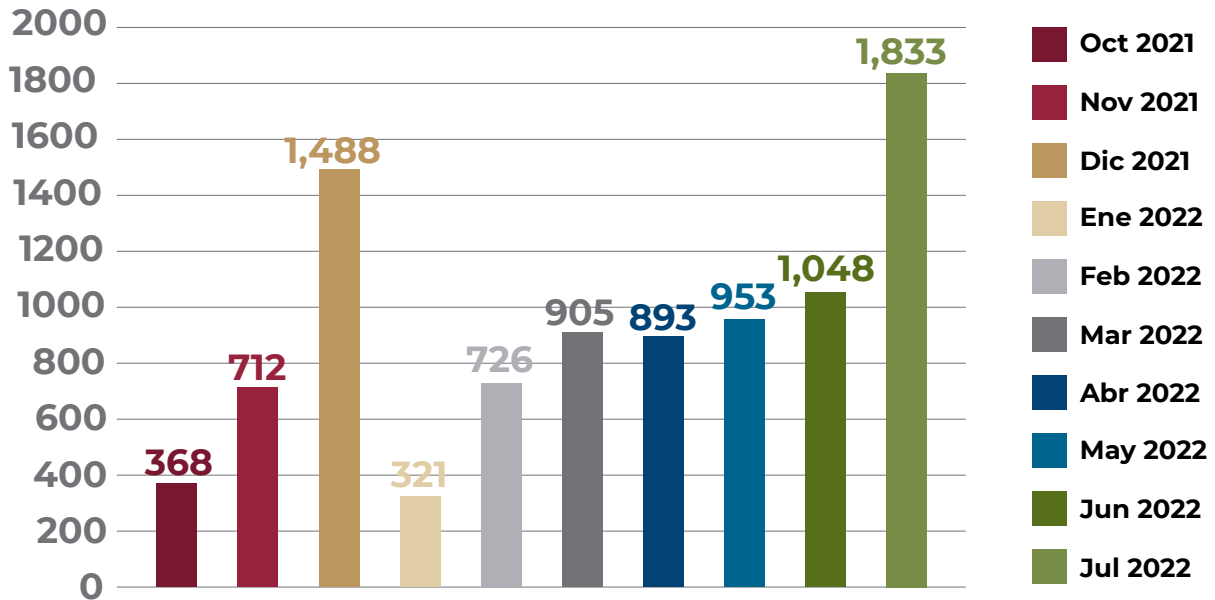
En lo que respecta a la ejecución de arqueos de caja (fondo fijo) se realizaron dos en el mes de julio del año 2022 a las siguientes dependencias municipales:

- ♦ Tesorería Municipal
- ♦ Dirección de Obras Públicas

Se aperturaron en el mes de mayo las siguientes revisiones:

- ♦ Auditoría Interna (De Cumplimiento) CM/OP/AC- 003/22, Jefatura de Mantenimiento de Obras Públicas.
- ♦ Auditoría Interna (Financiera) CM/AF/AF-001/22, Jefatura de Egresos
- ♦ Auditoría Interna (Financiera) CM/AF/AF-002/22, Jefatura de Ingresos

GRÁFICO 22. GLOSAS DE OCTUBRE A JULIO



Emitimos



122
dictámenes

de Auditoría de Obra Pública

AUDITORIA DE OBRA PÚBLICA

En lo que corresponde a los dictámenes derivados de la revisión a los trámites de solicitudes de cheque de las estimaciones, anticipos y finiquitos de obras públicas ejecutadas:

Se generaron **122 dictámenes**, respecto de las verificaciones en campo de los proyectos de obra pública.

Dentro de las actividades de verificación de campo como lo son supervisión de obra y levantamiento (medición), se llevó a cabo la inspección técnica de campo, la cuantificación de volúmenes de obra y en caso de existir discrepancias en los mismos, se logró la conciliación correspondiente para el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los contratistas. Realizando un total de 180 supervisiones.

GRÁFICO 23. DICTÁMENES A CONTRATOS

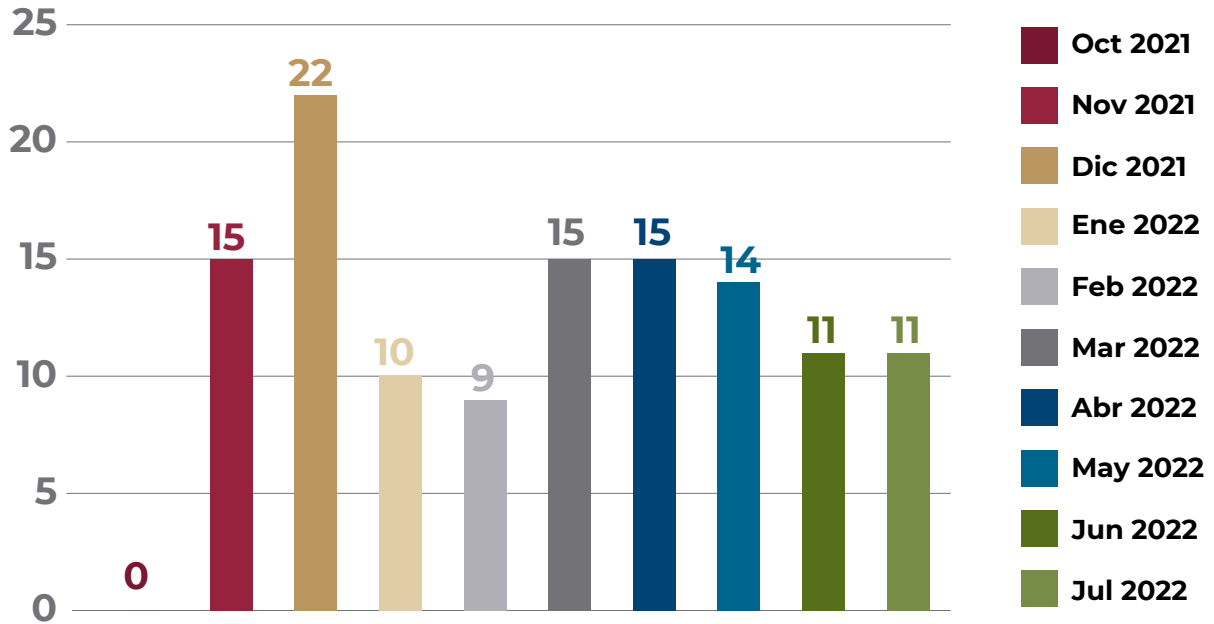
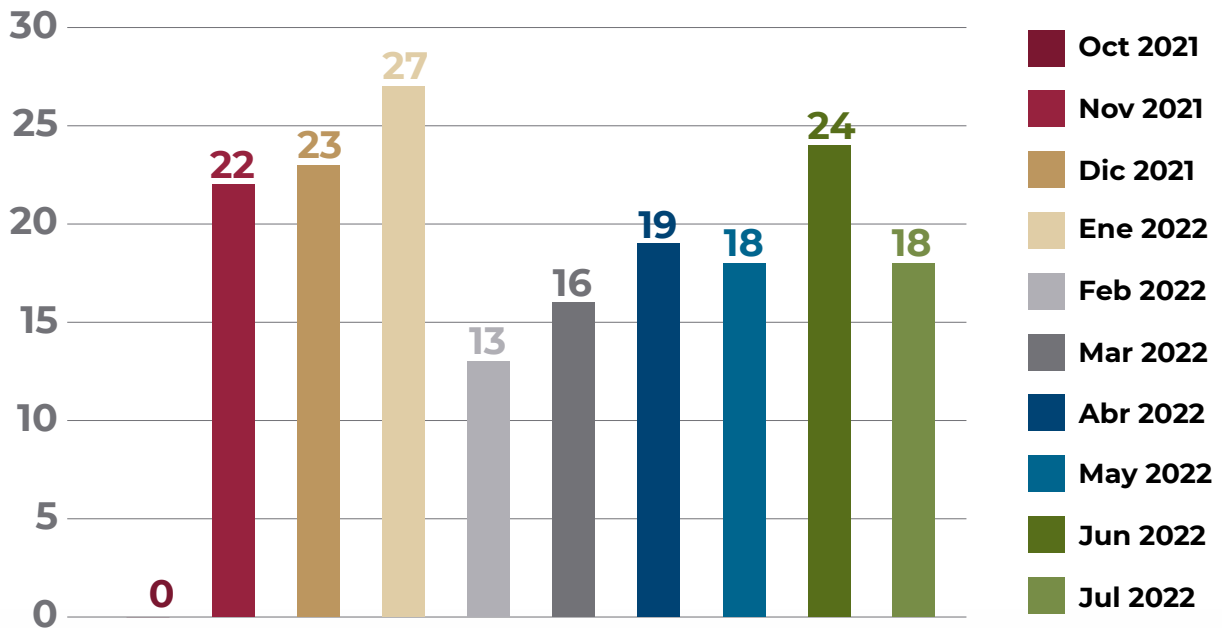


GRÁFICO 24. SUPERVISIONES DE OBRA



Políticas de buen gobierno

Como parte de las acciones para la obtención de resultados óptimos en el desempeño de las funciones públicas. Este gobierno, por conducto de la Contraloría Municipal, ha estado trabajando en los siguientes proyectos:

- ♦ Estudio, análisis y proyección del proyecto del Testigo Social.
- ♦ Estudio, análisis y proyección del proyecto de integración de Contralorías Sociales.
- ♦ Estudio, análisis y proyección de la firma y adhesión al Macro Convenio con Contraloría del Estado de Jalisco, en materia de Fiscalización y Control Interno (Sistema Nacional Anticorrupción).
- ♦ Proyección e implementación del Código de Ética para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.
- ♦ Proyección y mesas de trabajo para la adecuación al proyecto del Manual de Entrega-Recepción para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Se llevó a cabo el proceso de presentación de declaraciones patrimoniales, donde la Contraloría funge como administrador y responsable de la Plataforma Digital Interna del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, denominada Formato Nacional de Declaraciones, donde se deriva que del 100% de funcionarios obligados, el 83.19% presentó su declaración patrimonial y de intereses, y el 16.81% fueron omisos en la presentación de su declaración.

COMUNICACIÓN SOCIAL

La Dirección de Comunicación Social, es el enlace permanente de comunicación entre los vallartenses y la administración municipal, al ser el ente encargado de informar y difundir las acciones, obras, proyectos, logros y avances del gobierno, así como de conocer la opinión y las inquietudes de la ciudadanía.

Desde esta dependencia, se generan campañas informativas, comunicados de prensa, material audiovisual, que permiten mantener informados a los vallartenses de manera puntual, oportuna y veraz sobre las actividades del presidente municipal, regidores y las diferentes áreas que conforman el gobierno, así como en materia preventiva en caso de riesgo o ante la presencia de un fenómeno natural; además de apoyar a otras instancias públicas y asociaciones civiles, con la difusión de información inherente a las mismas.

En este primer año de gobierno, se han realizado 7 campañas permanentes en los temas de: Rescate de Espacios Públicos, Descacharrización en Colonias, Esterilización de Mascotas, Patio Limpio, Ser un Buen Vecino, Prevención contra el Covid-19 y Anti-ruido, además de otras temporales, que han tenido gran presencia a través de las diferentes redes

sociales del municipio, como Facebook, Twitter, Instagram, Youtube y nuestra página web. En conjunto estas plataformas tienen un **alcance aproximado de 173,580 personas de manera mensual.**

A la fecha, el equipo de prensa y difusión ha dado cobertura a 643 eventos y generado 951 comunicados de prensa y notas diversas, los cuáles se comparten de forma responsable con los diferentes medios de comunicación local, medios estatales, y en ocasiones, también nacionales.

GIRAS Y EVENTOS

A través de la Coordinación General de Giras y Eventos se coordina la logística de eventos protocolarios y de orden social de todas las áreas del Ayuntamiento, principalmente en los que participa el presidente municipal. También presta apoyo a instancias externas a esta administración municipal.

Durante este primer año de gestión, se han brindado:

| APOYOS | CANTIDAD |
|----------|------------|
| Internos | 158 |
| Externos | 205 |

| EVENTOS | CANTIDAD |
|----------|------------|
| Internos | 205 |
| Externos | 155 |



POR UN GOBIERNO IGUALITARIO

Queremos que sea diferente, queremos que sea trascendente. Este año pudimos ver, sentir y sobre todo, compartir un día donde el amor, el respeto y la diversidad se pudieron vivir. El 26 de mayo de este año se celebró el **PRIDE DAY** lleno de coloridos carros, música, baile y mucha diversión que se plasmaron en las calles del Centro de nuestra ciudad. Nos llena de orgullo saber que fuimos partícipes de esta celebración en conjunto con la sociedad y negocios. Familias enteras estuvieron presentes disfrutando dicho evento.

Cabe mencionar que esta administración seguirá velando por la igualdad, pero sobre todo, para que los derechos de todos se respeten. Por ello, destacamos que desde el inicio de nuestro gobierno y hasta el mes de junio, en el Registro Civil se han consolidado 51 matrimonios igualitarios y 18 cambios de sexo.



CON **HECHOS**
CUMPLIMOS

PROF. LUIS ALBERTO
MICHEL
RODRÍGUEZ
— Presidente Municipal —



1^{ER.} INFORME
DE LA TRANSFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE PTO. VALLARTA 2021 - 2024



Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN

| TRÁMITE | 2021 | | | 2022 | | | | | | TOTAL |
|--------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-----------|
| | OCT. | NOV. | DIC. | ENE. | FEB. | MAR. | ABR. | MAY. | JUN. | |
| Matrimonios igualitarios | 4 | 9 | 9 | 2 | 6 | 4 | 6 | 9 | 2 | 51 |
| Cambios de género | 1 | 1 | 0 | 1 | 6 | 0 | 2 | 4 | 3 | 18 |

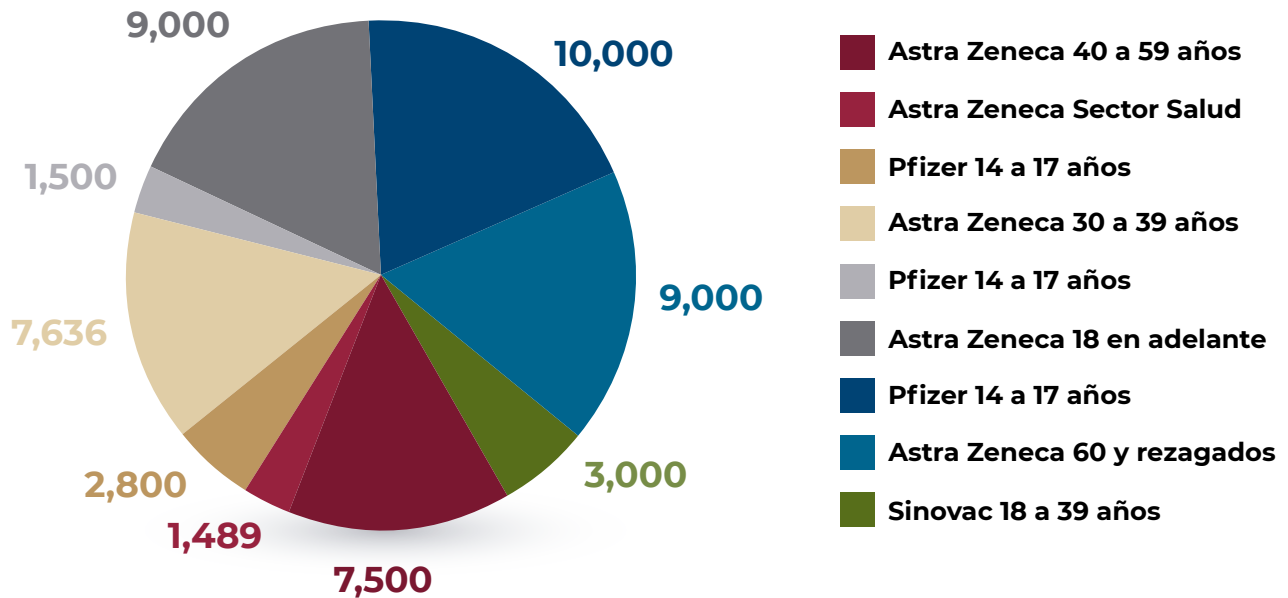
Seguiremos fomentando el respeto hacia todos los ciudadanos y sus derechos.

ATENCIÓN A PANDEMIA POR COVID-19

Sin duda, la historia mundial se puede dividir en un antes y después de la pandemia por Covid-19. Nuestro gobierno inició dentro de este suceso y por ello, se continuó atendiendo la estrategia sanitaria, apoyando con instalaciones, la logística, mobiliario, alimentos e insumos necesarios en las Jornadas de Vacunación contra Covid-19, en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco y la Secretaría del Bienestar del Gobierno Federal.

Se logró la aplicación de un total de **78,425 dosis**

GRÁFICO 25. DOSIS APLICADAS



En marzo del presente año, se inició el programa de aplicación de pruebas Covid-19 en las instalaciones de Servicios Médicos Municipales, ubicadas en el Barrio Santa María, en donde hasta inicios del mes de agosto del presente año, se han aplicado un total

de 2,220 pruebas. Así también, a finales del mes junio del 2022, se dio apertura a un nuevo centro de detección en el Hospital Naval de Puerto Vallarta.

El área de Aseo Público, realizó durante este primer año la sanitización en diversas áreas públicas:

- ♦ Edificios públicos
- ♦ Paradas de rutas de camiones
- ♦ Bodegas de cuadrillas y playas
- ♦ Relleno sanitario
- ♦ Rastro
- ♦ Plazas
- ♦ Parques y jardines
- ♦ Bodegas centro
- ♦ Paradas de zona centro
- ♦ Pardas de la franja turística

Entrega de kits sanitizantes

Como ya se mencionó anteriormente en este informe, como una medida de prevención contra los contagios de Covid-19 se realizó la entrega de **10,000 kits sanitizantes** a la población más vulnerable del municipio y **9,449 kits sanitizantes** a diferentes dependencias.

El kit consiste en:

- ♦ Un estuche de plástico con 10 Cubrebocas
- ♦ Una botellita de Gel de 250 ml
- ♦ Etiqueta y folleto informativo para la prevención del Covid-19

Adicional a esta campaña, se adquirieron cubrebocas del tipo KN95 para el personal que labora en el Ayuntamiento de Puerto Vallarta.





**Puerto
Vallarta**
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



**UNIDOS POR LA
TRANSFORMACIÓN**



1^{ER.} INFORME
DE LA TRANSFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE PTO. VALLARTA 2021 - 2024

PROF. LUIS ALBERTO
MICHEL
R O D R Í G U E Z
— Presidente Municipal —

CON **HECHOS**
CUMPLIMOS



PROYECTOS
PRIORITARIOS 2023

Quemos seguir impulsando el desarrollo de nuestro municipio, transformar la vida de nuestra gente y dar respuestas reales a las principales necesidades de Puerto Vallarta.

Es por ello, que ya comenzamos a desarrollar una serie de 33 proyectos e iniciamos con las gestiones ante los gobiernos federal y estatal, para que estos sean posibles en el corto tiempo.

A continuación presentamos las obras de gran impacto que delineamos para nuestro segundo año de gobierno, mismas que son consideradas como de alta prioridad:

| | PROYECTO | ESTIMADO PERSONAS BENEFICIADAS |
|----|--|---------------------------------------|
| 1 | Construcción de paso a desnivel en el Crucero de Las Juntas, en Las Juntas. | 150,000 |
| 2 | Pavimentación Lateral Carretera Federal 200, desde Av. Las Palmas hasta Revolución (1.23 km). | 120,000 |
| 3 | Gestión del Puente Federación para conectar a Puerto Vallarta - Bahía de Banderas. | Todo Puerto Vallarta |
| 4 | Proyecto de Cementerio Municipal que comprende un predio de Mínimo 10 hectáreas con las condiciones aptas para garantizar una vida útil aprox. de 40 años. | Todo Puerto Vallarta |
| 5 | Construcción de parque lineal sobre la Carretera 544 (1.23 km). | 30,000 |
| 6 | Consolidación del par vial de calle 16 de Septiembre con calle 10 de Mayo, desde 16 de Septiembre hasta Av. Federación (2.28 km). | 29,426 |
| 7 | Ampliación de Av. México con movilidad integral y obra para Mitigar inundaciones en la localidad de Ixtapa (Longitud 2.2 km). | 29,418 |
| 8 | Pavimentación y construcción de canal a cielo abierto para mitigar inundaciones en la calle 16 de Septiembre, Distrito Urbano 4 de Puerto Vallarta (0.38 km). | 17,209 |
| 9 | Pavimentación de calle La Corregidora, desde Libramiento Luis Donaldo Colosio hasta Fco. Villa incluyendo un puente vehicular en la localidad de Puerto Vallarta (0.44 m). | 16,636 |
| 10 | Pavimentación de Av. Las Palmas, desde Carretera Federal 200 hasta Av. México (1.0 KM). | 14,874 |



| | PROYECTO | ESTIMADO PERSONAS BENEFICIADAS |
|----|---|---------------------------------------|
| 11 | Pavimentación de calle Ecuador, desde la calle Adrián Villaseñor hasta calle Finlandia (0.63 km). | 12,856 |
| 12 | Pavimentación de Av. Paseo de Las Palmas y canal a cielo abierto, desde Libramiento Carretero Luis Donald Colosio hasta Prolongación Jalisco (0.65 km). | 12,771 |
| 13 | Pavimentación y colector pluvial en Av. Fidel Velázquez, desde calle Colondrina hasta el puente sobre el río Pitillal (0.62 km). | 10,935 |
| 14 | Pavimentación de calle José María Pino Suárez, desde Revolución hasta Francisco Murguía, en la delegación Las Juntas (0.43 km). | 9,885 |
| 15 | Pavimentación de calle Tamaulipas, desde Av. México hasta Calle Colondrina, en las Mojoneras (1.33 km). | 9,621 |
| 16 | Pavimentación de Avenida Federación, desde calle Revolución hasta Av. Los Poetas (2.6 km). | 8,135 |
| 17 | Pavimentación de calle Cuba, desde el Libramiento Carretero Luis Donald Colosio hasta la calle Ecuador (0.44 km). | 8,119 |
| 18 | Pavimentación de Circuito Ecuador-Las Américas, desde calle Brasilia hasta la Av. Francisco Villa (0.92 km). | 8,119 |
| 19 | Pavimentación de la calle Paseo de Las Flores, desde calle Nacoa hasta Azucena, en la colonia Guadalupe Victoria (0.75 km). | 7,826 |
| 20 | Pavimentación de calle Emiliano Zapata, desde Av. Paseo de Las Palmas hasta la Av. Francisco Villa (0.65 km). | 7,498 |
| 21 | Pavimentación de calle Benemérito de las Américas, desde calle Ecuador hasta Libramiento Luis Donald Colosio (0.40 km). | 7,245 |
| 22 | Pavimentación de calle Simón Andrade, desde calle Aguacate hasta Rodolfo Gómez S., en Ixtapa (0.33 km). | 5,795 |
| 23 | Pavimentación de la calle Gardenia, desde la calle Palma Cola de Pescado hasta Heberto Castillo, en la colonia Laguna del Valle (0.34 km). | 5,140 |
| 24 | Pavimentación de calle Pavo Real, desde Av. Federación hasta Av. Las Torres (1.44 km). | 5,091 |
| 25 | Pavimentación de calle Amatista, desde calle Buenos Aires hasta Tanzania (0.69 km). | 4,956 |
| 26 | Pavimentación de calles Clavel y Pino Suárez, desde la Carretera Estatal 544 hasta calle Juárez, en la delegación de Ixtapa (0.79 km). | 4,848 |



| | PROYECTO | ESTIMADO PERSONAS BENEFICIADAS |
|----|--|---------------------------------------|
| 27 | Pavimentación de Av. Federación, desde Calle UNAM hasta Tamaulipas (Ixtapa-Pitillal), colonia Campestre Las Cañadas (1.77 km). | 4,645 |
| 28 | Pavimentación de calle Santa María, desde Av. Federación hasta calle Prolongación Pavo Real (0.83 km). | 4,625 |
| 29 | Pavimentación de Av. Juan Escutia, desde calle Emiliano Zapata hasta Paseo de la Vena (Cuerpo Poniente) (0.42 km). | 3,625 |
| 30 | Pavimentación de Av. Juan Escutia, desde calle Emiliano Zapata hasta Paseo de la Vena (Cuerpo Oriente) (0.43 km). | 3,625 |
| 31 | Pavimentación de Circuito de La Montaña, desde la Av. Tamaulipas hasta la calle Golondrina (0.52 km). | 3,000 |
| 32 | Pavimentación de calle Buenos Aires, desde calle Carbonera hasta Camino al Sombrío (1 km). | 1,841 |
| 33 | Pavimentación de calle Camino Real, desde la calle Tangara hasta Av. Federación (0.50 km). | 1,202 |









- Agradecimientos -

La transformación lleva tiempo y requiere gran esfuerzo, gracias al trabajo en conjunto de la sociedad vallartense y este gobierno, se han logrado avances significativos durante este primer año de gestión, mediante la implementación de las políticas públicas y acciones que hemos enumerado a lo largo de este informe. Aún falta mucho por hacer para lograr los objetivos que nos hemos fijado desde el inicio de esta gestión, por eso, invito a todas las mujeres y hombres de buena voluntad, a seguir uniendo esfuerzos con este gobierno para lograr el desarrollo y bienestar que Puerto Vallarta merece.

Gracias a todos por su constancia para lograr un mejor futuro para nuestras familias. Juntos lograremos la transformación que se necesita para alcanzarlo.

¡MUCHAS GRACIAS!

Prof. Luis Alberto Michel Rodríguez

PRESIDENTE MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA

1^{ER.} INFORME
DE LA TRANSFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE PTO. VALLARTA 2021 - 2024

CON HECHOS
CUMPLIMOS



Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



UNIDOS POR LA
TRANSFORMACIÓN

CON HECHOS CUMPLIMOS

1^{ER.} INFORME
DE LA TRANSFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE PTO. VALLARTA 2021 - 2024

PROF. LUIS ALBERTO
MICHEL
RODRÍGUEZ
— Presidente Municipal —



**Puerto
Vallarta**
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



UNIDOS POR LA
TRANSFORMACIÓN



1^{ER.} INFORME DE LA TRANSFORMACIÓN

H. AYUNTAMIENTO DE PTO. VALLARTA 2021 - 2024

En este informe damos cuenta de las acciones que hemos emprendido durante nuestro primer año de gobierno para transformar nuestro puerto en beneficio de todos los vallartenses.

Estas acciones las hemos trazado en nuestro **Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024** y en conjunto con los vallartenses, serán una realidad.

Este es tan sólo el inicio de un trienio en el que lograremos grandes cosas para Puerto Vallarta. Mi compromiso es que suceda, juntos y con resultados lo lograremos.



Prof. Luis Alberto Michel Rodríguez
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA



Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN

CON HECHOS CUMPLIMOS

